



**BUAP**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

# [NENEUKAYOTL ENCUENTRO CON LA CULTURA]

REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ARRONTE  
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

CLAVE DE REGISTRO:

ARQ/2019-1/CT/013

PRESENTAN:

200927905 CARRILLO GONZALEZ MARÍA DE LOURDES

200917218 VÉLEZ MARTÍNEZ NAYLA FLOR

ASESORES:

MTRO. ALEJANDRO BIBRIESCA ORTEGA ID 100469544

MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID 100382233

MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID 100518251



<b>ÍNDICE</b>	
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>6</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>14</b>
<b>HIPÓTESIS</b> .....	<b>15</b>
<b>CAPÍTULO I. PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO.</b>	
I.I CONCEPTO PATRIMONIO CULTURAL .....	17
I.II TIPOS DE PATRIMONIO .....	22
I.II.I EL PATRIMONIO EDIFICADO .....	28
I.III ACCIONES PARA SU CONSERVACIÓN .....	33
I.III.I LA CONSERVACIÓN .....	37
I.III.II LA RESTAURACIÓN .....	41
I.IV NUEVOS USOS .....	45
I.IV.I LA REHABILITACIÓN .....	49
<b>CAPÍTULO II. PATRIMONIO EDIFICADO DE PUEBLA.</b>	
II.I PATRIMONIO EDIFICADO DE PUEBLA .....	53
II.I.I ANTIGUA CASA DE LA MATERNIDAD HARO Y TAMARIZ .....	55
II.I.II BASÍLICA CATEDRAL DE PUEBLA .....	56
II.I.III BIBLIOTECA PALAFOXIANA .....	59
II.II PATRIMONIO EDIFICADO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA .....	61
II.II.I CASA DE LAS BÓVEDAS .....	63
II.II.II CASA DE LOS MUÑECOS .....	66
<b>CAPÍTULO III. REHABILITACIÓN EN EL MARCO JURIDICO.</b>	
III.I NORMATIVIDAD QUE RIGE LAS INTERVENCIONES DE REHABILITACIÓN .....	73
III.II CASOS INTERNACIONALES, NACIONALES Y ESTATALES .....	82
III.II.I SELEXYZ DOMINICANEN .....	83
III.II.II CAFEBRERÍA EL PÉNDULO .....	96
III.II.III CASA DE LECTURA LA PROFÉTICA .....	102
<b>CAPÍTULO IV. EDIFICIO ARRONTE.</b>	
IV.I LOCALIZACIÓN, HISTORIA Y USOS .....	109
IV.II POTENCIALIDAD DEL EDIFICIO .....	113
IV.III PROYECTO LIBRERÍA-CAFETERÍA NENEHUKAYOTL .....	121
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>123</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>124</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>127</b>

# PRESENTACIÓN

Neneukayotl surge de la necesidad de rehabilitar, conservar y vincular el edificio considerado patrimonio cultural con lo que alguna vez fue su historia.

Arquitectónicamente hablando, contamos con espacios que si pudiesen hablar, ¡Oh cuan grandes serían las historias que nos contarían!, pero que pasa, no podemos saberlo porque no conocemos nada de aquellos espacios que pasan desapercibidos o han sido olvidados. Personalmente nos incluimos avergonzados, pero no aguardaremos a morir y dejar que el tiempo pase de nuevo y se lleve lo que ahora sabemos.

El problema es que pasamos por esta vida, y esperamos que nos ofrezca todo, pero no queremos dar nada a cambio; cómo percibir la identidad expresada en obras materiales si se encuentra abandonada, si la vemos pero no nos detenemos a observarla, pasamos junto a ella y no la apreciamos con el más mínimo sentido.

La verdad es que cualquier cosa tiene más sentido, que los que dejamos, es decir nuestro legado. Pero ahora tenemos algo que ofrecer, algo que brindar para surgir de la cenizas, y ser esa flor que del desierto nació; que por indiferencia se marchito, se cubrió de polvo y jamás mostro su color; es el momento de solucionar un problema relacionado con la identidad.

Para que los poblanos y visitantes disfruten de un lugar donde puedan reunirse y convivir como grupo social, donde puedan disfrutar de un buen libro acompañado de una taza de café (o más) con amigos, familiares o en solitario, donde puedan presenciar o realizar exposiciones y conferencias culturales, un lugar donde la comunidad estudiantil y similares pueda reunirse para trabajar cómodamente, y así fortalecer la identidad de la comunidad urbana.

Este edificio con pasado debe poder vivir el presente, las condiciones y el lugar en el que se encuentra lo permite, brindarle un valor a la ciudadanía es la mejor forma de vincular a la sociedad cultural -que está en constante transformación- con su historia.

De esta manera, rescatando y conservando este patrimonio arquitectónico, se ofrece un espacio para la ciudad, convirtiéndose en un espacio para el encuentro con la cultura.

# INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de tesis pretende alcanzar los objetivos planteados en su contenido, asimismo dar a conocer la problemática trazada, estableciendo la rehabilitación como una opción para inmuebles patrimoniales, cuya potencialidad espacial los hace apto para solucionar nuevas demandas espaciales (usos) en la ciudad.

Cuando se habla de rehabilitación, reutilización y conservación no solo nos enfrentamos a conceptos que cuentan con diversas acepciones, sino que también enfrentamos diferentes situaciones que pueden impulsar o limitar nuestro proyecto.

Aquí presentaremos diversos puntos, aspectos y reglas de la normativa correspondiente al tema, ésta nos indicará el camino a seguir para desarrollar la propuesta espacial que conduzca a un proyecto arquitectónico integral.

Además de demostrar la importancia que tiene este proyecto en la sociedad actual, la que nos rodea y en la que finalmente vivimos. Ya que la rehabilitación se ha convertido en una opción perfecta, y sino adecuada, para hacer que nuestro patrimonio arquitectónico se valore, se conserve y siga siendo útil en el presente, a manera de que lleguemos a encontrarnos e identificarnos con él, ya que finalmente la arquitectura como hecho social que es, también es parte de la cultura.

Para describir específicamente cada uno de estos puntos organizaremos la información en cuatro capítulos.

## Capítulo I

Aquí presentaremos un marco conceptual en donde harán las definiciones correspondientes a los conceptos de restauración, rehabilitación y conservación de edificios antiguos o en desuso. Además de cómo, todo esto sustentará el proyecto teóricamente, a fin de saber el cómo plantear nuestro ejercicio práctico.

## Capítulo II

En este apartado presentaremos un análisis histórico, una delimitación territorial del lugar y de la obra arquitectónica en la que nos enfocaremos, particularmente en el edificio conocido como “Arronte”, propiedad de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y patrimonio de los poblanos. Reconoceremos cuáles son las características actuales que le rodean a fin de exponer como se han definido por éstas.

## Capítulo III

Aquí observaremos aquellos aspectos relacionados con la temática a tratar, presentando así las analogías y parte de la normativa acerca de reutilización, conservación y rehabilitación que existen alrededor del tema. Nos enfocaremos en las más fieles a nuestra idea original de obtener un fin cultural de esta obra

patrimonial, más sin embargo, se presentarán los diferentes tratados, estudios, casos, etc. de rehabilitación con otros fines diferentes al nuestro, pero que permitan abordar la temática con el profesionalismo que amerita.

## **Capítulo IV**

En este capítulo al fin veremos concluido todo el trabajo de investigación, se presentara la aplicación práctica y efectiva de todo lo previamente estudiado, valora y analizado. Se presenta el desarrollo detallado del proyecto, a partir de las condicionantes actuales en planos, especificaciones, detalles arquitectónicos, modificaciones, etc., todo aquello que lo distinguen de otro, y que lo potencializa, para dar paso al nuevo proyecto que contribuya por un lado a su valoración y rehabilitación, y por el otro al fomento de la cultura dentro de un espacio arquitectónicamente diseñado para la nueva actividad.

Finalmente se demostrará que la única forma de conservar aquello que nos pertenece es dándole un uso, que de una u otra forma permitirá darle vida y respuesta a necesidades de una sociedad actual.

# PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al Centro Histórico de Puebla se le ha declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1987, por su valor histórico, urbano y arquitectónico. Donde cabe destacar el carácter único de sus obras arquitectónicas, resultado de la adaptación por los poblanos de los diferentes estilos arquitectónicos europeos y de la permanencia de sus materiales a través del tiempo.

Una de las características más sobresalientes de la Ciudad de Puebla es su traza Urbana en Damero, la cual nos habla de la importancia económica, política; en la época de la Nueva España.

Hoy en día podemos contemplar las primeras ocho manzanas centrales trazadas del Centro Histórico en las cuales se encontraban las principales esferas del poder político, religioso y económico; sin embargo día a día han ido perdiendo su belleza arquitectónica, su historia debido a la falta de conocimiento y al descuido de las mismas por el desuso. Así es como va dejando de ser un símbolo de expresión artística y cultural para el poblano dejando al olvido las primeras construcciones que enmarcaron las calles del centro histórico dentro del estado y por qué no de una nación entera. Sin embargo, pese a su valor reconocido, aún existen edificios que declarados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) patrimonio histórico de la ciudad se encuentran abandonados, perdiendo así su valor histórico, social y cultural, reflejando el desinterés y desconocimiento de una obra arquitectónica que los identifica. Tal es el caso del edificio Arronte ubicado en la avenida Juan de Palafox y Mendoza número 219, centro histórico.

Los personajes que erigieron sus propiedades en esta zona pertenecían a un grupo privilegiado y selecto, ya que se pretendía que Puebla fuera la segunda España, uno de esos personajes fue el Señor Mangino quien fuera propietario de la Casa de los Cañones o mejor conocida como Edificio Arronte. Al paso del tiempo, el edificio Arronte ha respondido a diferentes demandas de sus propietarios, pasando de ser vivienda a servir como hotel, hasta que es adquirida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla quien como tal rescata su valor histórico-social dándole así la función como acervo universitario. Hasta este punto es cuando realmente el uso que se le dará permitirá su apreciación arquitectónica conservando así el lenguaje de la arquitectura Virreinal en Puebla. Sin embargo nuevamente hoy en día se encuentra en desuso, pues al paso del tiempo nos hemos podido dar cuenta de que la mayoría de los edificios históricos han sido utilizados como edificios administrativos o tan solo locales comerciales los cuales deforman su imagen arquitectónica original.

Son diversas las instituciones que se preocupan por mantener a la historia edificada y al mismo tiempo promover el interés por las arte y la ciencias, haciendo uso de

distintos recursos. Las más importantes y que además está a más alcance de todos los ciudadanos es la Universidad. Como ejemplo; la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se encarga del mantenimiento y conservación de 25 edificios catalogados como patrimonio cultural, 14 edificios se mantienen como escuelas de nivel medio superior, 3 con fines culturales y 8 para el apoyo administrativo de la misma universidad. (SALAMANCA MONTES, 2014)

Como tal no existe una difusión total de estos espacios, puede ser que debido a su ubicación en el plano espacial, no se den a conocer de manera exitosa, creemos que es un factor que pueda contribuir a ello. De manera formal ningún edificio está proyectado para su uso diario o al menos para su uso frecuente, además de distintos tipos de personas para la realización de diversos eventos. Es por ello que este proceso de cultura no se convierte en un sitio que englobe cada vez a más personas y que las involucre al grado de sentirse parte del mismo.

Las necesidades que demandan muchos de los estudiantes son variadas y complejas, nos encontramos ante una generación de jóvenes competentes que por la era en la que se desarrollan, avanzan tan aceleradamente que es difícil atender a sus diferentes necesidades con el avance tecnológico mostrado en la últimas décadas podemos notar un incremento en los instrumentos o herramientas electrónicas que ocupan y a su vez facilitan el acceso a cualquier tipo de información. Sabemos 5 779 850 de habitantes de Puebla, de los cuales 2 090 737 son estudiantes del nivel básico, mientras 163 421 son de nivel medio superior y nivel superior (INEGI, 2014); con estas cifras es increíble que no existían lugares adecuados para estudiantes de diferentes niveles y si existen lugares adecuados para estudiantes de diferentes niveles y si existen están restringidos, por dos motivos uno es por no permanecer a la universidad o porque solo están abiertos en horarios específicos, es decir en el centro de la ciudad de Puebla no existe lugar alguno para trabajar y al mismo tiempo disfrutar de un buen café, o ¿porque no? leer un libro el cual nos muestre la identidad perdida en el estudiante, de esta forma brindaremos a estudiantes así como al público en general un lugar de trabajo incluyendo en dicho lugar zona de esparcimiento así como de lectura que permita al individuo conocer aún más su estado o en el caso de turistas darles a conocer nuestra cultura.

Después de todo esto el problema aun no acaba, porque no solo se trata de salvar el edificio, conservar y rehabilitar en lo más posible aquellos aspectos que lo hicieron único o aquellas razones que le dieron origen arquitectónicamente hablando, si no que se trata de adecuarlo para satisfacer necesidades de la sociedad actual que le rodea.

“Uno de los grandes amagos que se ciernen sobre el patrimonio monumental es el hecho de que edificaciones construidas para de determinados fines dejan de ser útiles cuando las razones que les dieron origen han desaparecido...” (ICOMOS-UAP, 1987)

Con esto no queremos dar a entender simplemente que el problema es grande y punto, ni mucho menos que nadie puede o podrá hacer algo al respecto.

Nuestro objetivo es dar entender por qué resulta mucho mejor en varios aspectos el rescatar, salvar y mantener lo ya construido...a demoler, ignorar y perder nuestra arquitectura. Esto nos representa un gran reto; al que todo buen arquitecto debería enfrentarse.

Y finalmente cuando entendamos y logremos que, esta arquitectura responda a necesidades actuales, en ese momento, estaremos salvando nuestro patrimonio y...nuevamente le daremos vida.

# JUSTIFICACIÓN

Es de suma importancia el valorar, analizar, y comprender la situación actual en la que se encuentra los Centro Histórico, en este caso particular el de nuestra ciudad de Puebla, México.

Todo esto con respecto a diferentes aspectos como sociales, valores éticos y morales y por supuesto culturales y siempre teniendo en cuenta nuestra máxima prioridad: La importancia de tener un lugar donde el estudiante (de cualquier índole) se sienta a gusto y pueda trabajar sin alguna interrupción y se identifique con su cultura, es decir la arquitectura.

El evidente deterioro del edificio de Arronte y la falta de espacios para el desarrollo de actividades socioculturales son los principales factores por los cuales es necesaria la intervención, rehabilitando y reintegrándolo a la sociedad de Puebla, para garantizar e incentivar su posterior conservación y funcionalidad que desarrolle un vínculo o sentido de pertenencia entre la población y el inmueble.

Por su ubicación e importancia se propone rehabilitar el inmueble y convertirlo en un espacio público de encuentro cultural para que la población pueda desarrollar actividades que le permitan un crecimiento de su identidad, con ésta intervención tenemos como objetivo evitar que éste icónico inmueble vuelva a ser olvidado.

Durante el estudio de diferentes obras arquitectónicas y su proceso de rehabilitación, nos percatamos de que existen diferentes razones por las que una obra arquitectónica es abandonada o ignorada, la primera es el acelerado crecimiento urbano y por tanto el cambio de las necesidades que se deben de satisfacer.

Las siguientes citas explican exactamente las situaciones a las que referimos como causantes principales y generales de esta desvalorización, descuido y depreciación arquitectura.

“La sustitución y la agregación paulatina de lo construido, son un proceso secular que da a nuestras ciudades gran riqueza al convertirlas en mosaicos de estilos y épocas, libros abiertos a los ideales y las posibilidades de los hombres que las fueron conformando siglo tras siglo. Ese proceso paulatino se vio distorsionado y dislocado, el fenómeno de destrucción y sustitución se aceleró de forma que rebaso la persistencia natural de lo previamente ya construido y atentó (y en no pocos casos aniquiló) la imagen histórica, y por tanto viva y válida, de nuestros conjuntos urbanos”. (ICOMOS U. , 1987)

Y pues de una perspectiva arquitectónica que inherentemente va de la mano con la cultura, observamos en la cita número uno que las situaciones presentes en nuestro país, es nuestra época son resultado de un proceso que paulatinamente se ha ido perdiendo... y ese proceso es el de una renovación, no del tipo que destruye y olvida, si no del tipo que se involucra con el pasado para ver que se hace del presente, que se preocupa de lo que existe y no lo daña, que lo valora al grado de hacerlo sobrevivir y lo realza con lo que está apunto de construir.

Un factor que se estableció anteriormente en este apartado, el crecimiento desmesurado de la tecnología, he aquí donde observamos diferentes dificultades cuando nos hemos quedado obsoletos ante este avance, que vamos al olvido.

“...las grandes transformaciones en los sistemas constructivos y la rápida internacionalización de los estilos por medio de los sistema modernos de comunicación, produjeron una arquitectura que por su característica resulta –

Si no se atiende cuidadosamente a sus posibilidades de hermanaje-incompatible con la arquitectura anterior y desfiguradora de los conjuntos urbanos....” (ICOMOS U. , 1987)

Y finalmente se presenta otra situación que a pesar de mucha tecnología o avances dentro del campo de la investigación y la ciencia, es casi de tipo imposible evitar o incluso prever: los fenómenos naturales ha lo que se encuentra expuesto cualquier edificación.

“...la destrucción por fenómenos naturales como son los incendios o los sismos...o bien la brutal destrucción por la guerra, plantean problemas de reconstrucción que, de no ser estudiados y resueltos muy cuidadosamente, desfiguran los monumentos y los conjuntos urbanos.” (UAP, Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Edificado, 1987)

Además de todo esto, existen otros factores que amenazan y destruyen nuestro patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.

Uno de ellos es que en la mayoría de los países latinoamericanos, podemos observar una fuerte influencia de los medios de comunicación extranjeros hacia la cultura, adoptando modelos que no nos pertenecen y que por supuesto tampoco nos identifican, perdiendo la esencia de aquello que nos pertenece.

“...valores y formas de vida ajenos...que llevan a menospreciar lo nuestro a favor de ideales extraños...” (ICOMOS U. , 1987)

Otro factor que ha perseguido a nuestro país mexicano desde tiempos inmemorables, elocuentemente es la desigualdad, en oportunidad, género y por

supuesto riqueza. Y sorprendentemente afecta de manera indirecta a la arquitectura.

“...las graves tensiones de nuestras sociedades, producidas por la desigual distribución de la riqueza...provoca movimientos de población dentro de las ciudades, depresión y congestionamiento de zonas dentro de islas y, a resultas de ello, la degradación acelerada de los inmuebles y su amago de destrucción.” (UAP, Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Edificado, 1987)

El detectar todos estos factores no es fácil y mucho menos erradicarlos, pero el identificarlos y saber definirlos para un análisis correcto y proponer que tipo de intervención se realizará sobre los inmuebles afectados, es un trabajo que debemos aprender a hacer.

En arquitectura no solo se trata de crear cosas nuevas, porque si no comprendemos las cosas pasadas, como pretenderemos que lo nuevo permanezca, sí no hacemos permanecer lo ya establecido.

Después de todo esto el problema aun no acaba, porque no solo se trata de salvar el edificio y conservar en lo más posible aquellos aspectos que lo hicieron único o aquellas razones que le dieron origen arquitectónicamente hablando, si no que...se trata de adecuarlo para satisfacer necesidades de la sociedad actual que le rodea.

“Uno de los grandes amagos que se ciernen sobre el patrimonio monumental es el hecho de que edificaciones construidas para determinados fines dejan de ser útiles cuando las razones que les dieron origen han desaparecido...” (UAP, Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Edificado, 1987)

Con esto no queremos dar a entender simplemente que el problema es grande y punto y, mucho menos que nadie puede o podrá hacer algo al respecto.

Nuestro objetivo es dar entender por qué resulta mucho mejor en varios aspectos el rescatar, salvar y mantener lo ya construido...a demoler, ignorar y perder nuestra arquitectura. Esto nos representa un gran reto y finalmente cuando entendamos y logremos que, esta arquitectura responda a necesidades actuales, en ese momento, estaremos salvando nuestro patrimonio y daremos un ejemplo más de que es posible y viable rehabilitar inmuebles para reintegrarlos a las actividades cotidianas de la población, además de remarcar la importancia que se merecen.

Este proyecto lo consideramos viable por diversas razones, y nos basamos en estudios anteriormente realizados; ya que sabemos que no seremos los primeros ni los últimos, en este enorme y realmente fastuoso campo de la arquitectura.

Ya que nosotros representamos el siguiente eslabón de una cadena que se ha ido formando desde tiempo inmemorables; de los cuales han surgido teorías, propuestas y soluciones excelentes que servirán de pauta y guía nuestra.

No solo estamos continuando esta cadena que representa lo que interiormente somos, sino que estamos dejando un legado para labores futuras, pues la cultura es un proceso de renovación y construcción de un mosaico diferenciado por estilos y épocas, pero mezclado y armonizado por todos y cada uno de nosotros.

Presentando éste proyecto damos cuenta de que estamos rescatando un plan de trabajo, que fue propuesto desde 1982, el cual no solo pretendía satisfacer las necesidades del estudiantado de la entonces Universidad Autónoma de Puebla, sino que se proyectó para atender el crecimiento de la población estudiantil y como consecuencia de esto del crecimiento y aumento de la demanda de los mismos.

“...Una parte importante del programa contemplaba la posibilidad de adquirir fincas antiguas ubicadas en el centro de la ciudad (incluidas en el catálogo de monumentos, realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y protegidas por la Ley Federal de 1972) para restaurarlas y poder satisfacer así las múltiples demandas de espacio.” (ICOMOS U. , 1987)

Apoyándonos de este programa, damos a conocer nuestro proyecto, como respuesta a las necesidades actuales que son: la demanda estudiantil, además de que se la un enfoque en el cual alumnos de diferentes áreas, campos, especialidades...pueden encontrar un lugar en que se dé un intercambio de conocimiento, de ideas, donde se de paso a la convivencia y a la fraternidad...creando o contribuyendo a la unión de los mismos, y todo ello también forma parte de la cultura.

Y después de hacer una revisión de todo este material observamos y citamos lo siguiente.

“Todos los monumentos son factibles de adecuar para nuevos uso culturales sin grandes transformaciones.” (UAP, Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Edificado, 1987) Y

“Sus espacios resultan flexibles para adecuarlos a nuevas y variadas necesidades”. (UAP, Symposium Internacional de COnservación del Patrimonio Monumental, 1987)

Todo esto resulta relevante, ya que al mismo tiempo que se rescata un edificio con cierto grado de vulnerabilidad, se presenta la verdadera imagen de lo que es realmente una universidad, en la que su estudiantado forma parte de y sigue la labor de construir su cultura.

Cabe señalar que:

“Los nuevos ambientes restaurados, influyen directamente en el proceso de culturización de las bases, la arquitectura también es cultura”, reconocerla de esa manera podrá garantizar su subsistencia (ICOMOS U. , 1987)

Así mismo,

“La presencia del conjunto de edificios enclavados en el centro de la ciudad propiciará la aparición de nuevos servicios y ambientes que conformarán un ámbito universitario.” (ICOMOS U. , 1987)

Y como desde un principio lo hemos ido mencionando, no solo pretendemos atender a los estudiantes, si no que nuestro más leal objetivo es, que toda la población de cualquier edad, de cualquier clase social, que rodee el proyecto o visite el centro histórico de nuestra ciudad, también pueda sentirse parte de éste.

Finalmente el último punto citado para demostrar la viabilidad de nuestro proyecto de investigación es el siguiente.

“Económicamente, la adquisición y restauración de edificios es un ahorro importante de recursos ya que representa en nuestro caso el 40% del costo de una obra nueva.” (ICOMOS U. , 1987)

Creemos que con la economía que priva actualmente en nuestro país, resulta más factible presentar un ahorro importante a lo que concierne a restauración, rehabilitación y conservación del patrimonio edificado que construir una obra nueva. Aunque erróneamente se confunda a la renovación urbana con la sustitución y/o eliminación arquitectónica.

“...es pertinente recordar que el desuso, desinterés, excitan los apetitos de la especulación y la tentación de eliminar las obstrucciones se disfraza de renovación urbana, de modernización, de funcionalidad, de lo nuevo que raramente logra ser moderno; en definitiva, el riesgo que corre un edificio no usado es el de ser abatido y sustituido...” (ICOMOS U. , 1987)

Para ello nos es necesario vernos involucrados y darle uso, interés, valor al inmueble, para que no sea abatido o destruido. Lo más importante en este aspecto es hacer permanecer las referencias tangibles de nuestra existencia, es decir, nuestra arquitectura, los edificios antiguos, el mensaje histórico y por supuesto cultural...el edificio del siglo XIX, El Edificio Arronte.

# OBJETIVOS

## GENERAL

Dotar de un espacio cultural al centro de la ciudad, que promueva el desarrollo de actividades sociales y culturales, a través de la rehabilitación y reintegración del Edificio Arronte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

## PARTICULARES

- Proponer un nuevo uso del espacio que sea viable y atractiva para promover y fomentar el desarrollo de actividades culturales.
- Desarrollar soluciones arquitectónicas, que contribuyan al enriquecimiento de la imagen urbana del Centro Histórico de Puebla.
- Adaptar el Edificio de Arronte para convertirlo en un lugar eficiente y confortable a través de estrategias de diseño arquitectónico y de interiores, para la realización de trabajos académicos, de investigación, presentación y difusión.
- Mostrar los beneficios de la recuperación de edificios históricos en desuso y/o deterioro, teniendo como principal propósito su reintegración a la actividad urbana como inmuebles funcionales.

# HIPÓTESIS

Al proponer la rehabilitación del edificio Arronte, también conocido como Casa de los Cañones perteneciente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ofreceremos un lugar digno para todo estudiante y a su vez darle valor histórico a dicho inmueble, garantizando de esta manera la conservación y apreciación del edificio por el ser humano.

Mediante la investigación podremos analizar y evaluar la información del inmueble así como las necesidades de los usuarios, para dar respuesta con el mejor tipo de intervención.

En conclusión la rehabilitación nos permitirá albergar un lugar cómodo con instalaciones optimas propias de una librería-cafetería, para el esparcimiento y conocimiento en el corazón del Estado de Puebla; el Centro Histórico.

# CAPÍTULO I

## EL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO

En éste apartado se presenta el marco conceptual que permitirá sustentar el trabajo de tesis a partir de las definiciones correspondientes a los conceptos de patrimonio cultural y sus tipos, así como las acciones a tomar para preservarlo, es decir tratamos conceptos de conservación, restauración y rehabilitación de edificios antiguos o en desuso. Además de que está investigación contribuirá con el ejercicio práctico al momento de establecer la propuesta de rehabilitación.

El concepto de patrimonio cultural se relaciona e interactúa con la ciudad, con los seres humanos que lo rodean y sus ideales, con los eventos históricos, sociales, políticos y económicos, con el paso del tiempo...si podemos enfocarnos en un sitio, los centros históricos; a través de acciones de Conservación, Restauración y Rehabilitación; tienen una conexión muy directa.

Conceptualización que tiene múltiples variables que la modifican en ecuación pero no en esencia, tales como: su interacción social e histórica, la interpretación y valorización de los inmuebles por quienes la contemplan, y por la identificación entre individuo, grupo social y la obra edificada, convirtiéndose en la memoria tangible de un pueblo, una nación, y de la humanidad.

# I.I CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL

Como seres sociales y dinámicos que somos, las acciones que emprendemos sobre nuestro entorno dejan testigos tangibles e intangibles de nuestra marcha, los objetos que creamos plasman una compleja red de ideas, pensamientos, creencias, valores y actitudes de nuestra vida en ese momento; pero al pasar el tiempo, se van convirtiendo en portales que nos proyectan al pasado, que narran nuestra realidad vivida como individuos y como grupo social, convirtiéndose en testigos de nuestros acuerdos y/o contradicciones.

Ilustración 1.



➤ Panorámica del sitio. Zona Arqueológica Paquimé, Chihuahua (2010).

Etimológicamente la palabra patrimonio proviene del latín [patrimonium], derivada de [patri] (padre) y [onium] (recibido), por lo cual significa que designa aquello que es heredado por el padre de familia. (LIBRE, 2013)

Los romanos lo entendían como los bienes que se heredan generacionalmente, en el que el heredero tenía la obligación de preservarla y aumentarla, formando así un estrecho vínculo de sentido de pertenencia, generalmente de cosas materiales. (ENGELS, OCTUBRE 1884)

Es pertinente mencionar también que los que heredaban por derecho, pues eran los hombres, las mujeres no tenían ese derecho...ya que al casarse dejaban de formar parte del culto de la familia para unirse al de su esposo.

“...se transmite de varón en varón; la regla para la herencia, que siga el culto. La hija no es apta para continuar la religión paterna, pues que se casa, y al casarse renuncia al culto de su padre para adoptar el del esposo...” (DE COULANGES, 1862-1863)

Ilustración 2.



➤ El cultivo del chile en la Huasteca opera como un elemento cultural mediante el cual sus habitantes establecen su identidad. [Exposición - Peculiaridades de la gastronomía Huasteca]

Curioso mencionar precisamente la palabra culto en la definición del patrimonio. Esto es debido a que la definición de cultura es exactamente culto o cultivo... ¿Pero de qué? La respuesta a esta pregunta podría ser realmente interminable y muy compleja, pero si observamos que la cultura es, el continuar con las tradiciones de nuestros antepasados agregándole nuestra esencia como seres participes de ella, damos cuenta de que, por hacer tal cosa tenemos derecho a poseer dicho patrimonio.

Según la RAE (Real Academia Española) cultura en su tercera acepción de la palabra es: “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” (RAE, 2013)

Y en su definición popular: “Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.” (RAE, 2013)

De esta manera todos podemos estar en el papel del varón u hombre si seguimos el culto [cultura] de nuestros padres...por tanto se nos es heredado los

bienes de la familia [patrimonio]. Es maravilloso verlo desde este enfoque, ya que es tan simple, sencillo y fácil de entender por qué se convierte en patrimonio cultural el resultado del trabajo [tipos de patrimonio] de nuestros padres.

Es sorprendente que la visión de hace de miles de años siga presente, y más aún que desde épocas antiguas se halla tenido tal percepción de estas cosas y que contemporáneamente se halla reafirmado y allegado con pensadores y sociólogos como Friedrich Engels y Fustel de Coulanges.

No debemos olvidar que la arquitectura posee por sí misma un significado, pues este le dota de valor o no, "...pues el significado de la arquitectura es la sustancia misma de la historia..." (WAISMAS, 1990, pág. 106)

Esto nos quiere decir que, sí comprendemos la historia, comprendemos a la arquitectura. Y es que en un país como México, que es vasto en historia nos resultaría un tanto difícil hacerlo, sumado a eso el desinterés, la falta de recursos o habilidades, van complicando la tarea...por ello muchos no emprenden este camino. Como consecuencia de ello observamos el mal acondicionamiento y uso de edificios antiguos [problemática].

Es indispensable que antes de definir como tal un objeto [patrimonio], le otorguemos un significado, solo de esta manera se puede valorar. El significado es agregado hasta que alguien lo percibe. Es por ello que "...el significado de la arquitectura es un significado cultural..." (WAISMAS, 1990, pág. 110)

Se dice que "...La cultura no puede ser patrimonio de unos cuantos en determinado momento. La cultura es eterna y nosotros vamos simplemente colgados al eslabón que nos ha tocado en nuestra época," (ICOMOS, 1987, UAP)

Precisamente nos vemos ligados a un pasado que nos representa, nos identifica y nos define como individuos pertenecientes a una colectividad, que; así debería ser siempre; avanza, progresa, y aumenta, porque cada ser pertenece y tiene la responsabilidad de fortalecer ese vínculo que lo hace único, que al mismo tiempo lo hace parte de todo ello, lo hace parte de la cultura en la que se desenvuelve. Asimismo, Guillermo Bonfil Batalla, uno de los más destacados

investigadores y expertos en la materia, señala que la cultura es el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización social, y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de una generación a las siguientes. Todos los pueblos, todas las sociedades y todos los grupos humanos tienen cultura. Y todos los individuos, agrega, que necesariamente pertenecen a algún sistema social organizado, tienen también cultura. (CONACULTURA, 2013, pág. 3)

De acuerdo a esto el patrimonio cultural [arquitectónico] adquiere valor cuando las personas [grupo social] que lo envuelven se apropian de él y de su entorno, y así es como éste les sirve como elemento de identidad.

En México también se hace presente la importancia del Patrimonio Cultural para la identidad nacional, siendo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) quien interviene en materia de conservación de nuestra historia y cultura tangible e intangible; si entendemos en la tesis, la manera en que se ha ido desarrollando el concepto de patrimonio cultural; observamos la enorme preocupación de un pueblo para lograr estos objetivos, para que al final puedan reconocerse como tal.

Según el INAH el Patrimonio Cultural se define como: "...el conjunto de bienes culturales de diversa naturaleza, localizables en un territorio, correspondientes a una sociedad o grupo determinado, que se relacionan con su historia y son susceptibles de acumularse y heredarse. Todo Patrimonio cultural es importante porque las sociedades se reconocen así mismas en él." (INAH, 1982)

Ilustración 3.



- Detalle pintura mural La El cultivo del chile en la Huasteca opera como un elemento cultural mediante el cual sus habitantes establecen su identidad. [Exposición - Peculiaridades de la gastronomía Huasteca]
- Batalla. Zona arqueológica Cacaxtla, Tlaxcala (2009).

Ya sea internacionalmente o nacionalmente, el patrimonio cultural queda marcado por una serie de hechos que lo rodean, y a eso lo llamamos historia, así mismo es construido por diversas personas, de diversos tiempos, de diversas ideas y costumbres que se ven reflejadas en todo ello, y a esto lo conocemos como sociedad.

Nos basta decir que México cuenta con uno de los patrimonios culturales más ricos del planeta y "...ocupa el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo en sitios declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO... [Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura]... (28 sitios en 26 declaratorias)." (CONACULTURA, 2013, pág. 4)

¿Qué tan importante es conocer todo esto? Pues es de suma importancia el saber que contamos con dicha riqueza, ya que nos hace interesarnos, preocuparnos e informarnos de que aquello que poseemos, porque simplemente es "...un referente para las identidades de nuestros pueblos y están diverso como en nuestras culturas. A lo largo de los procesos históricos, estos referentes de identidad adquieren relevancia y significado, trascendiendo el ámbito regional..." (CONACULTURA, 2013, pág. 4)

Esta es nuestra responsabilidad como ciudadanos, el siquiera percibir este Patrimonio...no debemos dejar que pase inadvertido ¡Enorgullecámonos de poseerlo! Y a su consecuencia de conservarlo y preservarlo, para que pueda seguir vigente solo entonces; así como hicieron nuestros padres [antepasados]; nosotros podremos heredarlo a nuestros hijos.

Agrada mucho que el patrimonio cultural como atributo sea declarado de manera inherente a cada individuo, porque no tiene que pelear para que afirme su sentido de propiedad, simplemente tiene que abrir los ojos, mirar hacia delante y ver que siempre estuvo, para él, para nosotros, en fin para todos.

## I.II TIPOS DE PATRIMONIO

Ya observamos que el patrimonio cultural; como ya lo definimos en el subcapítulo anterior; es vasto... sencillamente el hablar de él nos refiere a múltiples definiciones... como ya lo vimos, pero, encantaría encontrar una donde podamos hallar una clasificación, categorización para su mejor apreciación y comprensión.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores e intelectuales, así como las obras anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. De esta forma, el patrimonio cultural tiene dos vías de manifestación: la material, como edificaciones u objetos, y la inmaterial, como procesos, lenguas y técnicas. (CONACULTURA, 2013, pág. 4)

Aquí damos cuenta de que realmente podemos dividir al [Patrimonio Cultural] en dos grande categorías, la primera en patrimonio cultural material [tangible] y patrimonio cultural inmaterial [intangibile].

Ilustración 4



- **Detalle de la estructura 35, localizada en el interior de la acrópolis conocida como sak xok Naah (la Casa Blanca de la Lectura). Zona Arqueológica Ek Balam, Yucatán (2009). [TANGIBLE]**



- **Conocimientos tradicionales sobre cocina, Amarrando el zacahuil. [INTANGIBLE]**

Esa división va en direcciones contrarias debido a la esencia de su naturaleza, pero al mismo tiempo converge en el punto de importancia, sentido de identidad y cultura

Creo que es suficiente, para la investigación de esta tesis tomar esta clasificación, es sencilla, concreta y fácil de desarrollar, aunque cabe mencionar que existe una subdivisión más en cuanto a patrimonio, no la desarrollaremos tan detalladamente; no porque sea de menor valor; sino que para nuestro trabajo tocaremos a fondo solo la categoría [Patrimonio Cultural Material]...éste es el que nos es de mayor estudio e interés. Para entender mejor al patrimonio y su clasificación presentamos el siguiente esquema.

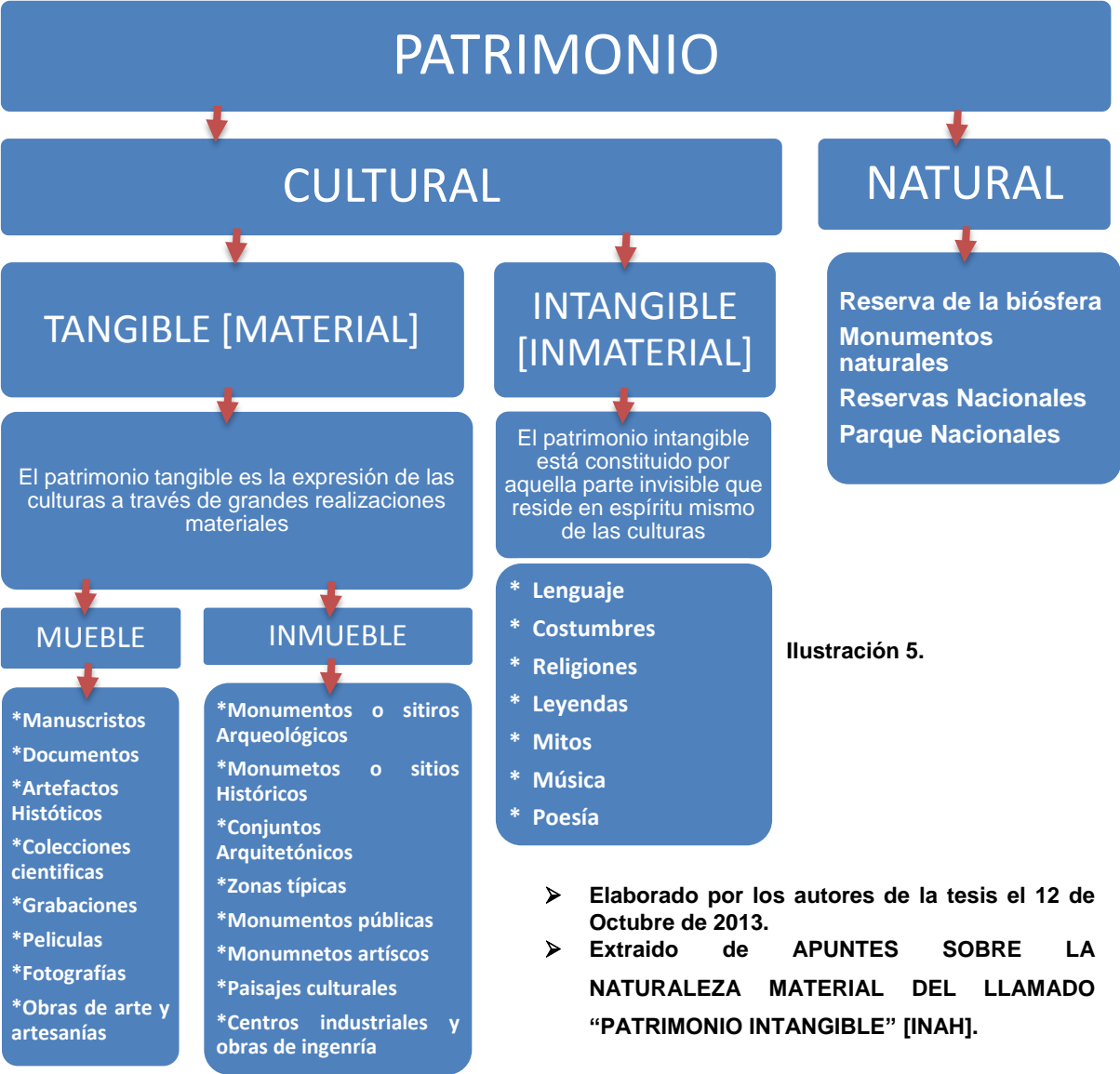


Ilustración 5.

- Elaborado por los autores de la tesis el 12 de Octubre de 2013.
- Extraído de APUNTES SOBRE LA NATURALEZA MATERIAL DEL LLAMADO “PATRIMONIO INTANGIBLE” [INAH].

Entonces, después de esta presentación esquemática, damos cuenta de que el patrimonio tiene dos categorías la cultural y la natural, entendiendo a este último

[natural] como la integración de “...formaciones físicas, biológicas, geológicas y fisiográficas, valiosas desde el punto de vista estético o científico, y por zonas naturales estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales.” (CONACULTURA, 2013, pág. 7)

**Ilustración 6.**



➤ Amanecer. Sistema IV. Zona arqueológica Monte Albán, Oaxaca (2011).

Y no sobra mencionar que desde donde veamos a nuestro país es realmente rico, ya que en:

“En esta categoría, México cuenta con tres sitios declarados Patrimonio Mundial: la reserva natural de Sian Ka’an, en Quintana Roo, declarada Patrimonio Natural de la Humanidad en 1987, zona que contiene 27 sitios arqueológicos y 120 km de arrecifes coralinos, lo que la convierte en la segunda cadena de arrecifes más larga del mundo (la primera está en Australia).” (CONACULTURA, 2013, pág. 7)

Y bueno ya definimos lo que es [patrimonio cultural], así que nos queda decir que este se divide en; como ya dijimos; tangible e intangible.

Ilustración 7.



- Obras de arte de Alfaro Siqueiros y Diego Rivera en ese orden. Exposición Rostros y tradiciones de México PATROMONIO CULTURAL TANGIBLE

Solo nos bastará decir que el patrimonio cultural intangible es aquel que no podemos tocar, pero de alguna u otra forma podemos sentir de manera metafísica, a través de nuestra percepción musical, intelectual, sentimental...porque el patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas.

Y el Patrimonio Cultural tangible es como dice el esquema "...es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales".

Los pueblos y civilizaciones generan numerosos bienes culturales, entre objetos y edificaciones, que adquieren significado y relevancia con el paso del tiempo y conforme se desarrollan los procesos históricos de las naciones. Esta herencia física que refleja momentos históricos o manifestaciones del arte constituye el patrimonio cultural material. (CONACULTURA, 2013, pág. 5)

Aquí reafirmamos todo el significado y la carga cultural del Patrimonio, porque lo podemos apreciar de tan distintas formas, colores, tamaños, etc. Describimos

como tal este punto por que más adelante nos concierne hablar de Patrimonio Edificado, y este pertenece al patrimonio material inmueble.

Ahora para terminar la de comprender bien este punto solo basta aclarar que el Patrimonio material [tangible] se divide en dos partes el mueble y el inmueble. Mueble es aquel que se puede mover, inmueble aquel que no puede moverse de su sitio.

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. (MAC GREGOR C, 2006)

Esta descripciones nos dan una idea sumamente clara de aquello que es considerado patrimonio cultural mueble, así podemos identificarnos con un sin fin de peculiares objetos que se convierten en trascendentales por ese significado [cultura] que poseen.

En seguida hablamos del segundo tipo de patrimonio tangible: el inmueble. Describimos como tal este punto por que más adelante nos concierne hablar de Patrimonio Edificado, y este pertenece al patrimonio material o [intangibles] inmueble.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son

estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico). (MAC GREGOR C, 2006)

Ahora damos cuenta de que hemos estado olvidándonos de que cada lugar que pisamos, visitamos, observamos, contemplamos, es nuestro, nos pertenece...nos desenvolvemos y desarrollamos día a día en él y hemos forjado costumbres y tradiciones a través de este [patrimonio] que nos identifica en todos los aspectos...Hablamos de la visión del mundo, desde el pasado, presente y también para el futuro.

## I.II.I EL PATRIMONIO EDIFICADO

Entre este tipo de patrimonio se encuentran todos los vestigios y objetos arqueológicos o prehispánicos (...) edificios coloniales como catedrales, conventos y haciendas, palacios de gobierno o arquitectura civil relevante por su estilo o por hechos históricos. El patrimonio cultural material también se manifiesta a través de...instalaciones industriales significativas para procesos históricos o arquitectura vernácula representativa de pueblos y comunidades. (MAC GREGOR C, 2006)

Ilustración 8.



➤ Amanecer. Equinoccio de Primavera. Casa de Las Siete Muñecas. Zona Arqueológica Dzibilchaltún, Yucatán (2010).

Si entendemos al patrimonio como aquello que nos es heredado por pertenecer a grupo social en momento y tiempo determinados, que nos identifica, entonces el patrimonio edificado es aquel que guarda la historia a través de sus muros, en sus ventanas, y por qué no, en sus las escaleras, en sus rincones más íntimos...y todo cumple con un sabio propósito, pero que no es inamovible, porque en cada época surgen diversas necesidades, a las cuales maravillosamente aun sabe responder un edificio [antiguo] si se le interviene adecuadamente. De esta manera nos apropiamos del pasado, conociéndolo, tratándolo y comprendiéndolo, gracias a que la arquitectura es el medio tangible por que cual lo logramos.

Cuando hablamos de arquitectura obligadamente se habla de edificaciones, ya que el edificio es el espacio construido por el cual podemos expresar un diseño que cumpla con variantes como la función, la expresión estética, estructural, la

técnica constructiva [tan cambiante al paso del tiempo debido a las innovaciones que van de acuerdo a cada época].

**Ilustración 9.**



- **Vista desde el mar de los edificios conocidos como el Castillo y la Casa del Cenote. Zona Arqueológica Tulum, Yucatán (2009).**

Si observamos a la arquitectura desde su esencia, damos cuenta de que su originalidad va dependiendo de los espacios que la constituyen y el espacio interno es la máxima expresión de la arquitectura, porque éste "...constituye el fin práctico para el cual se construye el edificio, porque es el espacio dentro del cual se vive, en el que mejor se manifiestan la función, las intenciones, los hábitos la cultura, la historia; en un palabra, porque desde todos los puntos de vista (...) el espacio interno constituye la razón de ser de la arquitectura'." (WAISMAS, 1990, pág. 106)

**Ilustración 10.**



- **Vista Panorámica. Zona arqueológica El Tajín, Veracruz (2010).**

Renato de Fusco [Estudioso de conceptos semiológicos] nos habla en su descripción del espacio, que éste actúa "...como significante cuyo significado serian

precisamente las funciones, las intenciones, los hábitos, la cultura, la historia...”  
(WAISMAS, 1990, pág. 106)

**Ilustración 11.**



- **Nuestra Señora de la Luz, Guanajuato. Incorporado al registro público por INAH.**

Entonces entendemos que lo construido [espacio] es el soporte de un mensaje que se quiere transmitir...la arquitectura se comunica a través de sus espacios y estos adquieren significado...pero el significado no será entendido a menos que alguien escuche ese mensaje... Es por ello que:

“...Cualquier tipo arquitectónico se convierte en una cáscara vacía sino se incluyen en su consideración las relaciones con los seres humanos, los que produjeron, los que lo usaron y los que lo usan, los que lo vieron y los que hoy lo ven...” (WAISMAS, 1990, pág. 125)

Y paulatinamente vamos conociendo cada elemento que nos alberga tanta pero tanta historia, principios del ser y de pensar de nuestros antepasados. Solo tenemos que prestar atención en mundo que se deteriora por nuestro desinterés...y crece a pasos agigantados olvidando de donde vinimos. Es difícil pensar en una sociedad que simplemente ignora su historia plasmada [arquitectura]. Pero esa es una realidad que muchos no queremos afrontar.

Porque ¿Cómo nos apropiaremos de aquellos espacios que lo fueron, que lo son y seguirán siendo todo para alguien, para una sociedad, una nación...un mundo? El uso adecuado es la maravillosa respuesta y el mantenimiento continuo del edificio. El conservar y preservar resulta difícil de entender cuando no se tiene

ni la menor idea de lo grandes alcances de estos procesos. Es por ello que aquí planteamos la premisa y estamos en el camino de quitar en lo posible, estigmas en contra de estos recursos que como futuros arquitectos tenemos al alcance de nuestras manos.

La visión tradicional del patrimonio inmueble plantea una perspectiva parcial, lo material, de lo que es la herencia cultural en la cual se inscribe el patrimonio edificado. Reconocer los valores técnico-constructivos, estéticos, artísticos, sociales, religiosos o funcionales de un monumento resulta esencial no sólo para la preservación del mismo, sino para identificar las necesidades y recursos requeridos para su conservación. (HISTORICO, pág. 1)

México [nuevamente] nos aguarda increíblemente grandes volúmenes de Patrimonio Edificado, podemos ver desde asentamiento prehispánicos hasta el movimiento moderno introducido en el siglo XX con grandes arquitectos como Luis Barragán.

Después de la era prehispánica, llegó la conquista, trayendo consigo una nueva visión de la ciudad, de la cultura y por tanto de la arquitectura. A este periodo se le conoce como la colonia y la arquitectura que alberga es conocida como virreinal.

**Ilustración 12.**



➤ **Centro histórico de Puebla. Incorporado al registro público por INAH.**

A su paso vendría el México independiente...reflejándonos una nueva inversión en estilos arquitectónicos y un carácter muy distinto a del virreinato.

Y en una búsqueda desesperada de identidad observamos que los arquitectos adoptan diferentes tendencias, lo cual permitió un toque especial que le doto de una modernidad inigualable.

**Ilustración 13.**



➤ Palacio de Bellas Artes. [www.ideasmx.com.mx](http://www.ideasmx.com.mx) Extraído el 10 de octubre de 2013

Mientras más estudiamos el proceso evolutivo de nuestro patrimonio, nos damos cuenta de que somos realmente favorecidos, que tenemos una gran riqueza [arquitectónica] invaluable, que somos seres que forman parte de una historia digna de contarse. Dejemos ya a un lado la apatía hacia nuestro pasado y la desvalorización de nuestra herencia. Empecemos a ver con nuevos ojos, logremos la revitalización de nuestra cultura e identifiquémonos como mexicanos.

## I.III ACCIONES PARA SU CONSERVACIÓN

Antes de realizar cualquier trabajo en arquitectura [edificada] hay que tener presentes aspectos de suma importancia, ya sean sus características tipológicas o sus principios compositivos, las funciones que ha desempeñado a lo largo de la historia y a través del tiempo, hay que reconocer la relación que tiene dicho edificio con su entorno [donde se encuentra plantado]...como es que esta insertado en la trama urbana; en fin hay que inundarse de toda la información como nos sea posible...ya que solo de esta manera conservaremos su esencia, y al mismo tiempo transmitiendo solucionando una necesidad de supervivencia.

Ya sabemos que el realizar trabajos para conservar el patrimonio edificado, son sumamente delicados...y no es tarea fácil enfrentar tan múltiples características en estos edificios.

Y lo más importante no distorsionar el mensaje que aguardan todos sus elementos [arquitectónicos, tipológicos, funcionales] y que "...sea capaz de de lograr... (Una)...continuidad cultural..." (WAISMAS, 1990, pág. 133)

Hay que tomar en cuenta que el entorno, la situación, la vida social cambio desde que se edificó dicho [patrimonio].

"No solo el edificio a... (Conservar)... puede haber perdido su utilidad para la función que desempeñara inicialmente, sino que esa función puede haber desaparecido; pero además el significado mismo del edificio ha cambiado y, lo que es más, ha cambiado el significado de la ciudad que lo circunda..." (WAISMAS, 1990, pág. 133)

Nuestra postura ante esta compleja situación siempre debe ser vista desde un enfoque, en el que nos concentramos en el "para qué conservar"; ya sea que se logre por medio de restaurar o rehabilitar, una o la otra...y muy particularmente en sus casos especiales ambas.

Así es muy probable que logre una continuidad cultural, ya que no solo estoy apropiándome del pasado, sino que estoy construyendo al mismo tiempo el patrimonio del futuro.

Reconociendo este concepto de cultura; que es más que nada, la suma del trabajo colectivo de un grupo social a través de su historia; podemos dejar a un lado las ideas erróneas que llegamos a tener durante el proceso de identificación. Es entonces cuando la conservación la podemos ver como: "...un servicio más real a la comunidad y con un mayor grado de flexibilidad." (WAISMAS, 1990, pág. 133)

Entonces comprendemos que lo que hacemos es atesorar a los testigos fieles y permanentes de toda nuestra historia...de cada etapa vivida, que se convierten en la herencia histórica para las generaciones futuras y un elemento de identidad cultural [mientras se conserven],

En la historia de nuestro país; cada vez que avanzaba los conocimientos en cuanto a ciencia, tecnología, filosofía y todos los conceptos intelectuales; se desarrolló mayor preocupación por preservarla.

México en su afán de crear sus nuevos valores, creó tempranamente en 1825, el primer Museo Nacional Mexicano, por decreto del Gral. Guadalupe Victoria, primer presidente de la república. Para ello se utilizaron las colecciones de antigüedades que le fueron decomisadas a Lorenzo Boturini, un viajero que había sido contratado por la corona española para adquirir todo tipo de piezas arqueológicas, artísticas, códices, lienzos y rarezas extraordinarias. Además al nuevo museo fueron a parar los tesoros encontrados en la Isla de Sacrificios en el litoral veracruzano y la legendaria piedra del sol o calendario Azteca. (INAH, LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO: SITUACION Y RETOS, pág. 8)

Es así como nacen instituciones y organización que dedicarían todos y cada uno de sus esfuerzos para lograr preservar la identidad histórica-cultural de nuestro hermoso y fértil país. Pues México fue, es y será...cuna de muchas expresiones,

obras y artes. Y reconociendo tal potencial, pues sería muy desafortunado dejarlo desperdiciar.

La necesidad de preservar, estudiar y difundir el patrimonio histórico de la nación, expresada por el Gobierno Federal de Lázaro Cárdenas, originó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el 3 de febrero de 1939. Una de las funciones primarias encomendadas al INAH fue la vigilancia, conservación y restauración de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en ellos se encuentren. (INAH, MONUMENTOS HISTORICOS, 2013)

El INAH es el responsable de todo el Patrimonio declarado por la UNESCO del siglo XIX hacia atrás. Del siglo XIX hacia adelante le corresponde al INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes) y a CONACULTA (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes).

Este último fue creado con el fin de coordinar las políticas, los organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico. Su misión como dentro de la Nación es la de "...preservar de forma integral el patrimonio cultural...en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de las mismas..." (CONACULTURA, CONACULTURA, 2013)

Y para finalizar presentamos acciones de manera secundaria; esto no significa que no sean importantes, simplemente es porque estas ayudan de manera indirecta a la conservación. Una de las maneras en la que se puede ayudar a conservar el patrimonio cultural es el apoyo de la iniciativa privada...ya que hasta ahora solo hemos citado a las instituciones gubernamentales. Según la experiencia del INAH esto es lo que nos puede decir de esta línea de acción:

Que la iniciativa privada colabore en esta noble labor, creando fondos especiales con los gobiernos estatales y municipales para restaurar aquellos monumentos que se encuentran abandonados a punto de perderse para siempre, así como mejorar

la imagen urbana de los centros históricos de cada población, es impostergable llevar a cabo campañas de concientización y organización de la comunidad para defender el rico patrimonio que poseemos a lo largo y ancho del país. (INAH, LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO: SITUACION Y RETOS, pág. 14)

El apoyo por parte de entidades privadas no solo representaría una fuerte inversión en cuanto a los recursos para conservación, sino que logra conjuntar a los grupos sociales, haciendo de este un encuentro cultural.

Y por último: Fortalecer el marco jurídico es otra acción que debemos realizar conjuntamente con los especialistas y la cámara de diputados a nivel estatal, enfrentar las mentalidades nefastas que consideran que conservar el patrimonio histórico-cultural es obstaculizar el desarrollo, combatir la negligencia y el desinterés de los gobernantes hacia el patrimonio cultural, justificándose de que existen necesidades más prioritarias como el agua, el drenaje, la salud y la educación. (INAH, LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO: SITUACION Y RETOS, pág. 14)

Es así nuestro país se preocupa, se hace cargo, y busca afanadamente las diferentes formas de conservar su patrimonio a través de sus distintas organizaciones y programas. Pero aun a pesar de todos los esfuerzos realizados desde el siglo pasado...aún falta mucho por hacer, tiempo que invertir, vidas que dedicar, arquitectura que conservar y heredar, culturas que continuar y Patrimonio que salvar.

## I.III.I LA CONSERVACIÓN

Según un debate presentado en la Revista Digital titulada “INTERVENCIÓN Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología” [publicación del INAH] se entiende que la conservación es demasiado cercana al hombre para ser exacta. (MAGAR, 2013, pág. 19)

Puede resultar cierta ya que como seres cambiantes que somos, nos transformamos y a su vez transformamos el espacio y el contexto que nos rodea. El artículo se titula “**Responsabilidad en la acción y la formación en la conservación**”...y es tan cierto, somos responsable de cada trazo que hagamos, cada, de cada grieta que cubramos, de conservar el significado cultural que le ha otorgado la sociedad y de no alterarlo al grado de perderse, somos responsables de formar parte de este patrimonio inherente y de ser custodios de un pasado antiguo.

Creemos que ahí yace la esencia de la conservación, en esos principios fundamentales del ser...la responsabilidad ante diferentes situaciones, momentos, épocas y tiempos. El proceso de conservación en principio, solo se ocupaba de la arquitectura monumental, de aquellos edificios que fueran ricos en materiales, en decoración, de gran tamaño y que en ellos se albergara una anécdota histórica de gran impacto en la comunidad. Durante el análisis de las condiciones del edificio, poco se consideraba el ambiente en el que se encontraba inmerso.

Ya en la Carta de Venecia (1964), se habla de la importancia de ligar el monumento al contexto urbano; como ya lo analizamos en los capítulos anteriores; y social que lo hacen testigo de la evolución en todos los aspectos de la sociedad. Además de definir los alcances de la intervención de conservación y así mismos de restauración en la obra.

La preocupación y el interés por conservaren pie aquellas obras que se han vuelto parte importante de nuestra vida como sociedad y en la que se han depositado sucesos significativos para el desarrollo de la misma, arden en Francia, Inglaterra y principalmente en Italia durante el siglo XIX. Nuestros valores fueron realmente influenciados por los movimientos extranjeros, como la segunda guerra mundial, las independencias de Estados Unidos y Francia... y por supuesto la propia.

Después de esto fueron varios los arquitectos, antropólogos y críticos del arte y la arquitectura que establecieron las bases teóricas de nuestras actuales leyes y normas para las intervenciones de conservación arquitectónica. No todas las ideas o filosofías siempre fueron acertadas, pero se trató de llevar por buen camino y con una misión y visión correcta a la conservación.

En la conservación "...es preciso llevar a cabo labores de identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valoración y transmisión..." (CONACULTURA, CONACULTURA Y COORDINACION NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO, 2013, págs. 8-9)

Esto significa que debemos ampliarnos de manera significativa, nos vemos comprometidos a abrir nuestros horizontes, emprender un viaje a mar abierto por que "...El desarrollo de la conservación, por su mismo carácter cultural, no ha sido jamás, ni probablemente será, lineal." (MAGAR, 2013, pág. 20)

El autor de este artículo cita a otro autor llamado Carolusa González Tirado, quien escribe en la misma revista con el artículo "**El restaurador como artista-intérprete**" y lo hace por que define cuatro temas los cuales se ven implicados al tratar, hablar y darle un significado al trabajo de la conservación.

- La percepción y presentación de los bienes culturales;
- El juicio crítico de valores requerido para llevar a cabo una intervención de conservación, sea directa o indirecta
- La formación y capacitación de conservadores, y
- La ampliación de un grupo de interés y su papel en la conservación del patrimonio cultural.

El primero nos refiere que “...Para tomar decisiones de cualquier tipo, dependemos en gran medida de nuestra capacidad de percepción, pero ésta no actúa sola. Por un lado, sólo se puede ver e interpretar lo que se conoce o se comprende. Por otro, conocimientos previos e ideas concebidas pueden desviar nuestra atención...” (MAGAR, 2013, pág. 21) Es decir que los juicios ante la intervención del patrimonio son sumamente complejos y que siempre tendrán un atributo cultural, por ello es imposible medir el valor de conservación, con métodos que no involucren la carga sentimental que evoca dicho patrimonio.

En el segundo se trata de observar todos los procesos involucrados en la manufacturación y construcción de los sistemas constructivos del patrimonio, siendo siempre objetivo, “...pero en un segundo momento es necesario realizar una evaluación para definir si existen problemas, y cómo pueden enfrentarse. En particular, el juicio crítico debe considerar el reconocimiento, la identificación y la caracterización de los valores del bien cultural que se han de conservar...” (MAGAR, 2013, pág. 21) Como ya lo habíamos tratado en los subcapítulos anteriores es importante el ¿para qué conservar? El fin práctico, funcional, cultural, para el cual se llevara a cabo este proceso y como se llevara a cabo...es decir a través de que medio...como por ejemplo la restauración y rehabilitación.

El tercero nos habla de las cualidades que requieren los practicantes de la conservación [habilidades que tomaremos en cuenta] para realizar un estudio profundo y saber en qué medida intervenir...solo destacaremos los punto menos

citados ya que se presentan con mayor valor, pero la mayoría no los toma en cuenta por su versatilidad y representación situaciones más apremiantes para el futuro.

- La difusión y la sensibilización de la importancia de la conservación ante la sociedad civil, y
- La sostenibilidad de la conservación, y su posible papel dentro de la economía, la sociedad y el desarrollo. (MAGAR, 2013, pág. 22)

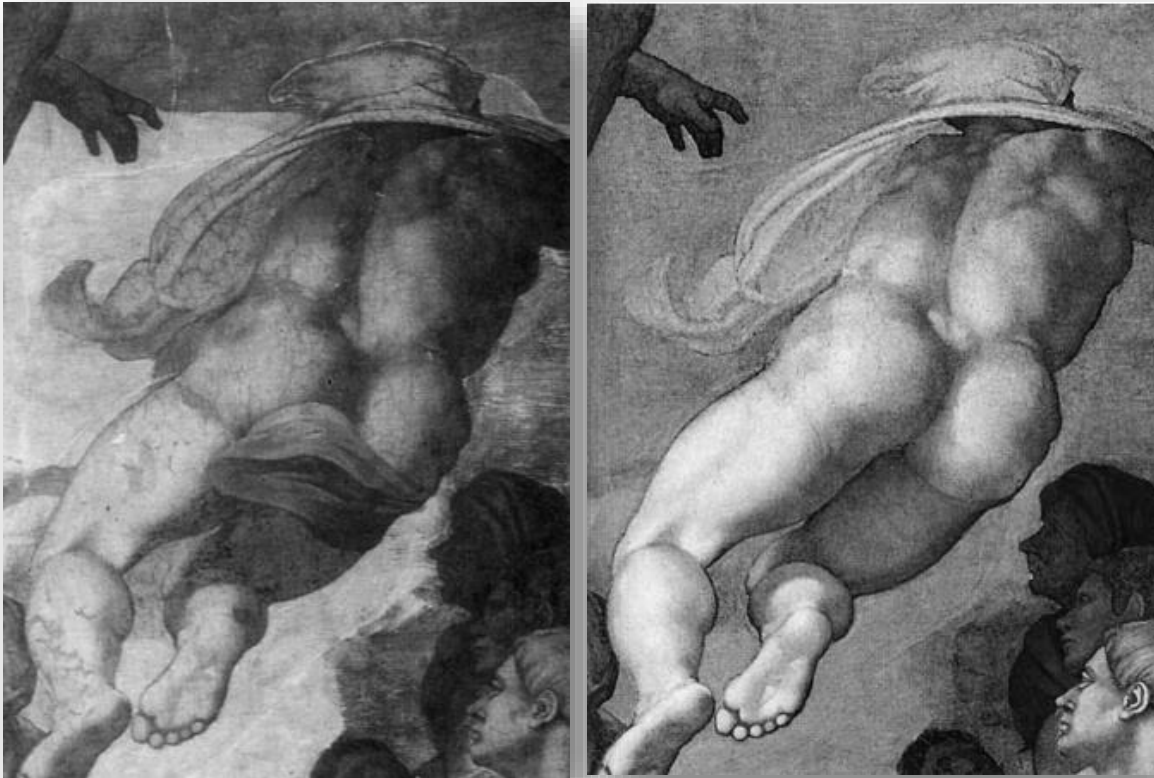
En el cuarto y último nos ofrece una visión de cómo el concepto de patrimonio se va modificando por la situación que enfrenta en cada época. Es decir, "...la conservación está inextricablemente conectada con la sociedad, la economía e incluso el ambiente, en un esquema en el cual todos se empobrecen si el patrimonio no se preserva o si se deteriora..." (MAGAR, 2013, pág. 23)

Después de este pequeño análisis, podemos concluir que la conservación puede ser diametral, es decir, que en dos situaciones similares se optan por soluciones totalmente diferentes, solo hay que saber reconocer el potencial del edificio, a través el uso adecuado, programado para una necesidad naciente de una sociedad que le rodea. Preservándolo de esta manera para las generaciones futuras y se trata de un camino de exploración y descubrimiento siempre que se habla de conservación.

## I.III.II LA RESTAURACIÓN

A diferencia de la conservación, la restauración es un proceso complejo, que tienen como objetivo, rescatar y dar a conocer los valores arquitectónicos, históricos y estéticos que posean los monumentos históricos. En la misma carta, [Carta de Venecia (1964)], se establece que se deben de evitar los falsos históricos y que toda intervención debe de ser justificada por un estudio arqueológico e histórico.

Ilustración 14.



➤ Detalle del juicio final de Michelangelo después de su restauración por Gianluigi Colalucci a principios de los años noventa del siglo pasado. (Fuente: Partridge, Mancinelli y Colalucci 1997).

A las palabras de Carolusa González Tirado en la obra citada anteriormente, menciona que en países extranjeros la restauración esta considera como una expresión sumamente artística y que comprende parte del arte. Nos menciona; en el libro de Salvador Muñoz Viás *Teoría contemporáneo de la restauración*; el siguiente enunciado: "...la idea de que la restauración cumple una función expresiva y que es una actividad performativa..." (MAGAR, 2013, pág. 7)

Mas sin en cambio, nos menciona que ese tipo de perspectiva en [México] es dejada de lado y que la relación que se le da al ambiente de la restauración es meramente técnico o científico. Pero él quiere demostrándonos que puede ser apreciado desde un punto interpretativo [que se le puede añadir una carga emocional], al igual que la conservación, tratamos de percibir la arquitectura como testimonio de nuestra cultura y por la tanto de nosotros mismos... aunque netamente de manera más formal.

Viollet Le Duc es pionero en las teorías de conservación y restauración sobre monumentos históricos, conservar-consolidar-restaurar, son los pasos que dice debe seguir todo restaurador, además de ser oportuno corregir aquello que haya hecho su creador o dar ese valor que jamás tuvo.

Camilo Boito, es considerado el padre de la restauración moderna y entre sus aportaciones más importantes están los ocho puntos que deben de guiar al restaurador, y que por su corta y precisa exposición la transcribiremos íntegramente: (CAPITEL, 1988, págs. 31-32)

- Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.
- Diferencia de los materiales utilizados en la obra.
- Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada.
- Exposición de los restos o piezas que se hayan prescindido.
- Incisión en cada una de las piezas que se coloquen, de un signo que indique que se trata de una pieza nueva.
- Colocación de un epígrafe descriptivo en el edificio.
- Exposición vecina al edificio, de fotografías, planos y documentos sobre el proceso de la obra y publicación sobre las obras de restauración.
- Notoriedad. Se destaca el valor de lo auténtico, al pedir que se deje una clara evidencia de la intervención realizada.

Seguir cada uno de esos criterios permite que no se sobreponga una nueva tendencia al origen de la obra, evita su mutilación y destrucción histórica, tipológica y constructiva.

En contra puesta a Viollet Le Duc, Boito deja claro que la mejor forma de intervenir en el edificio, es realizando un estudio sobre las técnicas constructivas que se utilizaron, estudios arqueológicos e históricos del lugar en el que se emplaza.

Defiende que más allá de un carácter documental, la arquitectura también tiene carácter artístico, por lo que es importante que la restauración sea interdisciplinaria. Por tanto, el nivel de preparación del restaurador debe ser más que suficiente, debe de tener fuentes solidas de documentación y realizar un estudio analítico, para que su acción no destruya más de lo que restaura.

Como participes de la restauración debemos "...ser capaz de estudiar toda la historia del bien cultural y diferenciar, hasta donde el caso lo permita, la apariencia y la función originales de las modificaciones posteriores. Para ello no solamente tiene que analizar los textos relevantes, sino hacer uso de sus habilidades para *leer el objeto* mismo y reconocer la huellas de sus historia..." (GONZALEZ TIRADO, 2007, págs. 8-9)

Así mismo nos vemos dirigidos por el mismo camino de la conservación, en ambos procesos, es fundamental definir el para que de una intervención y en qué grado se realizará. Restaurar no implica en ningún momento un falso histórico, al contrario representa del objeto, el estado [antiguo]...su esencia obsequiada por el tiempo y adquiere nuevo significado ahora por quien la modifica, pero que no pierde su identidad.

"Restaurar monumentos históricos no es regresar a la arquitectura de otras épocas, sino traer al tiempo actual la vivencia del gozo de un satisfactor de las necesidades espirituales y materiales de los antepasados, y saber estimar el

contexto ambiental que lo originó. El arte antiguo se debe ver con los ojos de hoy y entenderlo con el pensamiento del ayer.” (MANGINO, 1991, pág. 7)

Si algo importante hay que aprender en materia de conservación, es que sigue vigente la responsabilidad del arquitecto-restaurador, ya que si la arquitectura no va al mismo ritmo que su sociedad, sencillamente las respuestas a la pregunta ¿para qué restaurar? No están siendo la solución. Es por ello que somos responsables directos de que funcione...no solo para responder a las necesidades de la sociedad que está vigente, sino que mientras va cambiando el mundo la estructura edificada también pueda ir haciéndolo conjuntamente y que en un futuro responda a otras necesidades. Ahí permanece la flexibilidad de este concepto.

En México la restauración de monumentos tiene una tradición ancestral. Durante el siglo XVIII, las construcciones fueron prácticamente rehechas o modificadas [caso del Edificio Arronte, objeto de estudio y práctica de esta tesis] según las necesidades de ese siglo barroco y de las grandes fundaciones de la Nueva España. (MANGINO, 1991, pág. 17)

Desde ese entonces ya se tenían en cuenta todos los principios de restauración, los cuales se convirtieron en una pauta para realizar muy diversos trabajos de restauración a lo largo y ancho de país, sin olvidar claro está, de tomar muy en cuenta [preservar] su conexión cultural, social y contextual.

Para México y para los autores de esta tesis el restaurar no significa simplemente conservar, significa realmente ver de qué estamos hechos, cuáles fueron las condiciones que se desarrollaron en todas la épocas, y por el simple hecho de que la arquitectura del pasado siga en pie merece llamarse Patrimonio y a su vez logra ser conservado por medio de las restauraciones apropiadas.

## I.IV. NUEVOS USOS

Ya hablamos formalmente de todos los aspectos involucrados y necesarios para una excelente intervención en materia de conservación y restauración. Pero después de hacerlo ¿eso es todo? Pues la respuesta es no, ya que aún nos queda del fin práctico de conservar y restaurar, es decir, la nueva función y el uso que tendrá cada espacio arquitectónico de un edificio histórico-cultural.

En otras palabras, estamos hablando de rehabilitación, que más adelante será detalladamente definida para su fácil comprensión. Por ahora solo nos basta decir que la rehabilitación es encontrar la manera más acorde a la estructura del edificio, para que este pueda funcionar y satisfacer una necesidad. Además de adquirir un uso diferente para el cual fue originado.

Presento una lista de edificios de restaurados y rehabilitados en suelo mexicano...estos se hallan en un estudio realizado en Centro Histórico de la Ciudad de México, llevado acabo del año 1988 al año 1994. (MEXICO, 1988-1994)

Estos edificios los elegimos por su versatilidad, por la utilización de materiales, por la menor alteración del tipo, y el cómo armoniza lo nuevo y lo viejo. Y absolutamente recomendamos un estudio más profundo de este estudio para ampliar su perspectiva en cuanto a los nuevos usos.

## RESTAURANTE CICERO CENTENARIO (MEXICO, 1988-1994, págs. 28-30)

Localización: República de Cuba No. 79  
Centro Histórico de la Ciudad de México  
06600 México D.F.

Superficie del terreno  
421 metros cuadrados

Área construida  
1, 427 metros cuadrados

Proyecto de la intervención arquitectónica  
*Architectural Project*  
José Haro Pérez

Fecha de realización  
1992

Este restaurante es albergado en la casa Malinche, cerca de la bella y antiquísima plaza de Santo Domingo. La obra de readaptación consistió en conservar su estructura original intacta y darle un mantenimiento integral, para lo cual se realizaron los siguientes trabajos: impermeabilización, resane, limpieza y pintura de todo el edificio, incluyendo la fachada. El patio principal fue techado por requerido así su actual uso.

Ilustración 15.



- Interiores, arriba vista general del restaurante; abajo mesas del restaurante – bar. Extraído deviajeros.mirayvuela.com el 11 de octubre de 2013

## SALON MÉXICO (MEXICO, 1988-1994, págs. 36-41)

Localización: Callejón San Juan de Dios No. 25  
Centro Histórico de la Ciudad de México

Superficie del terreno  
551 metros cuadrados  
Área construida  
1, 511 metros cuadrados

Proyecto de la intervención arquitectónica  
*Architectural Project*  
CGRUPE  
Raúl Rivas

Fecha de realización  
1993 - 1994

El tradicional Salón México ocupa un edificio de finales del siglo pasado y principios del presente y originalmente fue una subestación del sistema de Transporte Eléctricos. Ahora se le denomina 'la Nana'.

La obra de readaptación consistió en dar mantenimiento a la estructura, impermeabilizar. Resanar, pintar, limpiar las fachadas, adecuar a ventanearía, reforzar barandales existentes y equipar con el mobiliario adecuado al salón de baile. El sótano se aprovechó para albergar los servicios sanitarios y bodegas. Se trabajó con estructuras de acero aparentes, para acentuar el carácter de la arquitectura industrial que tiene la construcción.

Ilustración 16.



- Arriba, Fachadas del edificio Salón de México [[www.chilango.com](http://www.chilango.com)]. En medio, Acceso al salón de baile primer nivel. Abajo, estructura vista desde el tapanco del primer nivel. Imágenes obtenidas de la obra citada.

## DEPARTAMENTOS EN DONCELES 67

(MEXICO, 1988-1994, págs. 132-139)

Localización: Doceles No. 67  
Centro Histórico de la Ciudad de México

Superficie del terreno  
638 metros cuadrados

Área construida  
2, 484. 71 metros cuadrados

Proyecto de la intervención arquitectónica  
Gonzalo Gómez - Palacio Campos

Fecha de realización  
1992 - 1993

En la calle Doceles 67 se encuentra un edificio característico del siglo XVIII. El objetivo del proyecto era rescatar la estructura original y limpiarla de elementos ajenos a su estilo, implantar el uso habitacional y lograr el máximo aprovechamiento del espacio. En esta intervención se valoró que se conservaría y que no. Una vez restaurado el edificio el proyecto se constituyó de viviendas de dos plantas. Para llevar a cabo este proyecto se diseñó una estructura metálica que trabajaba independiente a los edificios, y esta se apoyaba en zapatas corridas de concreto, que a su vez se apoyaban en piedras, soportando los muros originales.

Ilustración 17.



- Arriba, Patio principal En medio, Fachadas interiores. [www.airbnb.mx]. Abajo, Interior de uno de los departamentos. Imagen obtenida de la obra citada.

## I.IV.I LA REHABILITACIÓN

El interés por los conceptos que se manejan acerca de rehabilitación del espacio arquitectónico, nos habla también de una transformación del este mismo en diferentes índoles, como su función constructiva, estética, arquitectónica, etc.

Cuando el ritmo de vida y las innovaciones del mundo moderno parecen acelerarse y escapar de nuestro control, suspiramos por algún recuerdo que nos muestre nuestra continuidad con el pasado: algo, quizás, que nos ayude a frenar, así, se retoma un cierto interés por los edificios históricos, como ocurrió con los monumentos para las civilizaciones pasadas.

Debido a su importancia histórica y estética, el éxito de la... [Rehabilitación]... de los edificios antiguos siempre va acompañado de diversas limitaciones. Por un lado está el deseo natural del arquitecto por empezar de nuevo y darle rienda suelta a la imaginación, o sea para lucirse un poco; y por otro lado está la necesidad de salvaguardar los edificios históricos significativos, dejando simplemente que la profunda belleza de lo antiguo hable por si sola. (MOSTAEDI, pág. 9)

Esto significa que, es el intervenir de manera sutil y a la vez notoria...por ello se trata de otro proceso realmente complejo para no cambiar la esencia de la estructura, simultáneamente significa darle un nuevo comienzo, una perspectiva diferente para que siga viviendo en el presente y se encuentre preparada para el futuro. Aunque de manera literal nos dice el camino a seguir, además nos explica cómo darle un aire diferente, que se refresque la imagen, en el punto perfecto en la que no la distorsiona...a modo de que nos la presenta como el entendimiento del pasado y el ensamblaje perfecto con el eslabón que le sigue formando la cadena eterna de una identidad que no nos deja, no nos abandona y tampoco no nos olvida, haciendo de esto nuestra cultura.

Por la naturaleza de cualquier obra arquitectónica, se hace imposible no intervenir en ella para comprenderla mejor, el tiempo, el clima y las acciones del ser humano.

El crecimiento acelerado y sin planeación de la estructura urbana hacia la zona periférica de la ciudad junto con las innovaciones tecnológicas son factores que han contribuido al abandono y consecuente deterioro de edificios antiguos, volviéndolos inadecuados para vivir en ellos y que, dependiendo del grado de deterioro estructural, representan un peligro para integridad física de las personas que aún transitan por el lugar.

El ser humano desde siempre ha tendido a encontrar formas que le permitan demostrar su evolución y continuidad con respecto al pasado. Una de ellas es el de rehabilitar y conservar objetos arquitectónicos históricos como son los monumentos de civilizaciones pasadas para un determinado fin [identidad].

Debido a su valor histórico y estético, el éxito de la rehabilitación de los edificios antiguos siempre va acompañada de diversos limitantes. Una radica en la necesidad de salvaguardar su significado estético, arquitectónico e histórico y segundo en cumplir con las demandas y necesidades de los ciudadanos con el deseo natural del arquitecto por desarrollar algo nuevo, desbordando su creatividad sin tomar en cuenta las características únicas e invaluables de esos edificios antiguos.

Diferentes autores, arquitectos y críticos de la arquitectura han definido la importancia de la rehabilitación de un edificio y sus grados de intervención.

De acuerdo a la Real Academia Española, rehabilitar es *“habilitar de nuevo o restituir a alguien o algo a su antiguo estado”*

El arquitecto Eugène Emmanuel Viollet-Le-Duc, (1814-1879) habla sobre la desvalorización de los edificios;

“Si la arquitectura ha llegado a un estado de crisis tan lamentable y peligroso, es porque no se ha pensado lo suficiente en hacerla seguir el movimiento intelectual y material de nuestro tiempo”

John Ruskin (1819-1900) argumenta que intervenir en un edificio es destruirlo y crear falsos históricos, pues observo que las acciones por Viollet-Le-Duc no respetaban los aspectos históricos, sociológicos y sistemas constructivos de los edificios en los que intervenía.

Camilo Boito (1836-1914) aboga por que los diferentes estilos arquitectónicos contenidos en el edificio puedan diferenciarse claramente, para dejar constancia de lo restaurado o de lo añadido y así evitar los falsos históricos.

Alberto González Avellana en su *Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos en el Distrito Federal* (1988) dice:

“Rehabilitación arquitectónica es una política de conservación caracterizada por la realización de aquellas obras mayores en las que se precisa la participación de un profesional de la construcción, siendo su principal objetivo la puesta en valor del inmueble, proporcionando la recuperación de los espacios y la función estructural de sus elementos en base a un uso adecuado...”

Por tanto se puede decir que rehabilitar, significa actuar sobre el objeto arquitectónico, manteniendo sus características estructurales y tipológicas, aprovechando al máximo posible sus características espaciales, adaptándolo a las actuales condiciones y necesidades sociales. Por medio de un análisis histórico y social para una intervención adecuada que la merezca.

Ahora, ya no solo se trata de dar mantenimiento al edificio para intentar que solo prevalezca en el tiempo, la experiencia de muchos arquitectos nos revela que la mejor manera de conservar y dar mantenimiento a un edificio es otorgándole un nuevo uso que no tienda a dañar su valor patrimonial y que al mismo tiempo sirva a la ciudadanía. Es a lo que llamamos rehabilitar el espacio arquitectónico, dándole un uso que cubra algunas de las necesidades contemporáneas, y que construya un puente entre la historia, el lugar y su gente.

Con la rehabilitación mejoramos las condiciones de habitabilidad del edificio, modificando su composición espacial. Es por tanto un proceso que tiene por objetivo revitalizar el edificio, con una nueva forma funcional que sirva a la sociedad y que tenga un impacto positivo en el desarrollo de la misma, a largo plazo, tal uso, debe de garantizar su aceptación, adaptación y permanencia.

Un dato que puede interesar, es que en México, en "...la época que corresponde al virreinato, podemos reafirmar lo importante de readaptar sus edificios a las nuevas necesidades de las comunidades; ya que principalmente, en el último tercio del siglo XVIII, se edifica en gran volumen y variedad en nuestros territorios." (MANGINO, 1991, pág. 48)

Damos cuenta de que la Rehabilitación; en nuestro contexto histórico, social, arquitectónico, etc.; es viable, es una opción para la cual poseemos recursos y mas que ello tenemos bastantes necesidades que cubrir actualmente. Además de que ésta implica muchos aspectos a favor [se explica en el protocolo], como el ahorro financiero de un aproximado, pero muy bueno 40 % al costo de si se construyera un nuevo edificio, los espacios de esta bellísima arquitectura son tan flexibles...que su potencial es muy grande y variado es su uso. Y lo más importante es que, al refugiarnos en éste patrimonio edificado, nos va nutriendo conforme interactuamos con él, no confirma y nos identifica dentro de una cultura, historia, época, tiempo y nación.

# CAPITULO II

## PATRIMONIO EDIFICADO DE PUEBLA

Durante el Virreinato de Nueva España en el año de 1531 Puebla de los Ángeles fue fundada, pensada para resguardar a agricultores españoles, su organizada traza urbana se debe a la observación de la estructura prehispánica del territorio de Cholula y Tlaxcala, valles que dedicados a la actividad agrícola permitieron la explotación de recursos humanos y naturales.

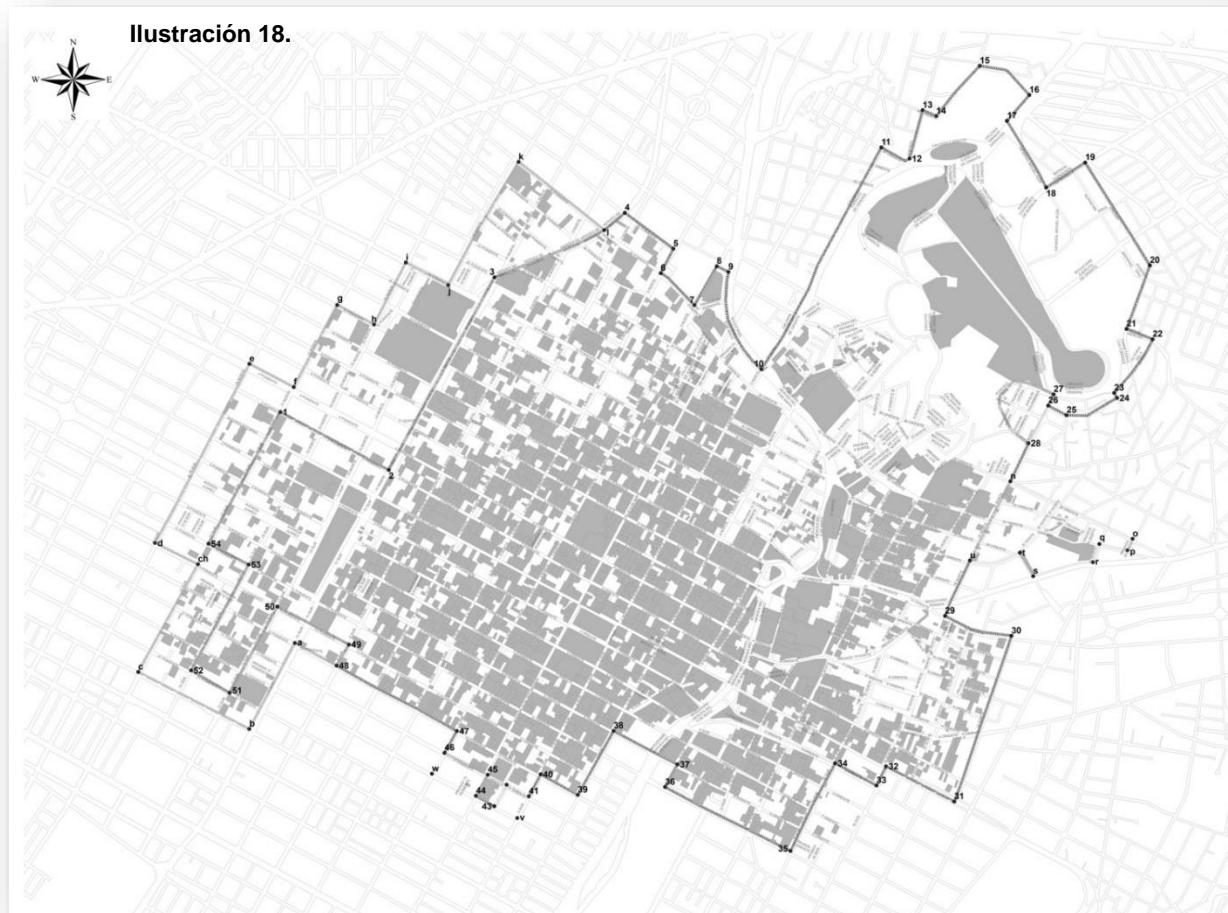
Dando pie al crecimiento acelerado de la economía y la población misma, convirtiéndose en una ruta nodal comercial entre la ruta que va del puerto de Veracruz a México y que permitiría el abastecimiento durante el Virreinato.

Pronto por su importancia, Puebla se destacaría por las luchas armadas, para asegurar la Soberanía Nacional y más tarde en el año de 1862 por la Independencia, por este acontecimiento ahora el estado sería conocido como Puebla de Zaragoza.

La cultura y el arte, fusión del conocimiento de los habitantes nativos y españoles, se ven reflejadas en los templos, conventos, casonas, haciendas, colegios religiosos, catedrales, parroquias y capillas, convirtiendo a Puebla en un importante centro religioso. La riqueza de canteras de piedra volcánica, piedra caliza, ónix y sus yacimientos de yeso, además del uso de técnicas de ornamentación graficas (talavera) facilitaron la tarea del quehacer constructivo y dieron originalidad a la arquitectura de la Nueva España.

Con este desarrollo arquitectónico, sumado al económico y social, causaron que este espacio urbano pronto quedara identificado como el Centro Histórico, y la

construcción de estos grandiosos monumentos la que enriquecieron, fueron las principales razones por la que el 16 de noviembre de 1977 sea declarada como zona de monumentos históricos y diez años después el 11 de diciembre de 1987 se declare Patrimonio Cultural de la Humanidad.



➤ Mapa que registra los Inmuebles Históricos catalogados por el INAH  
<http://consejocentrohistoricopuebla.com>

El Centro histórico comprende un área de 6.99 kilómetros cuadrados, conformada de 391 manzanas que comprenden 2619 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX y de los cuales 61 fueron destinados, en alguna época, al culto religioso. Entre las referidas edificaciones, 71 inmuebles han sido destinados a fines educativos y servicios asistenciales, así como para el uso de autoridades civiles y militares.

Los 2,487 edificios restantes son inmuebles civiles que combina la influencia mudéjar con las formas renacentistas en diversos elementos arquitectónicos, surgiendo en la época barroca manifestaciones de gran personalidad, especialmente en los revestimientos de los edificios y en detalles ornamentales que definen un verdadero estilo regional. Estas modalidades se manifiestan hasta finales del siglo XIX integrándose elementos barrocos y neoclásicos con expresiones del romanticismo y del ecléctico de la época porfiriana aun cuando en muchos casos sólo se recubrieron o adaptaron las estructuras arquitectónicas coloniales. (Puebla, 2015)

De entre todo este mundo de gran maestría e ingenio, en las siguientes líneas se mencionaran solo algunas de las obras que las autoras de este texto consideran más sobresalientes.

## **III.I ANTIGUA CASA DE LA MATERNIDAD HARO Y TAMARIZ**

Ubicada sobre la avenida 5 poniente del centro histórico, se encuentra la actualmente conocida como el Hospital de la Universidad Autónoma de Puebla (UPAEP), fue también el Hospital Christus Mugerza, fue fundada en el 13 de abril de 1885 por el Obispo Don José María Mora, para al día siguiente ser inaugurada por el gobernador del estado Don Rosendo Márquez.

En el año de 1878 los albaceas del Sr. Haro y Tamariz, presentaron una solicitud al Ayuntamiento con permiso de establecer una casa de maternidad en la calle Porfirio Díaz.

El estudio del lugar pasaría a manos de Salubridad Pública, quien no aprobaría su construcción, argumentando que no se contaría con las cualidades

indispensables de higiene, espacio, ventilación y alejamiento del centro poblano que debería de tener la Casa de Maternidad.

Después de grandes discusiones en el palacio del gobierno, el regidor de esa época el Dr. Morales Pereira, autorizaría establecer una Casa de Maternidad en la plazuela de San Agustín. El arquitecto que dirigió el proyecto fue Eduardo Tamariz Almendaro arquitecto e ingeniero, creador de varios edificios poblanos.

Este inmueble se caracteriza por un patio central con arcadas y su fuente central de influencias árabes, así como el uso de elementos mudéjares en el minarete de la capilla, y de frisos ornamentados con cerámica.

El personaje detrás de esta importante edificación para la atención de mujeres de escasos recursos, fue el señor Luis Haro y Tamariz. Hasta el año de 1953 funciona como hospital general hasta que el 6 de diciembre de 1977 la UPAEP se acerca a la fundación Haro y Tamariz y se convierte su escuela de medicina y de atención particular, para el año de 1990 se anexa la unidad García Pineda.

El edificio de dos niveles se caracteriza además por su fuerte influencia porfirista, pues la fuerte influencia francesa adoptada la hace muy similar a las edificaciones familisterios construidos en Francia bajo la influencia de Charles Fourier.

**Ilustración 19.**



## II.I.II BASÍLICA CATEDRAL DE PUEBLA

Ilustración 20.



➤ Fachada principal de la Catedral de Puebla  
Tomada de <https://www.adn40.mx/programa/proyecto-viajero-40/nota/2015-07-22-19-25/la-catedral-de-puebla/>

Ubicada en la calle 16 de Septiembre en esquina con la 3 oriente, la Catedral de Puebla es el monumento más representativo de esta ciudad. En los inicios de la “Ciudad de los Ángeles”, no estaba contemplada la construcción de una catedral, debido a que la sede de la diócesis estaba en Tlaxcala. Fue hasta 1535 cuando el entonces obispo, Fray Julián Garcés, decidió cambiar la sede a esta ciudad, iniciándose la construcción de una primera catedral. Años después se inició la construcción de una Catedral más digna de Puebla, por lo que se le pidió el proyecto a uno de los arquitectos más importantes de esos tiempos, el arquitecto el español Francisco Becerra.

En 1640, cuando el obispo Juan de Palafox y Mendoza, llegó a la ciudad, encontró que los trabajos de construcción estaban detenidos, por lo que decidió dar el impulso definitivo a los trabajos de construcción que habían avanzado lentamente, al grado de que en esos años ni siquiera los muros estaban terminados. De esta forma el obispo Palafox consagró la Catedral de Puebla con una misa el 18 de Abril de 1649, faltando aún las fachadas y las torres.

La construcción de las famosas torres de esta Catedral tardó casi dos siglos. La torre norte, iniciada a principios del siglo XVII, se terminó de construir en 1678 durante el reinado de Carlos II de España y la torre sur se terminó 90 años más tarde, en 1768, durante el gobierno episcopal de Francisco Fabián y Fuero, ambas torres tienen 70 metros de altura, y en su época fueron las más altas de toda Latinoamérica.

La fachada principal está construida con cantera gris, ornamentada con piedra de villerías, y en las portadas se observan las esculturas de San Pedro, San Pablo, Santa Rosa, San José, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Ávila y San Gabriel Arcángel.

La planta del templo es rectangular con su fachada principal orientada hacia el poniente, al interior se encuentran cinco naves; una central, dos procesionales y al extremo dos con capillas hornacinas.

Se destaca por la mezcla del estilo renacentista, barroco y neoclásico.

## II.I.III BIBLIOTECA PALAFOXIANA

Ubicada en la calle 5 oriente en esquina con la 16 de septiembre, fue la primera biblioteca pública, fundada en 1646 por el obispo Juan de Palafox y Mendoza donando su biblioteca personal, compuesta de cinco mil volúmenes a los seminaristas de los colegios tridentinos, con la condición de que pudieran consultar o estudiar todo aquel que quisiera.

De arquitectura barroco-renacentista, el obispo estableció la nave principal de 43 metros de longitud: un espacio ortogonal de cinco bóvedas, iluminado por diez ventanas y sus cinco balcones. Originalmente, la Biblioteca tenía dos pisos de fina estantería de ayacahuite, coloyote y cedro, construida en el año de 1773, divididos en 824 casilleros cubiertos con rejería de alambre. Las primeras dos maderas tienen la característica de absorber la humedad, un importante factor que permitió la conservación de los libros.

El obispo Fabián y Fuero agregó su colección personal a la de Palafox y Mendoza. (México). El tercer nivel se construyó en el año de 1850, para el año de 1981 la Biblioteca dejó de ser pública y se convierte en museo.

**Ilustración 21.**



- **Fotografía por José Roque Quintero**
- **Estudio de los fondos de origen de La Biblioteca Palafoxiana en Puebla**

Declarada Monumento Histórico Nacional en 1891, es hoy en día uno de los testimonios de como el conocimiento sobrevive al paso del tiempo, cuando es resguarda y abierta a todos sin excepción, la historia de la lectura. Además es la única biblioteca en ser reconocida como la primera biblioteca del continente Americano, así como ser la única que en su edificio original conserva su mobiliario, estantería y por sobre todo su acervo en la disposición y clasificación originales.

## **II.II PATRIMONIO EDIFICADO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

La importancia de la conservación y la protección de la historia del Estado de Puebla, plasmada a través de sus obras arquitectónicas no ha pasado por desapercibida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), es por ello que la universidad ha creado una ley propia para garantizar que los bienes inmuebles que se encuentran ubicadas dentro de la zona patrimonial del estado y que pertenecen a la institución sean respetadas en la medida de lo posible y que garantice que su función sirva a la comunidad estudiantil y que sea libre al público. Dicha ley lleva por título “Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” (BUAP, Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) administrada por el Departamento de Patrimonio Universitario.

Poniendo en contexto la historia de la adquisición de bienes inmuebles que enriquecerían el patrimonio edificado de la BUAP, nos ubicaremos en el año de 1968, en este momento de la historia universitaria, la institución ya tenía problemas de espacio, para el año de 1956 contaba con dos mil quinientos alumnos, en 1963 llegó a tener cinco mil estudiantes y para 1967 eran más de diez mil estudiantes, este incremento significativo de jóvenes inscritos (Esparza), creo la necesidad de nuevos espacios que permitieran la continuación del proceso educativo, dando paso al enriquecimiento del patrimonio edificado de la BUAP.

Una de las principales acciones fue la creación de Ciudad Universitaria, inaugurada en 1968. La adquisición de edificios históricos para la recuperación y adaptación de sus espacios con fines académicos, surge a partir del año de 1973, la restauración de inmuebles se inicia con la reincorporación del Colegio de San Jerónimo y la Casa de las Bóvedas, acción promovida por la gestión del Licenciado

Alfonso Vélez Pliego, quien exhortaba a la comunidad universitaria a la participación y solidaridad en cuestiones que afectaban directamente al país y a la identidad. Consideraba además importante a los espacios de debate sobre algún proyecto de índole cultural o educativa.

Por lo que la universidad tiene como principal objetivo su inclusión en las actividades sociales, para formarse como una institución comprometida que pudiera contribuir de manera efectiva a la sociedad.

Sin embargo el incremento de la población estudiantil y la escasa infraestructura para cumplir con la demanda de espacios adecuados, detonó en la tarea de la restauración de edificios ubicados en el Centro Histórico (en su mayoría casas señoriales) con fines académicos, investigación, difusión cultural y administrativos.

Entre los inmuebles patrimonio universitario se encuentran:

### ***Museo de la Memoria Universitaria***

Antigua Casa de Ovando del siglo XVII, la fachada es de un barroco austero, con un escudo de armas que remata el segundo nivel, actualmente en uso como museo de la Memoria Universitaria.

### ***Ex Colegio de San Jerónimo***

Ubicado en la calle 3 Oriente número 403, es un edificio del siglo XVI, fue uno de los primeros cinco colegios Jesuitas en Puebla. Su fachada consta de dos niveles y cuatro crujías perimetrales entorno a un patio central con galería a porticada de medio punto. En la actualidad se encuentra cerrada por proceso de restauración.

### ***Edificio Carolino***

Ubicada en la calle 4 sur número 104, fue nombrada Universidad en el año de 1937, obtuvo su autonomía universitaria en 1956 y en 1987 fue nombrada

Benemérita Universidad por el Congreso del Estado, del que destaca el Salón Barroco, actualmente usado como oficinas administrativas y como Rectoría .

La fachada tiene tres escudos: el de México, el de la Universidad y el del fundador, enmarcando a sus balcones y dos entradas, una de las cuales fue acceso a la capilla para naturales.

Pasando el portón está lo que fue la prefectura y un gran vestíbulo, la escalera monumental denominada de Los Leones, en la que se aprecia el trabajo de canteros y de herreros poblanos. De los cuatro patios que hay en el edificio, el primero, se le conocía como “Patio de los gramáticos”, porque en el descansaban los colegiales de latín y griego. Además de la fuente poligonal y las columnas, en las ventanas del segundo nivel que dan al patio, justo en el frontón que las remata la mayoría tiene el símbolo [IHS](#) (Iesus Hominum Salvator, Jesús Salvador de los Hombres).

## **II.II.I LA CASA DE LAS BÓVEDAS**

Es una hermosa casa que data del siglo VII y que forma parte del patrimonio arquitectónico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla desde 1982 (Boadella). Actualmente es sede de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura.

La Casa de las Bóvedas ubicada en la calle Avenida Juan de Palafox y Mendoza 406, fue diseñada por el maestro arquitecto Diego de la Sierra para Diego Peláez Sánchez, racionero de la Catedral de Puebla, como vivienda entre 1684 y 1685 (Leicht).

Después de la muerte de Diego Peláez, la casa pasa a manos de varios dueños, de entre los más destacados, se encuentra a la Junta de Caridad para la

Buena Educación de la Juventud fundada en 1813 por el presbítero Antonio Jiménez de las Cuevas, en este mismo lugar, aunque para ese entonces la Junta de Caridad era arrendatario del señor José Carlos Mungía hasta 1840 cuando compra la casa a la señora María Dolores Moterde de Rinewalt. (Boadella, Casa de las Bóvedas)

Ese mismo año la Junta de Caridad funda ahí la Academia de Primeras Letras y Dibujo, para después ser la Academia de Bellas Artes. Fue sede del primer museo de la ciudad, el Museo de Antigüedades de Puebla y el Conservatorio de Artes y Oficios, fundada por José Manzo Jaramillo, que se incorpora a la academia en 1849, convirtiéndose en la Academia de Educación y Bellas Artes. (BUAP G. H.)

Para 1926 se convirtió en dependencia oficial del estado y en 1931 con motivo del IV centenario de la fundación de Puebla, a su fachada barroca sobria le se añade azulejo y ladrillo rojo. En 1960 su nombre cambió a Instituto de Artes Plásticas hasta 1973 en el que cierra sus puertas (BUAP G. H.), mismo año en el que el acervo pictórico forma parte de la Pinoteca Universitaria hasta 1987 cuando se traslada al Museo Universitario, en la Casa de los Muñecos.

Su fachada habla de una bella casa desarrollada en dos niveles, que lucen un acabado en azulejo con motivo floral, ladrillo rojo y cantera gris, que se distinguen por su cornisa recta y su barandal corrido de herrería. En el primer nivel se observan cuatro vanos, donde el cuarto, ubicado al extremo oriente corresponde al acceso, el cual es adintelado, ornamentada solo en la clave por un medallón y de jambas almohadilladas. El resto de los vanos corresponden a ventanas irregulares con herrería, que de igual manera son adinteladas y sobrias.

En el segundo nivel es difícil ignorar que sus cuatros vanos están terminados con un doble frontón: el frontón exterior es circular y el interior triangular, ambos denticulados. En el tímpano del frontón triangular, del vano alineado con el acceso, aún se pueden apreciar alguna especie de ornamento, el deterioro por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento no deja nada sencillo apreciarlo. El marco de los

vanos consta de jambas almohadilladas en forma de sillares, que se van alternando en una fila horizontal y una con dos verticales.

A ellas se adosan medias columnas terciadas; la parte inferior está tallada en forma de estrías zigzagueantes, la parte media es una pequeña cinta de cuentas circulares, para dar paso a estrías verticales. Al costado de estas, también podemos notar un tallado que simula un nicho en el que se encuentra una cruz patriarcal. El friso está ornamentado por un relieve en forma de roleo vegetal. Volviendo al acabado de azulejos, se aprecian cinco azulejos de tamaño notablemente superior del resto, ubicados entre los costados de los frontones circulares.

La fachada se remata con un friso que también está ornamentado por un roleo vegetal y por una cornisa recta.

**Ilustración 22.**



- **Fachada de la Casa de las Bóvedas** <https://www.mexicoescultura.com/recinto/67230/casa-de-la-boveda.html>

## II.II.II CASA DE LOS MUÑECOS

Esta extraordinaria casa fue construida en 1972 por Juan Antonio de Santa María Incháurregui para Don Agustín de Ovando, sobre un terreno de forma irregular. La casa consta de tres niveles, de diferentes alturas casa. Actualmente forma parte del patrimonio arquitectónico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla quien la adquirió en diciembre de 1983 a la señora Pilar Méndez, siendo sede del Museo Interactivo Universitario, aunque fue abierta al público hasta el 10 diciembre de 1987, debido a la intensa labor de restauración, resultado de los diferentes usos que se le dieron.

La casa sirvió como vivienda, Almacén de Hilados, comercio El Famoso 33, almacenes La Ciudad de México, cine Lux, Hotel Francia, Hotel Monterrey, Óptica Turati, oficinas para el periódico La Opinión, sala de juego de boliche, el Billar Puebla, la peluquería La Imperial, la dulcería y pastelería Salambo, Estudio Fotográfico Sánchez, tienda de artículos fotográficos de los Raboso, Foto Puebla y como casa de huéspedes.

Su rehabilitación fue dirigida por el arquitecto Ambrosio Guzmán Álvarez, siendo colaboradores los arquitectos Eduardo Ley Koo y Alfredo Saldívar Porras. Volviendo a ser intervenida debido al sismo de 6.7 grados en la escala de Richter del 15 de junio de 1999 que provoco serios daños a la estructura del edificio.

Ahora se expone y conserva la historia y el acervo artístico de nuestra máxima casa de estudios, desde su fundación como Colegio del Espíritu Santo hasta la actual Benemérita Universidad Autónoma. Así como una colección de aparatos científicos del siglo XIX, que pertenecieron a las facultades de Bacteriología, Física, Histología y Química.

La Casa de los Muñecos debe su nombre a los 16 tableros de azulejo cada uno con figuras humanas en su fachada, son dos las teorías que explican su razón de ser, de acuerdo Hugo Leicht (Leicht, Las calles de Puebla), fue una forma de expresar su victoria sobre los concejales del Cabildo que no dieron su consentimiento para que Don Agustín de Ovando sobrepasara la altura de la Casa

del Cabildo (hoy Ayuntamiento de Puebla). Sin embargo para Erwin Palm Walter, cada muñeco representa a Hércules y a distintas deidades de la mitología.

Como se mencionó anteriormente, la fachada nos describe tres niveles, en el primer nivel podemos observar doce vanos, dos de los cuales son accesos; el acceso principal y el de servicio, el resto funcionó como accesorias. Enrejados con herrería, y enmarcados por jambas y dinteles sobrios de piedra gris, la basa de las jambas de los accesos son de mayor altura que el resto, también se puede observar que los zaguanes fueron remplazados por madera nueva, la primera mitad del muro está cubierta por un rodapié y acaba con una moldura del mismo material, la segunda mitad de este nivel está cubierto por azulejos y ladrillo romboidal rojo. El azulejo está decorado con una flor de ocho pétalos y su centro del color del fondo, el color de flor se va alternando con el color de fondo, obteniendo una mezcla entre blancos, azules, verdes y amarillos, con la peculiaridad de la flor azul que conserva su centro del mismo color.

La extensión de las jambas es rematada por una cornisa que se interrumpe en forma de roleo en los extremos del acceso principal.

El segundo nivel cuenta con seis balcones independientes, dispuestos entre los ejes del espacio entre las jambas del primer nivel, uno de estos coincide con el acceso de servicio, todas enmarcadas por jambas, dinteles y pilastras, que remata con una doble cornisa, todo con un acabado en argamasa. Las pilastras del segundo vano de poniente a oriente, se distinguen del resto, por los relieves que la ornamentan, además de que la cornisa se interrumpe en ella en forma de roleo y en la cartela en forma de roleo floral del que cuelgan uvas.

Otra característica sobre los paneles de azulejos de este vano y los que le siguen a su costado poniente, es que ya no son solo azulejos de flores verdes con fondo amarillo, flores azules en fondo blanco, etcétera, entre jamba y jamba, sino que hasta tres combinaciones presentes.

Ilustración 23.



➤ Fachada de la Casa de los Muñecos  
<https://www.mexicoescultura.com/recinto/67232/museo-universitario-casa-de-los-munecos.html>

Partiendo de este, justo por encima del centro del dintel, corresponden a dos azulejos de flore blanca con fondo azul, a sus costados, y por debajo de ellas, azulejos con flor amarilla y fondo verde, en el siguiente panel, del lado izquierdo, a la altura de la base del muñeco, un solo azulejo de flor blanca y fondo azul, por último, en forma opuesta pero a la misma altura, dos azulejos del mismo tipo. Estos pequeños detalles no se repiten en el tercer nivel.

En este nivel y en el tercero, se encuentran ocho paneles con los muñecos que dan nombre a la casa. Humberto Sotelo, plantea la hipótesis sobre una posible forma consciente o no de manifestar a través de estos muñecos, sus creencias religiosas y culturales (Humberto Sotelo).

A la altura del acceso principal se ubica la cartela de argamasa, sus pilastras estípites que contiene una sucesión de molduras conectadas al centro por un motivo fitomorfo, estos a su vez contienen el escudo de la familia Ovando y Villavicencio. (Humberto Sotelo)

Un balcón de piedra con barandal de hierro forjado separa al segundo nivel del tercero, se sostiene además, a través de pequeña figura dorada en forma de perro y soportes de hierro forjado al paramento. Este balcón sirve a los seis vanos, estos están alineados con los del segundo nivel, y de igual forma están enmarcados por jambas, pilastras y dinteles, solo que en sus capiteles da la idea de que jóvenes atlantes las sostienen, bien podría tratarse de criollos o de nativos. Sobre las cabezas del cuarto al séptimo muñeco de poniente a oriente, se encuentran los bustos de los atlantes jóvenes que al parecer de su cuello cuelga un collar de flores de Liz, para terminar en una cornisa mixtilínea adintelada.

El pretil tiene la misma forma que la cornisa inferior, rematada por herrería forjada interrumpida por pedestales que sostienen macetones, que de ellos sobresalen gárgolas de piedra.

Es de suma importancia realizar un estudio sobre los inmuebles adquiridos por la BUAP esto con el propósito de dar conocer a fondo las instalaciones con las que cuenta y de tal forma reunir las suficientes características para dar mayor eficiencia al servicio que se otorgara a la comunidad universitaria así como al público en general; algunos de dichos inmuebles los ha obtenido en forma de compra y otros que se le ha otorgado por otro medio. Los inmuebles que abordaremos trataremos de identificando elementos arquitectónicos, así como al siglo al que pertenece cada uno que diferencian a cada edificio. Estos inmuebles son:

- I. Casa de los Arcos (2 norte # 1006)
- II. Casa de Don Rafael Aguilar “Escuela de Teatro” (10 oriente # 415)
- III. Casa del Alguacil Mayor “Escuela de Música” (8 oriente # 409)
- IV. Casa del Capitán Manuera “Centro de Lenguas Extranjeras” (4 oriente # 414)
- V. Casa de Don Atanacio Placeres “Centro de Lenguas Modernas” (4 oriente # 412)
- VI. Casa de Vasconcelos “Escuela Preparatoria” (4 norte # 6)
- VII. Casa Amarilla “Investigación y Posgrado ICSYH” (2 oriente # 406)
- VIII. Casa de la Aduana Vieja “Espacios de Investigación y posgrado ICSYH” (2 oriente # 409)

- IX. Casa de Las Bóvedas “Pinoteca Universitaria y Oficinas” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 406)
- X. Casa de Don Bosco “Dirección de Educación Superior” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 218)
- XI. Casa Flores Magón “Colegio de Historia” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 229)
- XII. Casa Alfonso Reyes “Escuela de Antropología” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 227)
- XIII. Casa Presno “Investigación y Posgrado ICSYH” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 208)
- XIV. Casa de los Muñecos “Museo Universitario” (2 norte)
- XV. Casa Gabino Barreda “Colegio de Filosofía” (3 oriente # 206)
- XVI. Casa Sor Juana Inés de la Cruz “Colegio de Lingüística y Literatura” (3 oriente # 214)
- XVII. Casa de Don Melchor de Covarrubias “posgrado Facultad de Filosofía” (4 sur # 302)
- XVIII. Ex Colegio de San Jerónimo “Facultad de Psicología” (3 oriente # 403)
- XIX. Edificio Carolino “Cede Central de la BUAP, Rectoría y oficinas” (4 sur # 104)
- XX. Casa del Gobernador Calderón “Vicerrectoría de Investigación” (4 sur # 303)
- XXI. Casa María Fernanda “diversas dependencias” (5 oriente # 202-A)
- XXII. Casa de la Reina “Dirección de Recursos Humanos” (Av. Reforma # 913)

# **CAPITULO III**

## **REHABILITACIÓN EN EL MARCO JURÍDICO.**

A lo largo del tiempo han ido surgiendo numerosas cartas, normas, leyes y declaraciones; las cuales enumeran infinidad de soluciones para las problemáticas de rehabilitar el patrimonio existente, puesto que todos estos documentos son el resultado de una elevada reflexión...alcanzada gracias al estudio de su complejidad.

Sin duda alguna el principal objetivo de todo es el proporcionar siempre un método de trabajo, siendo capaz, la rehabilitación de afrontar la problemática del desuso o explotación del patrimonio edificado, teniendo en cuenta que las garantías, sean respetadas y veraces con el edificio que se pretende rehabilitar, así mismo que responda a las necesidades de la sociedad que lo contextualiza.

En algunos casos los documentos han logrado tener éxito puesto que los principios y prioridades de las autoridades como los pobladores ha sido preservar su patrimonio. El punto de vista de diversos especialistas quizás no ha sido tan objetivos o incluso han sido criticados fuertemente, esto ha dado como resultado la justificación de que aún no se ha hallado la solución adecuada para el mundo complejo de la rehabilitación.

Teniendo en cuenta esta situación citaremos algunos documentos, cartas y legislaciones que pueden aclarar y darnos una perspectiva mucho más amplia. De estas se ha extraído lo más relevante al objeto de estudio, de tal manera que centraremos nuestra atención en aquellos aspectos relacionados al tema.

## III.I NORMATIVIDAD QUE RIGE A LAS INTERVENCIONES DE REHABILITACIÓN

La idea que inicio este proyecto de investigación fue y es, el encontrarnos con nuestra identidad a través de espacios que evoquen un pasado precioso y rico en tradiciones y conocimiento de cada época transcurrida. Es preciso que reconozcamos que en la normatividad internacional y nacional hay mucho que rescatar para la conservación del patrimonio edificado. Tomar en cuenta tantos principios dentro de una vasta colección de ellos, no resulta fácil...pero la idea que rige cada proceso tal como se menciona en la carta de Venecia es que el salvaguardar las obras de este carácter:

*“Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.” (ICOMOS, 1964)*

Los principios de conservación, restauración y rehabilitación, solo tienen un objetivo y ese es asegurar que todo elemento que constituye el patrimonio edificado sea tratado dentro de los lineamientos que este mismo posee y realce a su vez aquello que quedo empañado con el tiempo. Entre que algo sea cada vez más auténtico aumenta su belleza, el interés de las personas que lo rodean y sobre todo su valor histórico, social, económico y arquitectónico.

Entrando en materia de conservación este mismo documento (la carta de Venecia) nos define y aclara en su artículo cuarto que *“La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.” (ICOMOS, 1964)*

Ya una vez planteada la rehabilitación como una manera de conservar, derivamos que el uso siempre ha sido la solución al deterioro, aclarando que debe haber manteniendo tanto preventivo así como activo [correctivo]. Definimos el uso, como la utilización funcional y correcta del espacio, sin afectar cualquier elemento del edificio. Este análisis nos dice que la rehabilitación es y debe ser posible ante edificios no solo en desuso, sino en uno incorrecto, siempre y cuando se respete los

elementos arquitectónicos, tales como la decoración, el estilo, los materiales característicos o típicos del mismo, entre otros.

Ahora bien el edificio es importante, pero así también es importante aquello que lo rodea, aquel contexto que lo enriquece, en esta parte como investigadores buscamos la apuesta máxima en este proyecto, lo cual significa, un desarrollo correcto en tantos aspectos como sea posible. Lo que rodea al objeto en cuestión es representación de un significado aun mayor, ya que eso es lo que hace posible el proceso de rehabilitación, es decir, esta debe responder a las necesidades de su contexto, de la sociedad, de la cultura, historia, tradiciones y costumbres.

Esto se especifica más claramente en el artículo 6 que dice que “La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala.” (ICOMOS, 1964) Es decir hay lineamientos que determinan nuestro rango de acción y consideración al momento de rehabilitar un espacio, y en el artículo 7 que explica que “El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado.” (ICOMOS, 1964) Como lo hemos explicado, el contexto que lo rodea no solo es importante sino que es lo que realza, y que lo identifica como autentico.

Más que restricciones son potenciadores de la rehabilitación, de este patrimonio, ya que cada elemento tiene una razón de ser, un motivo por el cual fue creado. Respetar eso y sumarle aún más contenido conservando su naturaleza, es potenciar aquello que representa.

Para rehabilitar hay que considerar según este documento, primero no alterar o modificar arquitectónicamente ningún elemento, y segundo tomar en cuenta lo que envuelve al edificio, ya que esto principalmente determinará el nuevo uso que otorguemos al edificio en cuestión, respondiendo a los requerimientos, necesidades de su sociedad y de su situación cultural.

Ahora es una buena intención recomendar o determinar un uso para un bien inmueble, pero se debe tener sumo cuidado al hacerlo, se requiere bastante

investigación para llegar a esta determinación, en la carta de Atenas nos recuerda este punto y nos hace un pequeño llamado de atención.

*“La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico.” (IPCE, 1931)*

Creemos que al mencionar una continuidad vital como prioridad, no solo habla de que el edificio seguirá en buenas condiciones, sino que su nuevo uso puede y debe otorgar cierto sentido de sustentabilidad, es decir que el nuevo uso propuesto le permita ya en función establecer los recursos y lineamientos que le faciliten su mantenimiento. Entonces podemos decir que aportamos una crítica objetiva cuando implementamos aspectos tales como estos.

Hablar de la carta de Atenas es resaltar a la ciudad tanto en su modernidad como en la funcionalidad de la misma dando así un giro a lo tradicional. Un proyecto que se presentó como ambicioso para su época, pero realmente acertado en la nuestra fue el proyecto de “Puebla una Ciudad Viva” de la cual sustentamos parte de esta investigación en capítulos más adelante. Porque la mencionamos, ya que Puebla surgiría grandes cambios políticos y sociales, favorecería para su auge y reconocimiento como una ciudad en riqueza cultural y más aún en riqueza arquitectónica, hoy en día vemos los frutos de esta gran visión...siendo esto queremos seguir aportando a enriquecer el patrimonio de nuestra Ciudad en particular, y por qué no ser el parteaguas de proyectos aún más grandes.

Otro aspecto importante a analizar es en cuanto a lo económico y el mismo financiamiento de la conservación tanto de edificios como de monumentos históricos, encontramos que esto es uno de los principales puntos que ocupa la mente de los investigadores y que también llega a ser parte de la problemática ante tan grandes odiseas como lo es la conservación, y aclaramos que los lineamientos que dirigen y marcan el camino a seguir son claros y como cita el artículo tercero, en el primer párrafo de la carta de Atenas, dice que:

*“...Únicamente se ha aprobado la tendencia general que en esta materia consagra un derecho de la colectividad frente al interés privado...” (IPCE, 1931)*

Desde ese momento el Estado es el responsable de dirigir todos los esfuerzos a fin de hacer prevalecer este derecho que tiene el público para conservar y proteger los monumentos así como los conjuntos históricos, entonces tomando el mando el Estado en materia de conservación, se ve en la obligación de conseguir recursos económicos y desarrollar los procedimientos que le permitan mejorar su labor.

En el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, celebrado en 1964, se reafirman los principios de la Carta de Atenas y se puntualiza que se debe preservar al monumento no como un elemento aislado, sino como parte de un todo que dialoga con su entorno. Lo que amplía la protección.

En todo el mundo existe un concepto que se conoce como Centro Histórico y este, está catalogado como Patrimonio Cultural y en algunos casos excepcionales como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y por lo tanto se convierte en el sitio perfecto para hallar este tipo de bienes inmuebles.

El concepto de Centro Histórico surge en Europa en la década de 1960 por la necesidad de conservar los monumentos históricos aislados así como la zona de monumentos históricos como patrimonio edificado.

Este interés de preservación lleva a la redacción de la Carta de Venecia de 1964, que plantea:

*“La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural.” (ICOMOS, 1964)*

Como principio, este manifiesto solo se ocupa de los monumentos, se centra en su conservación y restauración a nivel arquitectónico de forma aislada, aunque sirve de referencia para redactar el concepto de centro histórico, ámbito territorial que contiene patrimonio edificado. Además en la definición aludida, se puede apreciar la acentuación del tiempo, pues para que un monumento pueda adquirir su carácter histórico debe de generar en quien la mira (la sociedad urbana) el reflejo del pasado, y debe ser diferente en el tiempo en el que se contempla.

La Carta de Quito centra principalmente su interés en las problemática de los Centros Históricos y en las relaciones económicas así como las sociales. Las normas son el resultado de la reunión alrededor del tema de la conservación llevada a cabo en Ecuador en 1974 dando así algunas medidas de emergencia en relación al patrimonio cultural de las naciones americanas. Más que nada la Carta da un gran optimismo para países dando así el desafío de modernizarse y desarrollarse, claro sin modificar por completo el objeto; es decir asumir los bienes del patrimonio cultural representando su valor económico y a su vez constituir instrumentos de progreso, así sostenemos la economía y bienestar de la sociedad.

En esta línea, las Normas de Quito afirma que los monumentos son recursos económicos de los países, del mismo modo que lo son sus riquezas naturales, por lo cual su preservación y adecuada utilización debe formar parte de los planes de desarrollo respectivos. Particular importancia tienen este sentido el turismo.

Resulta más que oportuno traer a la discusión, el tema del centro histórico, y para ello debemos establecer que en el Coloquio de Quito, celebrado en Ecuador en 1977, se establece la definición de Centro Histórico como:

*“...todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden, tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas o ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor.” (Quito, 1977)*

Esta definición nos refiere que existen diferentes asentamientos a los que se les reconoce como áreas históricas, y resulta coherente dado que todo asentamiento está en un proceso de transformación temporal, en el que se pueden observar diferentes momentos sociales, culturales, políticos, científicos y económicos, y cuyo valor es único e irrepetible. Además establece los criterios de acción para la conservación integral del conjunto, y ya no solo de unos cuantos de sus elementos. Como podemos leer hemos tomado en cuenta la parte del centro histórico ya que el edificio Arronte se encuentra dentro de estos parámetros, a continuación veremos algunos puntos importantes de dichas normas que servirán al proyecto a realizar.

*“...La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra. Pero puede existir una zona, recinto o sitio de carácter monumental, sin que ninguno de los elementos que lo constituyen aisladamente considerados merezca esa designación...”* (LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México, 1991, pág. 77)

Como bien lo menciona en el apartado de condiciones generales es importante el espacio en el que se encuentra el monumento ya que de acuerdo a dicho lugar será la forma en que el Estado interviene, pero como claro está también tiene que verse involucrada la sociedad extendiendo se de tal manera su contexto urbano si es la situación, dándole así mayor importancia.

*“...gran parte de este patrimonio, se ha arruinado irremediablemente en el curso de las últimas décadas o se encuentra hoy en trance inminente de perderse. Múltiples factores han contribuido y siguen contribuyendo a mermar las reservas de los bienes culturales de la mayoría de los países...”* (LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México, 1991)

Gran parte de lo que pretendemos realizar en el edificio Arronte nos vemos apoyadas en este párrafo ya que el patrimonio que ha adquirido la universidad ha

sido arruinado ya sea por el tiempo así como por el mismo ser humano por lo cual tiende a perderse por completo perdiendo de este modo edificios con gran historia representativa no solo para la universidad sino también para el ciudadano poblano y para aquellas personas extranjeras la admiración a nuestra cultura e historia.

*“...No es exagerado afirmar que el potencial de riqueza destruida con estos irresponsables actos de vandalismo urbanístico en numerosas ciudades del Continente, excede con mucho a los beneficios que para la economía nacional se que pretenden justificarse...”* (LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México, 1991)

Es cierto que algunas instituciones deterioran a los inmuebles justificándose con que es el mejoramiento del mismo pero podría bien compararse con el vandalismo ya que se ve solo beneficiada la economía del mismo con nuevas instalaciones y la mejora de la infraestructura, realmente no nos apartamos de que se debe de ir modernizando la comunidad, el edificio y la infraestructura pero más bien tenemos que tomar en cuenta su historia para que de esta forma no descontextualicemos al mismo.

*“...Precisa reconocer que los organismos internacionales especializados, han reconocido la dimensión del problema y han venido trabajando con empeño en los últimos años, por lograr soluciones satisfactorias. América tiene a su disposición la experiencia acumulada...”* (LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México, 1991)

En uno de estos organismos surge la “Carta de Atenas” de 1932, muchos han sido los Congresos Internacionales que se han sucedido hasta conformar el actual criterio dominante. Entre los que más han ahondado en el problema aportando recomendaciones concretas figura el de la Unión Internacional de Arquitectos de Moscú (Moscú 1958); el Congreso de la Federación Internacional de

Vivienda y Urbanismo (Santiago de Compostela 1961); que tuvo por lema el problema de los “conjuntos históricos”, El Congreso de Venecia (Venecia 1964) y el más reciente del ICOMOS en Cáceres (Cáceres 1967), que aportan a ese tema de tanto interés americano un punto de vista eminentemente práctico.

*“...Que los monumentos y otros bienes de naturaleza arqueológica, histórica y artística pueden y deben ser debidamente preservados y utilizados en función del desarrollo como incentivos esenciales de la afluencia turística...”*

*“...A los Gobiernos de los distintos Estados Miembros toca la iniciativa: a los países corresponde la tarea previa de formular sus proyectos e integrar éstos en los planes generales para el desarrollo...”* (LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México, 1991)

Ciertamente el uso que se le dará permitirá al individuo una mayor afluencia turística, pero requerimos siempre del apoyo del gobierno así como de las instituciones involucradas para desarrollar ampliamente el proyecto.

La Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es de interés social y nacional, ya que es de gran utilidad la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos que se han logrado a lo largo del régimen de dicha ley. De tal forma que las personas propietarias de dichos inmuebles se vean obligados a respetarla y para cualquier modificación que ellos requieran deberán pedir cierta autorización del Instituto para llevar a cabo sus proyectos o si en su defecto solo son colindantes de algún monumento también deberán pedir dicha autorización si es que afecta al monumento ya sea por obras de excavación, cimentación, demolición o construcción.

Se pueden identificar cuatro constantes importantes utilizadas para acercarse a la definición o concepto de Centro histórico, y son:

- el *espacio*, cuya manifestación arquitectónica se debe a su contexto social y ambiental.
- el *tiempo*,
- el *valor*, que corresponde a la importancia que tiene para el individuo y para el grupo que lo contempla,
- y el *patrimonio*.

Las declaratorias de zonas arqueológicas, artísticas e históricas determinarán, específicamente, las características de éstas y, en su caso, las condiciones a que deberán sujetarse las construcciones que se hagan en dichas zonas.

Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional:

- En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio se sujetará a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento.
- El Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.
- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos artísticos.

Los Ayuntamientos deben cooperar con los demás poderes en labor de conservación y custodia, adoptando las medidas oportunas para evitar su deterioro, pérdida o destrucción.

*“...El Instituto competente organizará o autorizará asociaciones civiles, juntas vecinales o uniones de campesinos...”* (LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México, 1991)

Estas organizaciones permitirán auxiliar a las autoridades competentes a cuidar y preservar las zonas de monumentos-, esto puede ser de muchas formas tanto con la educación a la sociedad así como visitas del público dando a conocer

su importancia histórica , de tal forma podrán realizar actividades que fomenten y resalten labor.

Más allá de un carácter documental, la arquitectura también tiene carácter artístico, por lo que es importante que la restauración sea interdisciplinaria. Por tanto, el nivel de preparación del restaurador debe ser más que suficiente, debe de tener fuentes solidas de documentación y realizar un estudio analítico, para que su acción no destruya más de lo que restaura. Por ello fueron varios los arquitectos, antropólogos y críticos del arte y la arquitectura que establecieron las bases teóricas de nuestras actuales leyes y normas para las intervenciones de restauración y conservación arquitectónica.

## **III.II CASOS INTERNACIONALES, NACIONALES Y ESTATALES.**

Es esencial que los principios encaminados a la conservación y rehabilitación de los monumentos sean establecidos y formulados a nivel internacional, dejando, sin embargo, que cada país los aplique teniendo en cuenta su propia cultura y sus propias tradiciones.

Ahora por que presentamos casos referenciados a nuestro proyecto en este capítulo, la respuesta es que de esta forma podemos demostrar que las normas en funciones apoyan, protegen y promueven la rehabilitación, dando como resultado una variedad de soluciones, dependiendo la localización, el tipo de edificio y sobre todo su contexto.

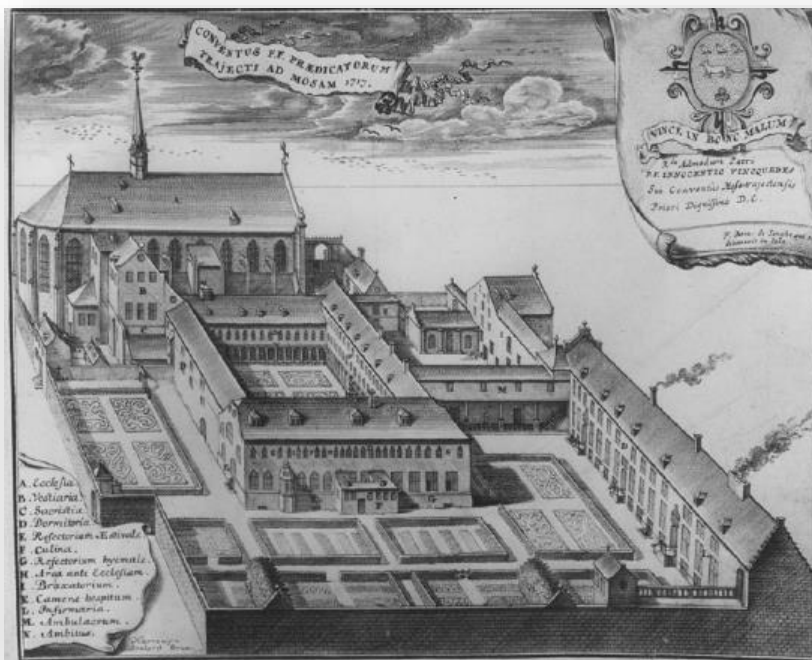
Aunque existe un marco legal mucho más amplio para la protección del patrimonio desde diferentes niveles; internacional, nacional y local.

### III.II.I LIBRERÍA SELEXYZ DOMINICANEN (MAASTRICHT, HOLANDA)

El primer caso a analizar es una de la más atractiva e interesante librería y cafetería Selexyz Dominicanen, dicho edificio es una iglesia gótica del siglo XIII que en el año 2005 es reconvertida en una café-librería por los Arquitectos Merkx y Girod, en tan sólo 750 m2 de superficie consiguieron desarrollar los 1200 m2 de espacio que se requerían. Es construido el convento de estilo gótico donde se establecida la iglesia dominicana, entre el año 1265 y 1270, en honor a San Pablo, está situado en la plaza mayor en Maastricht, Holanda. (Traveller, 2016).

El nombre de la librería Selexyz Dominicanen nos da referencia claramente a la historia del lugar, como lo dice Moteiro: los dominicanos eran un verdadera “orden intelectual”, pues dominaban y combinaban la contemplación, servicio a los pobres pero sobre todo el estudio. (Reatil-Reuse of Historic Buildings, 2009).

Ilustración 24.



➤ Litografía 1718, por F. Hallewijn.

En el siglo XV, sufre reparaciones para tratar de frenar el proceso de degeneración por el tiempo, en algunas ocasiones existió la necesidad de quedar pendiente la restauración a falta de fondos, aun así en Dominic Nulens es quien con una donación recupera la belleza y esplendor de dicha edificación, incluyendo además la adquisición de 5 nuevos altares y un púlpito. Durante este siglo se realizan las pinturas de las bóvedas, encargadas por el Prior John Vasoens y diferentes añadidos barrocos como la nueva portada en el año 1700. (Medina, 2016)

Ilustración 25.



➤ Vista General de las Bóveda

Y aquí donde comienza una lista sin fin de usos alternativos que ha tenido el edificio, como por ejemplo de 1899 a 1903, acogió la exposición floral.

En 1912 y 1917 Pierre Cuyper y Willem Sprenger realizan la restauración, quitando los añadidos barrocos, incluida la portada y devolviendo el estilo gótico puro a la Iglesia. Mientras que en 1924 se instala alumbrado eléctrico y en 1926 calefacción central.

Ilustración



➤ Exposición floral 1899-

Ilustración



➤ Almacén 1805-1899

En 1928 se usó nuevamente y por poco tiempo como Parroquia de San Juan pero este uso es discontinuado, pasando el recinto a usos cívicos, como sede de exposiciones o carnavales. De 1970 a 1978 se utiliza como depósito de la biblioteca y archivo municipal. En los años '80 es un local para fiestas y sala de carnavales, acabando como almacén de bicicletas.

Ilustración



➤ Recinto de usos cívicos

Ilustración



➤ Restauración 1912-¿?

Sin duda alguna se ha convertido en una de las librerías más importantes y sobresalientes dando un cambio de imagen a lo cotidiano, pues combina el diseño, iluminación y perspectivas funcionando la historia con su ahora nueva identidad.

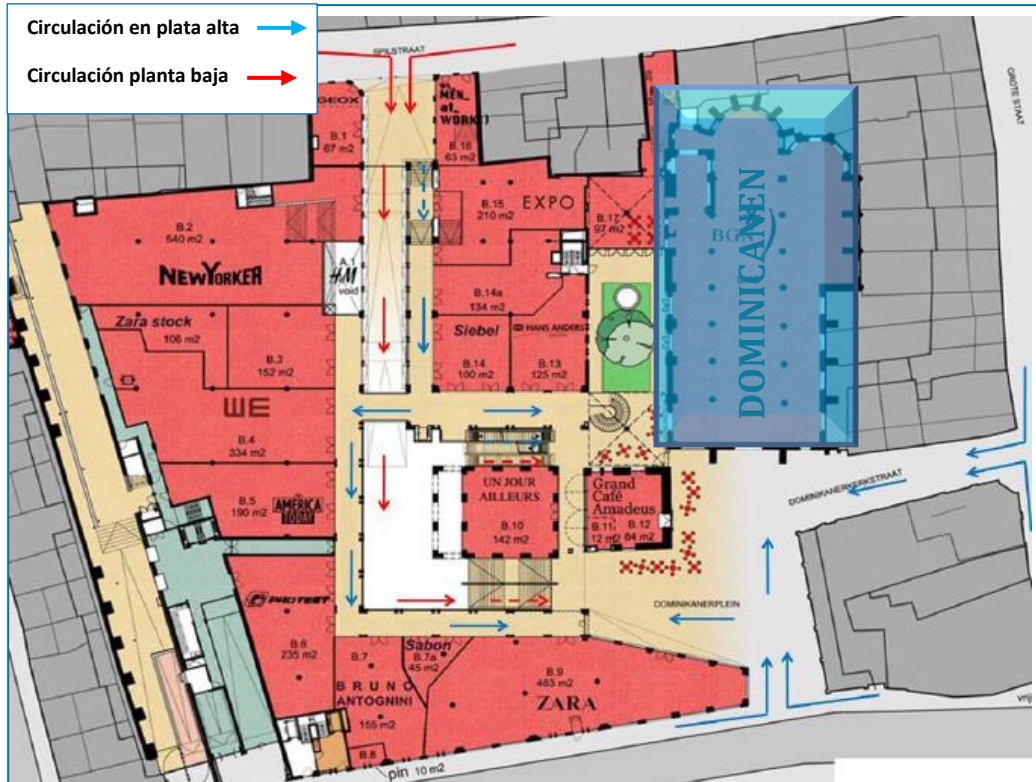
Ilustración 30.



➤ Portada actual Dominicanen

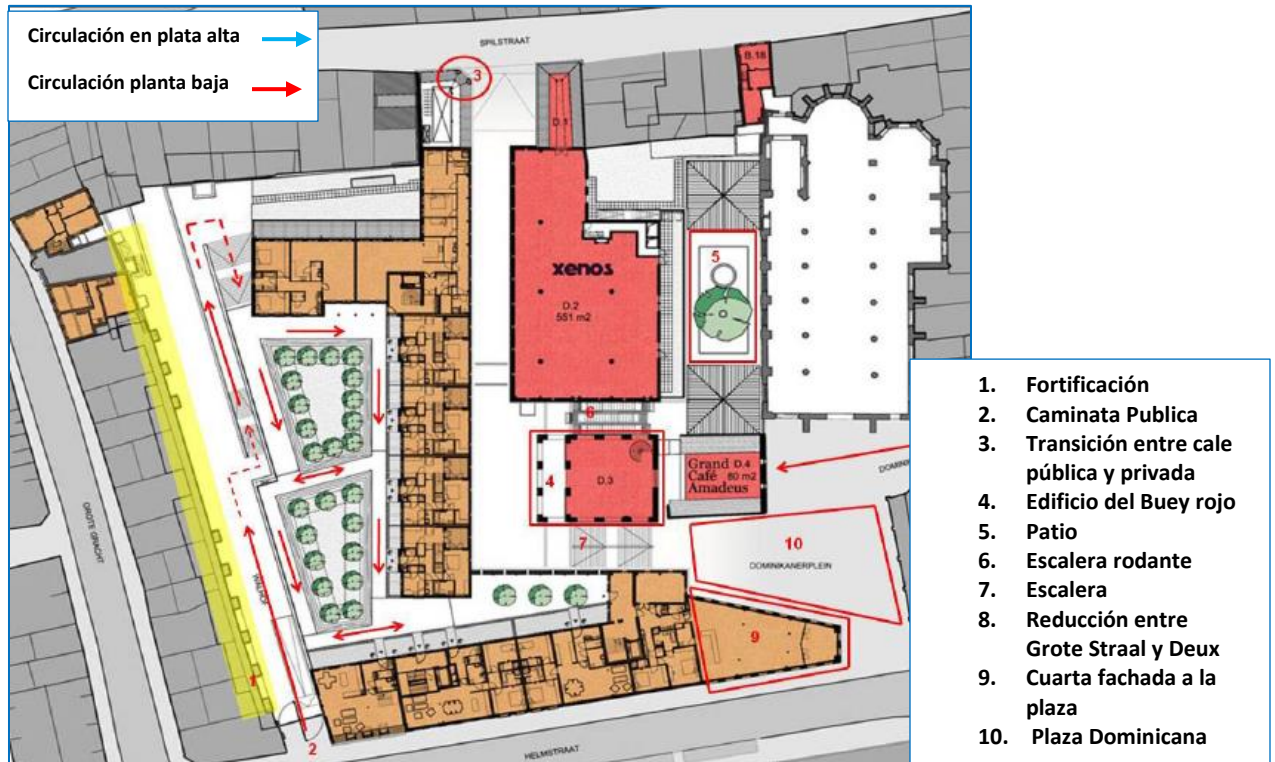
En el exterior podemos observar que existe una estrategia de localización cada sitio se vuelve la base de las cualidades arquitectónicas e historia de dicho edificio. Un claro ejemplo son los locales comerciales que se encuentran alrededor pues cada tienda tiene su propio distintivo pero a su vez engloban un estilo y calidad, identificando el lugar. Otro punto a observar es la circulación principal entre los diferentes edificios, donde existen escaleras en lugar de ascensores esto con el fin de evitar un “*ambiente de centro comercial*” haciendo cada espacio accesible.

Ilustración 31.



➤ Mapa Planta Baja

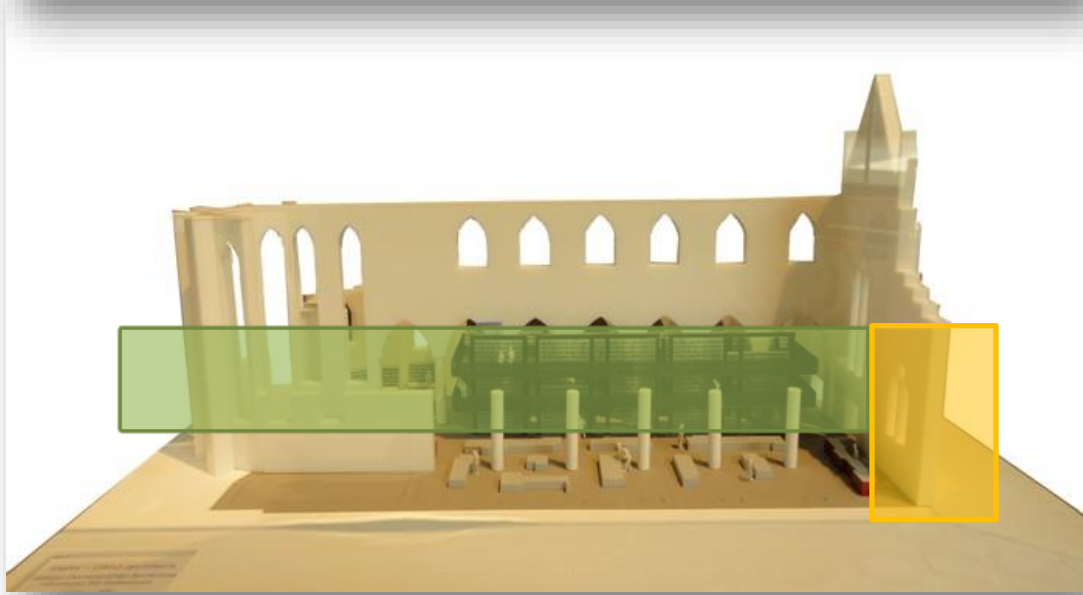
Ilustración 32.



Mapa Planta Alta

En el 2002 es cuando comienza la idea de buscar un nuevo uso a dicha edificación, pero no es hasta el 2004 cuando el consejo sede el permiso para que el edificio sea utilizado como librería; la compañía BGN asignó la diseño para el arquitecto Estudio Merckx + Girod, su primer reto era descubrir cómo adaptarse a tan solo 750 m2 de la iglesia para "crear", pues ya que lo necesario eran 1,200 m2 de espacio para albergar libros, más una cafetería sin restar valor al edificio.

Ilustración 33.



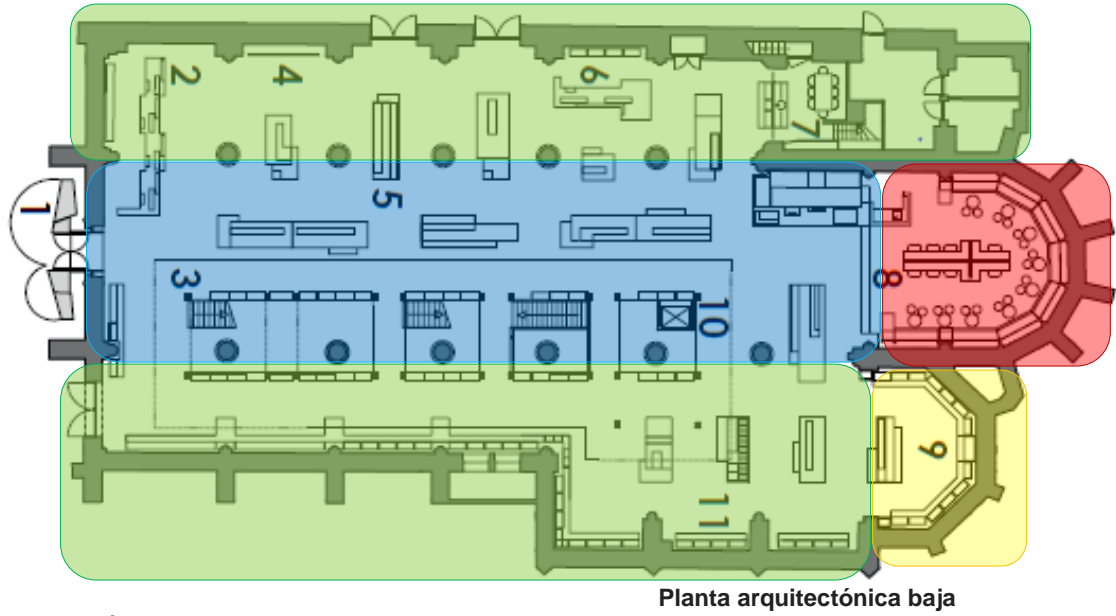
ABSIDE

Maqueta Proyecto

La nave central tiene ocho tramos rectangulares cerrados en bóveda de crucería con clave, terminada en un ábside en semicúpula. La cubierta esta solucionada con una estructura de madera superior a la bóveda de crucería de piedra que da un acabado a dos aguas, hoy en día la distribución en esta nave central ha aprovechado cada una de las cualidades arquitectónicas antes mencionadas aquí es donde podemos encontrar un gran construcción de libros es decir se tuvo la colaboración de restauradores y diseñadores, entre ellos están en concepción del espacio, NPM y el estudio Mark+Girod Architekten buscaban la conservación absoluta del espacio, es decir dejar intacta la estructura y buscar una solución para desarrollar la serie de estanterías para la colocación de los volúmenes de libros. Actualmente recibe a unos 700.000 visitantes cada año y muestra 25.000 libros y 45.000 volúmenes (Traveller, 2016). También encontramos variados muebles de exhibición dando importancia al diseño exclusivo para dicha funcionalidad; el café que tiene un diseño excepcional mientras que en la parte superior se encuentra una araña que deja ver la belleza arquitectónica de lo que antiguamente fue el altar.

Las naves laterales son de menor altura. El muro de la nave Norte de la Iglesia era antes pared con pared con el monasterio, de ahí que solo haya contrafuertes con arbotantes en la pared Sur. El material es piedra de carbón – arenisca y piedra de Namur. Los tramos de estas naves son cuadrados, excepto en los últimos tres de la nave Sur, más grandes y rectangulares con bóveda de terceletes que desembocan en un ábside de cúpula. Así es como podemos observar los lugares que albergan estas naves laterales; Nave Norte, encontramos la caja, el mural histórico que ha caracterizado cada uso y etapa que ha tenido, el módulo de información y la oficina; en la Nave Sur encontramos el gran, aunque pequeño rincón infantil.

Ilustración 35.



- 1. Entrada Principal.**  
**2. Caja.**  
**3. Construcción de libros.**  
**4. Mural histórico.**  
**5. Muebles de exhibición.**  
**6. Mostrador de información.**  
**7. Oficina.**  
**8. Café.**  
**9. Rincón infantil.**  
**10. Ascensor.**

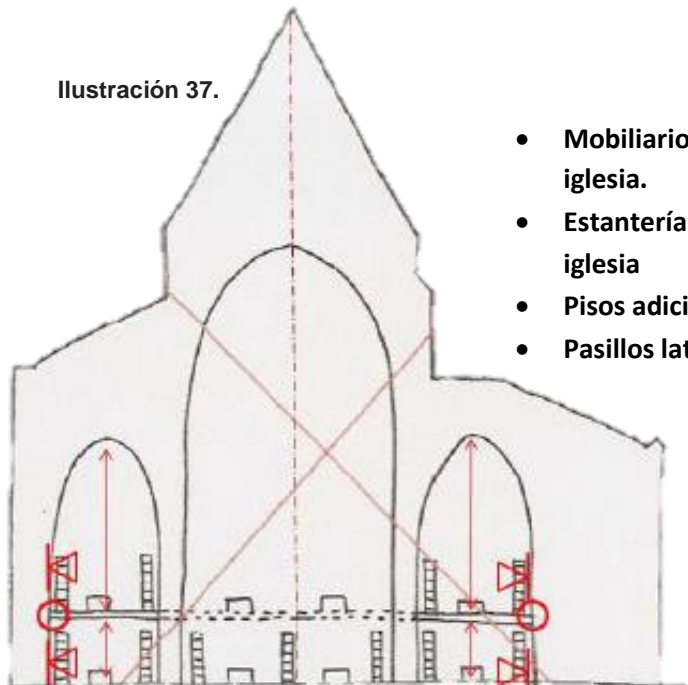
- NAVE PRINCIPAL* [Blue bar]  
*NAVE LATERALES* [Green bar]  
*CORO* [Yellow bar]  
*ABSIDE* [Red bar]

Ilustración 36.



Para mantener la sensación de altura en la iglesia, se instaló una “torreta de estanterías” de acero negro colocada de manera asimétrica, ocupando la pared norte de la nave central y toda la nave lateral contigua. Esta “torreta” tiene dos pisos de altura y una superficie de 400 metros cuadrados, y permite aprovechar de manera inteligente el gran volumen.

Ilustración 37.



- **Mobiliario muy independiente de la iglesia.**
- **Estantería contra las paredes de la iglesia**
- **Pisos adicionales**
- **Pasillos laterales cerrados por pisos.**

Ilustración 38.

Propuesta rechazada

La solución perceptiva fue construir un entresuelo a lo largo con un solo ascensor acceso para personas con movilidad discapacidad. Los accesorios permiten a los visitantes vistas bellísimas sin ningún obstáculo de la construcción original, de esta manera se asegura el dialogo constante entre el edificio y el usuario.

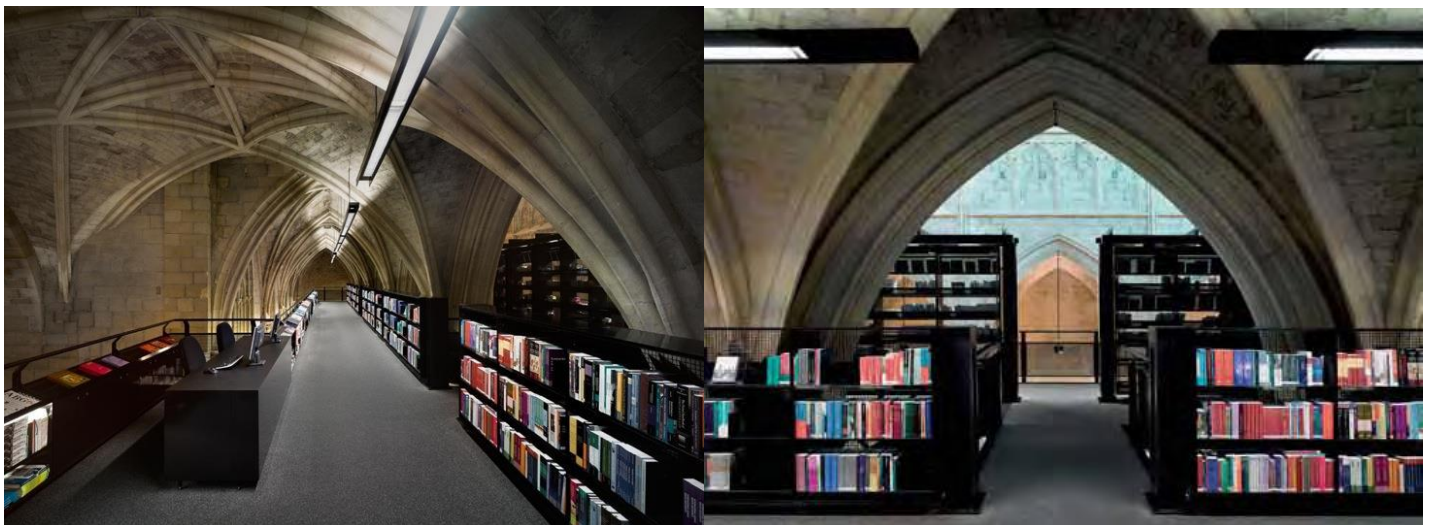
Ilustración 39.



➤ **Proceso de construcción de estantería**

Los niveles superiores permiten al visitante apreciar y explorar desde diferentes perspectivas la belleza arquitectónica del edificio. En el tercer piso se puede apreciar en su totalidad la nave central y por que no a su vez estudiar.

Ilustración 40.

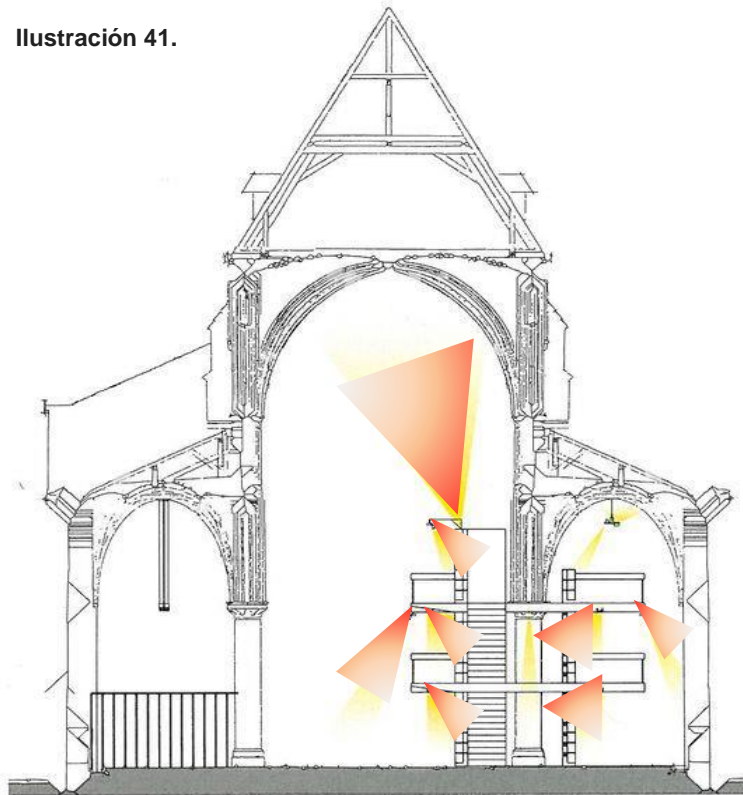


Vistas de la parte superior de la estantería.

Una de sus características principales que hace sobresalir la belleza arquitectónica es la iluminación. Dado a las enormes ventanas, la cantidad de luz del día varía mucho según el hora del día o el clima, por eso es que la iluminación apropiada está garantizada por lámparas autorregulables con sensores, también en el ábside para la cafetería, donde los clientes se sientan a una mesa central cuya forma de cruz es donde se encuentra una de las más grandes luminarias es una lámpara en forma de araña, esto con el motivo de incluir un poco el origen del edificio.

La iluminación que se intentó conseguir en el edificio fue con el propósito de realce dramático de las características visuales sin romper la estética que hubiese podido tener la iluminación original. De ahí que en algunos puntos la iluminación asemeje a la de cirios. Se ha tenido en cuenta también la mínima intervención en la estructura principal del edificio, de ahí que se haya intentado que casi toda la instalación lumínica dependa de la nueva estructura de metal.

Ilustración 41.



Iluminación vista en corte de estantería

Ilustración 42.



Iluminación general

Ilustración 43.



Iluminación zona de café

Hablemos también un poco de su mobiliario ya que ha tenido modificaciones por la demanda de dicha librería; en particular de la estantería para exponer periódicos, por ejemplo, está diseñada para que los periódicos encajen en la abertura, pero en lugar de colocar los periódicos en el lugar previsto, se adjuntan nuevos elementos en la estantería de arriba para almacenarlos. En otros lugares, se colocó una consola circular alrededor de la base de cada pilar para usarla como una estantería adicional, pero esta intervención está muy en contra del concepto de los diseñadores porque querían mantener los pilares de la iglesia libres de cualquier elemento constructivo o muebles para prestar especial atención a la tipología arquitectónica de la iglesia.

Ilustración 44.



Mobili

Analizando las imágenes podemos notar que después de la rehabilitación en tan solo en un periodo corto, hubo una sucesión de eventos que trajeron consigo consecuencias positivas para el edificio, en comparación a todos los años en los que se encontró en total abandono teniendo usos dañinos y poco benéficos, para el edificio mismo y las necesidades del contexto. Estos resultados son a los que se refiere las normas y directrices de rehabilitación, esto es lo que se llama potencialización de un edificio. Este proyecto en particular, se debe a que Maastricht es una de las ciudades más antiguas de Holanda, y se comprueba inmediatamente paseando por su centro histórico. Iglesias, murallas, monumentales casas señoriales y amplias plazas se suceden armoniosamente junto con una amplia y variada oferta comercial. (HOLLAND Maastrich, 2016).

No cabe duda que las ciudades cambian a través del tiempo, y que estas requieren nuevos, mejores e innovadores espacios para satisfacer las necesidades dentro de la misma...siempre recordando su pasado histórico, social y cultural.

Respetar cada aspecto del espacio arquitectónico que envuelve un sitio, es de suma importancia y en esta situación particular es lo que se pretendió desde la concepción de la rehabilitación.

## III.II.II CAFEBRERÍA “EL PÉNDULO” (COLONIA ROMA, MÉXICO D.F)

La Cafebrería llamada El Péndulo, se encuentra ubicada en la Colonia Roma, está instalada en una casa porfiriana catalogada como valor artístico por el INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes), se encuentra ubicada sobre la primera avenida diseñada para el paseo y caminatas en la Ciudad de México con el estilo francés en donde el camellón central se encuentra bordeado por dos líneas verdes, esculturas en la parte central y se complementa por señoriales construcciones que aún sobreviven al paso del tiempo y que le otorgan al lugar un carácter único. (Vargas)

Ilustración 45.



Fachada. Archivo el Universal.

Pese a las modificaciones impuestas por la incorporación de los ejes viales, la avenida Álvaro Obregón, atravesada por la avenida de los Insurgentes, se caracteriza por conservar aún el sentido original de paseo peatonal, y juega la función importante de conectar, en sentido longitudinal, las colonias Roma y Condesa, relacionándolas como territorio común en lo geográfico y en lo social. Dicha conexión, con todas sus implicaciones de tránsito, sigue en espera de una intervención.



*Avenida diseñada para paseo y caminatas, estilo francés:*

- *Camellón central*
- *Bordeado por dos líneas verdes*
- *Esculturas en la parte central*



*Casa porfiriana catalogada como valor artístico por el INBA.*

*La relación que establece el edificio en el que se desarrolla el proyecto con los edificios históricos de la zona es de homogeneidad.*



Los edificios de esta zona se caracterizan por grandes ventanales enmarcados en materiales pétreos, entre los que destacan sillares extraídos de canteras. Estos edificios están enriquecidos por elementos esculturales en torno a sus puertas, vanos, remates y cornisas.

La rehabilitación planteó, desde un principio, el poder utilizar como lenguaje la armonía por contraste, relacionando los rasgos históricos del inmueble con una intervención que estableciera como reto el renovar sin agredir. De esta manera, las modificaciones que se realizaron fueron, en primer lugar, la consolidación y reestructuración del inmueble catalogado, la propuesta y renovación de las instalaciones en general, la conservación precisa de la primera crujía original y la restauración de los elementos pétreos de la fachada. (Vargas)

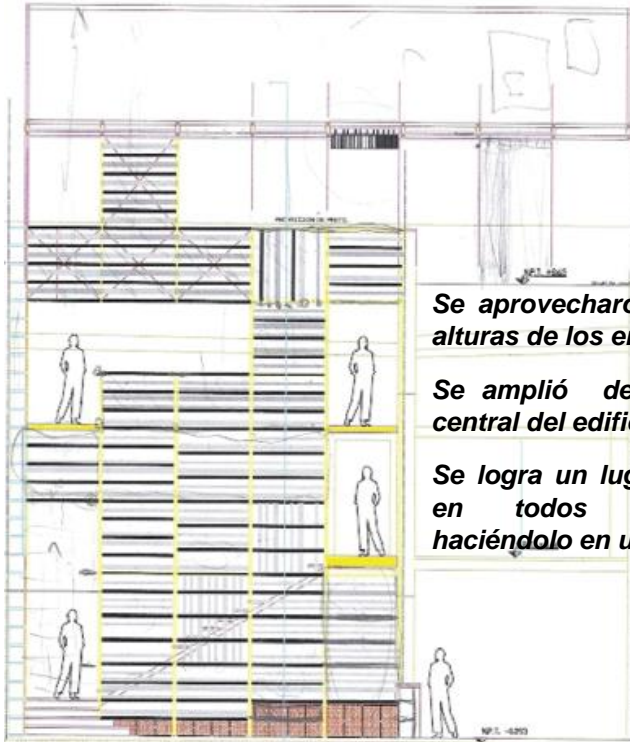
La revalorización del inmueble histórico se genera a partir de soluciones estructurales aparentes y de acabados contemporáneos y utiliza como elementos de composición el acero, el cristal y la madera, materias simples que se enriquecen con el colorido de miles de libros.



Ilustración 47.

- *Continuidad espacial por medio de una sustracción de techo a piso.*
- *Ventanales que iluminan por completo el espacio.*
- *Circulación vertical (escaleras), se convierten en espacios de:*
  - o *Transición.*
  - o *Exposición.*

Ilustración 48.



*Se aprovecharon las grandes alturas de los entresijos.*

*Se amplió desde el núcleo central del edificio.*

*Se logra un lugar confortable en todos los lugares haciéndolo en uno solo.*



En planta baja encontramos cómodos taburetes y mesas; en el primer nivel, cómodas salas en torno al núcleo central; en ambos niveles, grandes libreros con escaleras móviles que rodean los espacios, finalmente en el segundo nivel dos nuevos conceptos se agregan a la composición arquitectónica: el Foro del Tejedor y una gran terraza-bar.

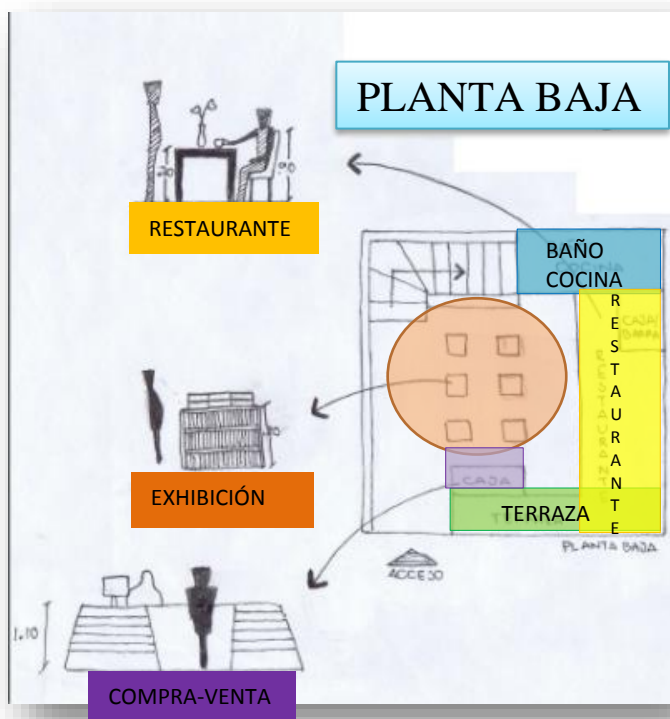
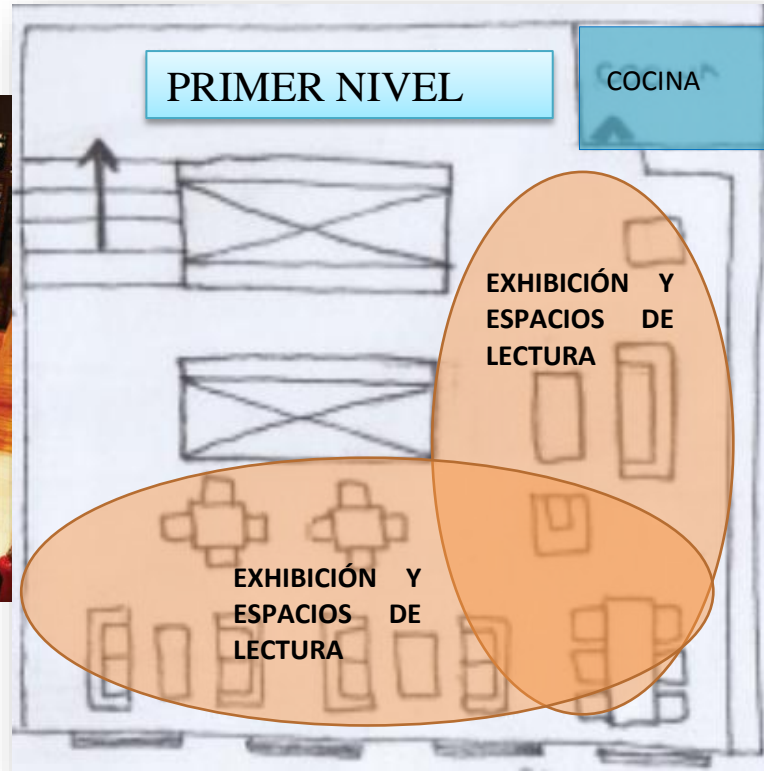


Ilustración 49. Esquema elaborado por el equipo.



Ilustración 50. Esquema elaborado por el equipo.



**SEGUNDO NIVEL**

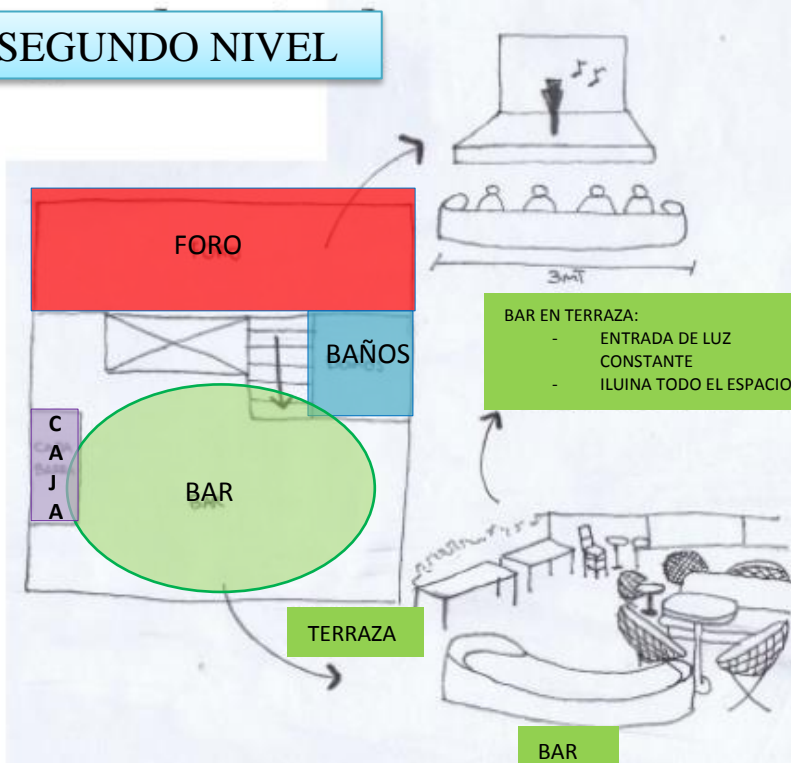


Ilustración 51. Esquema elaborado por el equipo.



La rehabilitación busca primordialmente la conexión visual y de integración de todos los recintos, aprovechando los espacios de lo que fuera el antiguo patio interior, de esta manera se ubican las circulaciones verticales (escaleras), que se integran a un librero de tres niveles de altura. Parte de la función de los elementos creados es controlar el acceso de luz natural al sitio. *La composición en su totalidad evoca los grabados de Escher, en los que la amplia perspectiva se pierde en un juego laberíntico.* (Vargas)

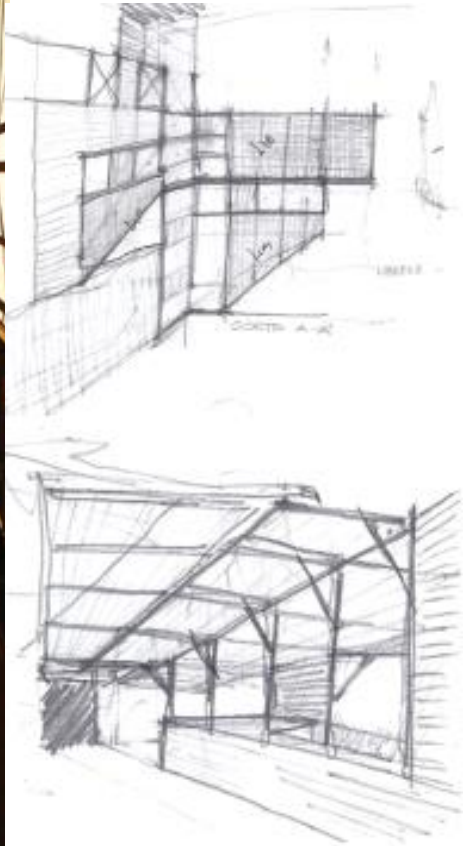


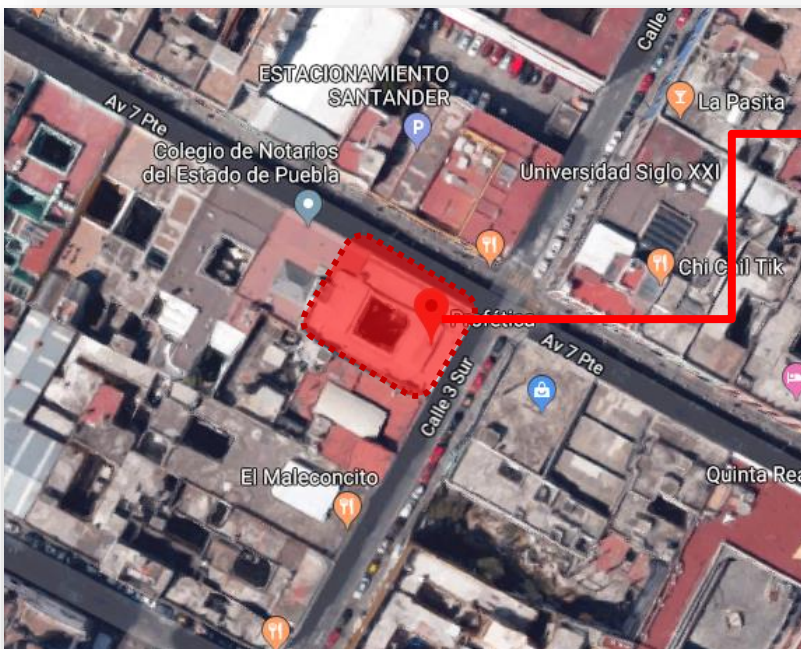
Ilustración 52.

Para terminar, cabe mencionar que este ejemplo de arquitectura muestra la capacidad de poder intervenir edificios históricos con un lenguaje contemporáneo que traiga al presente, la memoria del pasado.

### III.II.III CASA DE LECTURA “PROFÉTICA” (PUEBLA, PUE)

La profética es un inmueble colonial ubicado en la 3 sur #701 esquina con la 7 poniente, es una de las antiguas calles de La Limpia y la Siempreviva (el nombre proviene de su vecindad con el convento de Nuestra Señora de la Limpia Concepción), esta casa tuvo varios usos como vecindad, la casona de un notario, también fue propiedad de los reales colegios de San Pedro y San Juan.

Ilustración 53.



Ubicación: Calle 3 Sur # 701.

Sin duda alguna al paso del tiempo y de su historia nos damos cuenta que Profética fue rentada en cierta época colonial por los colegios de San Pedro y San Juan para albergar a la biblioteca Palafoxiana.

Ilustración 54.



A lo largo de los años gracias a un mito de un tesoro entre los pobladores los entresuelos, vigas, techado y más fueron sistemáticamente destruidos con tal de encontrar este famoso tesoro.

El nombre de casa de la Limpia proviene de su vecindad con el convento de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, en una calle además en la que durante el virreinato fueron comunes los baños y temascales.

La restauración en la totalidad del edificio, tardó tres años: desde 2001 hasta el año 2003, por el arquitecto y las donaciones de los señores Elías y Nicanor M. Escalera como lo dice Merlo:

*Abandonada por más de cincuenta años, la casona resurgió en el 2001 como Profética, Casa de la Lectura: “Un lugar propicio para recuperar nuestra memoria y dignidad. Porque la literatura nos enseña que no hay caminos cortos ni salidas fáciles y que existe un espíritu que nos hace mejores y libres por diversos y tolerantes.” (Merlo, pág. 91)*

La propuesta arquitectónica pretendía rescatar los elementos coloniales del recinto al mismo tiempo incluir elementos modernos no agresivos para la casa pero que a su vez lo hicieran lo suficientemente funcional.

Ilustración 55.



Archivo Casa Profética.

El proyecto de Gómez Palacio logra sus objetivos antes ya mencionados haciendo de esta casa un centro cultural con mucho esfuerzo y dedicación.

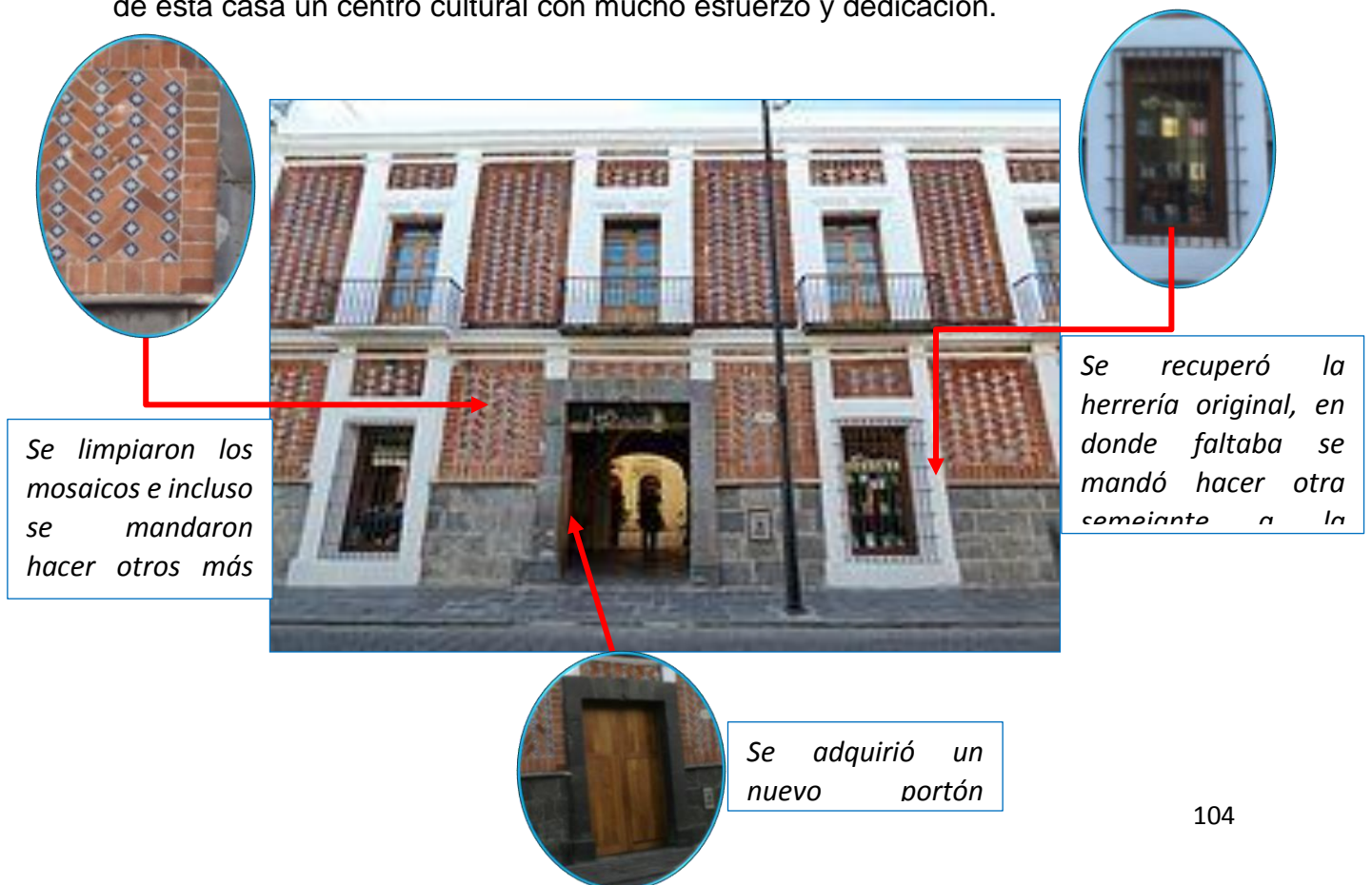


Ilustración 56. Entrada Archivo de Profética

Ilustración 57.



*Se liberaron uros para  
rescatar arcos  
originales.*



*Se mandó a hacer lajas  
de piedra para el patio  
y la escalera.*

El patio, con su elegante y discreta fuente de cantera, se usa para presentaciones de libros, lecturas de poesía y narrativa, obras de teatro y homenajes a reconocidos escritores.

Ilustración 58.



Patio Profética, archivo.

La biblioteca pasa a ser un lugar en donde no tiene cabida el aburrimiento, castigo, esfuerzo, dificultad, quizá el pavor de la siempre pendiente tarea escolar, ya que es un espacio diseñado especialmente para el usuario; con el mobiliario adecuado, estanterías así como la iluminación correcta tanto la natural como la artificial.

Ilustración 59.



*La iluminación artificial es bastante, así como la adecuada para leer.*

*Como podemos observar la iluminación natural, es bastante buena ya que tiene ventanas amplias*



La librería cuenta con 400 m2 de área de venta y más de 40,000 títulos en exhibición, es la mejor y más grande de la ciudad de Puebla y la región, podemos observar diferentes módulos que permiten la adecuada organización de los mismos así como sus áreas de acuerdo a la edad llamando así la atención del usuario, como podemos darnos cuenta la mayor iluminación existente es dada de manera artificial.

La cafetería también bar es un lugar único, donde puedes tomarse un café o porque no una cerveza de barril o una copa de vino mientras escuchas el sonido de la fuente y conversas con los amigos, todo esto lo encierra un lugar armoniosos, acogedor.

Así es como se convierte en un espacio amable, con carácter propio y que retoma lo mejor de la larga tradición mexicana y europea.

Debido a su importancia histórica y estética, el éxito de la reconversión de los edificios antiguos siempre va acompañado de diversas limitaciones. Por un lado está el deseo natural del arquitecto por empezar de nuevo y darle rienda suelta a la imaginación, o sea para lucirse un poco; y por otro lado está la necesidad de salvaguardar los edificios históricos significativos, dejando simplemente que la profunda belleza de lo antiguo hable por si sola.

# CAPÍTULO IV

## EDIFICIO ARRONTE

### IV.I HISTORIA, LOCALIZACIÓN Y USOS

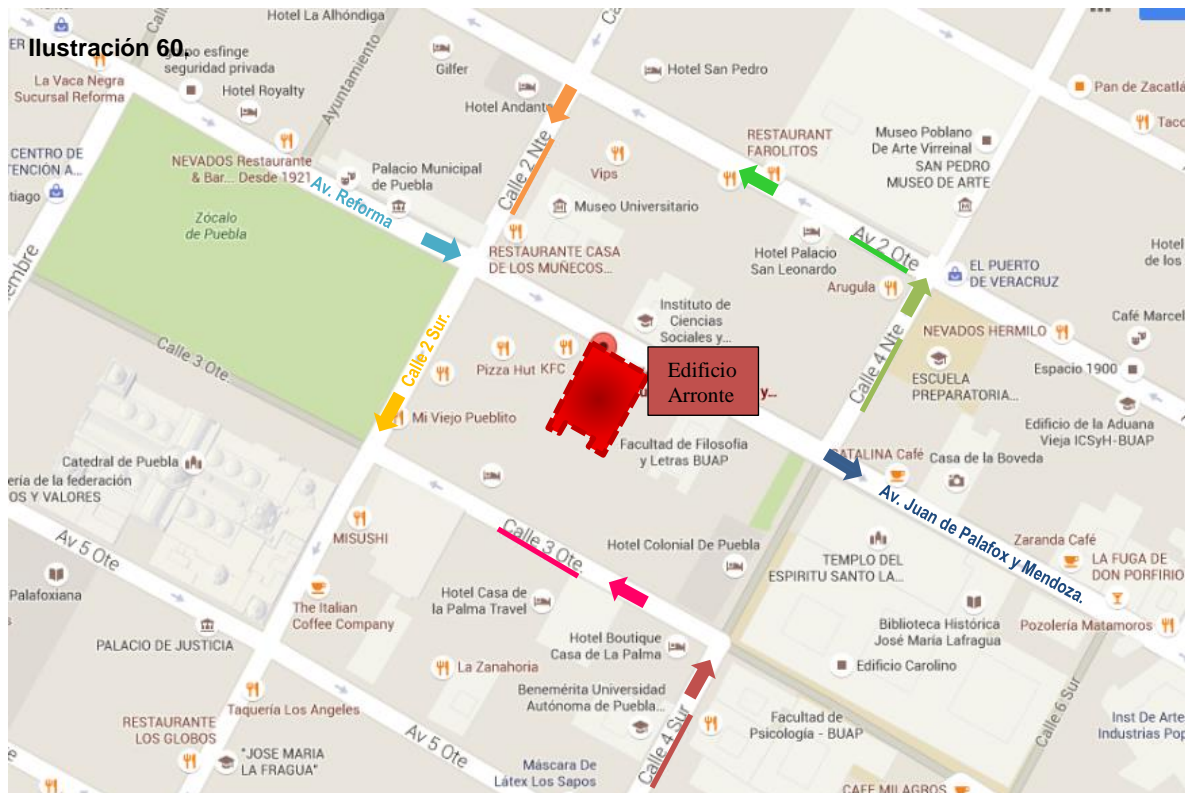
Para llevar a cabo la propuesta de Nenehucayotl elegimos el edificio Arronte ya que posee una riqueza inmensa, tanto históricamente como arquitectónica, siendo así este el inmueble a analizar para la proyección de nuestra propuesta de café-librería. Actualmente pertenece al Patrimonio Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y se encuentra ubicado en el Centro Histórico de nuestra ciudad convirtiéndose así en un punto estratégico para albergar dicho proyecto.

Comenzaremos observando la traza de la ciudad la cual influye en el inmueble ya que se encuentra cerca de la plaza de armas o mejor conocido como el Zócalo de la Ciudad de Puebla, es decir, que en cierta época ahí solo habitaban las clases más poderosas tanto económicamente, política y religiosa. Se buscaba una traza perfecta dando así vista a los cuatro puntos cardinales, sus dimensiones eran idénticas y su traza en particular da armonía, ya que es de forma reticular, todo lo mencionado anteriormente influye en nuestros edificios ya que en un principio se encuentra en una área dedicada a la vivienda, por lo cual es importante mencionar que las primeras 8 manzanas encontradas alrededor del Zócalo son las de mayor importancia debido a su posición económica, política y social como ya se había mencionado anteriormente.

La Casa de los Cañones o mejor conocida como el Edificio Arronte se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad de Puebla sobre la Avenida

Juan de Palafox y Mendoza No. 219, colindando con las siguientes calles; al Poniente con Avenida 2 sur, al Oriente con la Calle 4 Sur, al Sur con la Calle 3 Oriente y al Norte con la Avenida 2 Oriente.

En si dicho edificio colinda al Poniente con un restaurant de comida rápida, al Oriente con la Facultad de Filosofía y Letras, al Sur con el Hotel Puebla de Antaño y enfrente con la Casa Presno perteneciente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que hace un tiempo funcionaba para la enseñanza del mismo.



**Ubicación del Edificio Arronte. No. 219.**

La investigación que se ha realizado de dicho inmueble nos a mostrado que a mitad del siglo XVII su dueño original fue Don Alonso López Berruecos quien en ese momento era el regidor de la ciudad, con el tiempo en 1785 la propietaria seria la Señora Doña María Josefa Mendevil y Palacio Fernández de Ronderos quien fundaría en ese lugar el Convento de la Limpia Concepción , lo reconstruyó por completo con las características arquitectónicas y ornamentales que se conservan hasta el día de hoy en los dos niveles.

Es importante observar que desde un inicio siempre se procuró que la propiedad se conservara dentro de las poderosas y acaudaladas familias de la elite gobernante de Puebla, razones por las cuales Doña María en el año de 1781 se casará con Don Rafael Mangino, quien fuese perteneciente a la Orden de Carlos III en posición de caballero y capitán del regimiento de una de las compañías de Dragones de México y un alto funcionario virreinal. Después de que otras personalidades ocuparan el edificio de manera residencial, como obispos y gobernadores y sus hijos pertenecientes al estado de Puebla, el edificio adquirió un nuevo sentido y una perspectiva diferente de su uso lo cual marcaría una distinción a todas las demás épocas a la que perteneció este inmueble.

El uso de la propiedad en el campo hotelero fortaleció en gran medida su importancia histórica, debido a que dentro de sus huéspedes entraron personalidades destacadas no solo de la ciudad sino también del país.

Durante el siglo XIX el inmueble albergó al Hotel Universal, en ese entonces el dueño fue Don Ignacio Guerreo y Manzano, quien le agrego el tercer piso así convirtiéndolo en un salón de Baile. Además de estos aspectos, el valor arquitectónico que posee nos afirma y nos da un reflejo exacto de época en la que se asentó y se desarrolló, la atmósfera que le rodeaba, el estilo de vida que se llevaba, por mencionar algunos.



El enorme y pesado portón de madera fina y maciza está adornado con figuras geométricas y vegetales; el primer piso cuenta con cinco vanos para las ventanas; las jambas se prolongan hasta la cornisa y los cerramientos dinteles con los que se cierran los huecos están adornados con motivos semejantes a los de la planta baja. El recubrimiento de este nivel, desde el piso hasta el techo, es también de talavera y ladrillo.

En la Casa de los Cañones destaca el balcón corrido que abarca el largo de la fachada. El barandal es de hierro; fue forjado mediante martillo, yunque y fuego. Los adornos en forma de rombo y otras figuras geométricas, de diferentes tamaños, le dan un carácter excepcional al barandal; Este se sujeta al muro a través de seis enormes elementos de fierro forjado en forma de lazos que terminan en figuras de mastines trabajadas en bronce.

El primer nivel remata con dos elaboradas cornisas. Los extremos de cada una están adornados con un mastín hecho en argamasa mezcla de cal, arena y agua que ostenta un collar; el can muestra las dos patas delanteras dando la impresión de que está saliendo de un hueco. En las cornisas destacan seis cañones de cantera a manera de gárgolas desaguaderos salientes de piedra empleados para alejar las aguas pluviales de los muros.

Los cañones son claramente identificables; sus ruedas dentadas son de argamasa y sobre el eje de cada uno se encuentra la cara de un león que aparenta estar levantando un lienzo con las fauces. En el patio principal de la casa se aprecian once cañones fabricados completamente en cantera, repartidos entre los cuatro lados de la cornisa con la que se corona la parte inferior del primer piso. Esos cañones tienen las ruedas dentadas, y en los ejes se observan leones que presentan la misma actitud que los exteriores.

El uso del león, como elemento de ornato en las construcciones. Simboliza vigilancia. Por ello, comúnmente, ha sido utilizado para inspirar respeto y temor.

## IV.II POTENCIALIDAD Y ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Comprender a la arquitectura resulta una empresa un tanto difícil; porque se relaciona de manera directa con situaciones sociales, culturales, políticas y económicas, que tuvieron momento en el desarrollo de esta arquitectura, dentro de un periodo histórico específico; pero a su vez también resulta incitante e interesante.

El estudio que se presenta a continuación es sencillamente para dar a conocer el valor arquitectónico que posee el edificio en cuestión. Así mismo se ha mencionado que este edificio es perteneciente al estado de Puebla, Puebla, México...y por tanto existe mucho que mencionar.

**Ilustración 62**



➤ **Avenida Juan de Palafox y Mendoza, No. 219 Edificio Arronte**  
Fotografía tomada por autores de la tesis 06 de Septiembre 2013

La ciudad de Puebla todavía puede admirar construcciones notables del periodo virreinal, aún en pie, como el Edificio Arronte o Casa de los Cañones (Juárez Burgos)

En nuestro caso, el dar a conocer las etapas en las que se desarrolla dicha arquitectura son sumamente importantes, porque marcan el inicio de una nueva era para los pobladores indígenas de las Américas, la más importante; para el edificio; es la época de la Colonia (1750-1824) (Montero Pantoja), ya que la arquitectura durante el virreinato es sumamente característica de ciertos elementos, los cuales iremos puntualizando mientras avance este análisis.

Uno de los objetivos es resaltar que ésta obra arquitectónica ha sobrevivido al paso del tiempo...y de qué manera, pues no solo paso por situaciones históricas complejas como lo fue la independencia y la revolución, por contar algunas, además de los rezagos económicos y sociales que dejaron estos acontecimientos, así mismo a los efectos naturales como sismos o terremotos...entonces podemos decir que ha tenido un buen comportamiento ante estas situaciones y la prueba de ello es que sigue en pie.

Ahora si recordamos un poco y observamos la arquitectura del virreinato podemos entender que...En el urbanismo colonial las actividades sociales estaban impregnadas por lo religioso, en lo urbano es evidente; incluso en el presente. Esos rasgos de los emplazamientos se advierten en la volumetría arquitectónica de las casas cuya disposición se organizaba en torno al claustro; por eso la vivienda no es muy distinta de los géneros religiosos. (Montero Pantoja)

Y así exactamente es como esta expresado espacialmente nuestro Edificio, consta de un patio central y las habitaciones están dispuestas alrededor de éste patio, y solo de esta manera entendemos el porqué de la volumetría, ya que responde a una postura religiosa.

Ilustración 63.



<http://www.wikipuebla.poblanerias.com/puebla-porfiriana/>  
Fotografía consultada el día 20 de Septiembre de 2013.

Hablamos de que nuestro edificio cuenta con tres niveles, de los cuales los dos primeros son originales de la arquitectura virreinal (siglo XVII-XVIII) y el tercer nivel es añadido en el siglo XIX, la época en donde se percata claramente la arquitectura neoclásica tardía.

Estos niveles se encuentran...revestidos en su mayor parte por ladrillos que se alternan con azulejos blancos de talavera, característica de la arquitectura poblana de esa época. El tercer nivel, de estilo neoclásico...se hizo simulando sillares. (Montero Pantoja)

En su fachada podemos apreciar el principio compositivo de la simetría tanto en sus ventanas [enmarcadas por jambas hasta las cornisas superiores] como en sus adornos barrocos. Todo elemento seriamente cuidado...desde el hierro forjado de las ventanas y el barandal del balcón que se extiende a lo largo de la fachada. (Montero Pantoja)

---

La arquitectura puede llegar a ser el reflejo de una sociedad, de un momento específico en la historia y de las personas que llegan a habitarlo. Todo depende de con que ojos la miremos.

“...el Arronte destaca por la textura de su fachada, hecha de ladrillos y azulejos blanco cuadrados; por sus patios y altos corredores y sus pesadas columnas, sus arcos de medio punto y su rica ornamentación de yeso y argamasa, en las que destacan las hojas de acanto y mascarones, características singulares del barroco.”

(Juárez Burgos)

**Ilustración 64.**

El uso de elementos tan humildes junto con elementos que destacan de si por



su elegancia, resultan un buen trabajo.

Quien diría que el barro o la piedra; que dan un aspecto rústico, sobrio u ordinario; al combinarse con la arrogancia y la sofisticada apariencia de la talavera, podrían lograr tal armonía y belleza.

Estos elementos por separado dan aspectos tan opuestos, pero al combinarse logran un efecto más que visual, considerando que es la máxima expresión de una comunión arquitectónica, que por sí misma transforma el espacio...y que por consecuencia de a comunicar una idea.

En el exterior los recubrimientos en paños de muros se hacen con ladrillo rojo en forma de cuadrado disponiéndolo en forma de “petatillo”, es decir, colocando los ladrillos inclinados a 45 grados. Ya vimos que este material se puede combinar con azulejo o talavera (mayólica) de forma cuadrada. (Montero Pantoja)

Que lo humilde puede armonizar con lo elegante, llegando a un punto que se hace bello a la vista, lo cual produce tal calidez al entorno exterior e interior del edificio. Tal vez, sí, en la época que se desarrollaba este edificio significo la explotación de gente con raíces humildes para que la gente con alcurnia pudiese vivir en ella. Esto es prueba de que de una manera u otro amabas clases sociales tenían que ver una con la otra igual que su arquitectura, solo que esta última si pudo tener tal comunión. Las ideas son inmateriales por eso perduran con el tiempo, por desgracias la arquitectura se degrada con forme se pasan los años y como consecuencia también puede llegar a degradarse la idea que comunica. He aquí la importancia de su conservación y rehabilitación; conservarlo por su alto grado de importancia y rehabilitarlo para armonizar a las clases sociales por que todos debemos identificamos con nuestro pasado y dar paso a la cultura.

La puerta del Edificio Arronte por su exquisito trabajo en madera, se le considera como “...uno de aquellos característicos zaguanes con clavos bronceos, de múltiples moldes, gala de las antiguas mansiones señoriales.” (Juárez Burgos)

Es cierto que la puerta del edificio nos lo dice todo, ya que este “...elemento de la fachada que jerarquiza el ingreso de cualquier género arquitectónico, además

es un indicador de la importancia del propietario de la residencia o del aposento...”  
(Montero Pantoja)

Al cruzar esta puerta, no solo nos adentramos en los espacios si no en el descubrimiento de cada espacio apreciando su relación funcional y estética. A parte de llevarnos por ese camino de conocimiento nos lleva hasta el primer patio.

Cada espacio, elemento y adorno tiene una razón de ser, algunos son por seguir cánones, otros por gusto y muchos otros para satisfacer necesidades y brindar confort o comodidad. Así que cabe resaltar que en la vivienda el patio no era un simple espacio vacío, sino que tiene funciones así como características muy importantes y específicas...

Ilustración 65.



➤ Avenida Juan de Palafox y Mendoza, No. 219 Edificio Arronte  
Fotografía tomada por autores de la tesis 06 de Septiembre 2013

“...es completamente abierto, alrededor se distribuyen las crujías y sus recintos; por tanto, tiene una disposición central tanto para facilitar la ubicación de los aposentos, como la adecuada iluminación de todos los puntos por donde se mueve el sol, según sus solsticios y equinoccios, así como también la ventilación desde los cuatro vientos principales.” (Montero Pantoja)

Estando concentrados en este elemento arquitectónico [patio], pues nos es propio decir que la casa colonial tenía un elemento sumado a este patio, un pórtico. El cual puede ser muy bien apreciado desde los patios, y en nuestros edificios también sirven para “...administrarse las gárgolas en forma de cañón, a la altura de

---

la cornisa que circunda el primer patio.” (Juárez Burgos) Después de todos estos elementos tan soberbios, aún queda uno por mencionar, el cual remata el espacio interior arquitectónico... una fuente de cantera corona el patio principal. El uso del elemento del agua le da un toque aún más elegante a esta ya de por sí fastuosa casa.

“Los pórticos con arcadas construidos alrededor del patio, ambientan y jerarquizan los recintos en torno a él...en las casas, es más frecuentemente que ocupen dos lados formando una ‘L’ y, excepcionalmente uno y tres. Las casas de dos pisos generalmente repiten arriba el pórtico...” (Juárez Burgos)

Y prácticamente observamos que cada elemento se va representando claramente en el Edificio Arronte, porque tal cual se describe ésta arquitectura [virreinal], damos cuenta de la tipológica arquitectónica que posee este edificio.

En palabras más cálidas y llenas de una carga emocional se describe este elemento en el Edificio Arronte “...quizá ninguna casa de Puebla muestra tal grado de lujo de este palacio, de los alizares aplicados en todos los muros, interior y exteriormente. El patio luce arcadas moriscas, aiosas y gallardas.” (Juárez Burgos)

Observamos que nuestro edificio resuelve su circulación perimetral superior, siguiendo estrictamente los principios arquitectónicos de la época, ya que como solo cuenta con una arcada en la parte inferior...en el segundo piso le añade pasillos o corredores que están dispuestos alrededor del patio; reglamentariamente estos deben ser de la siguiente manera:

Es un elemento que “...vuela dos varas del paño del muro; para lograrlo se soportan con monumentales ménsulas fabricadas con dos piezas superpuestas que se empotran al muro. El tramo entre cada ménsula se cubre con una bóveda de ladrillo trazada con tres puntos. El nivel superior se empareja con un relleno de tierra, encima de cual se coloca el piso de ladrillo y, excepcionalmente, de laja.” (Montero Pantoja)

Estos corredores estaban protegidos perimetralmente por barandales hierro forjado. Otro elemento que llama la atención es el elevador "...ubicado en el extremo nororiente del patio, donde arranca una escalera de dos tramos, en cantera gris." (Juárez Burgos)

Y sucesivamente los elementos más ricos y bellos del Edificio se van uniendo y sumando en elegancia, mientras se hace este pequeño recorrido por sus muros, sé que aún hay demasiado que mencionar con respeto a este edificio, pero por ahora esto es suficiente. Ya que en verdad ahora tenemos una perspectiva mucho más amplia de esta obra, que si bien se puede calificar de arte.

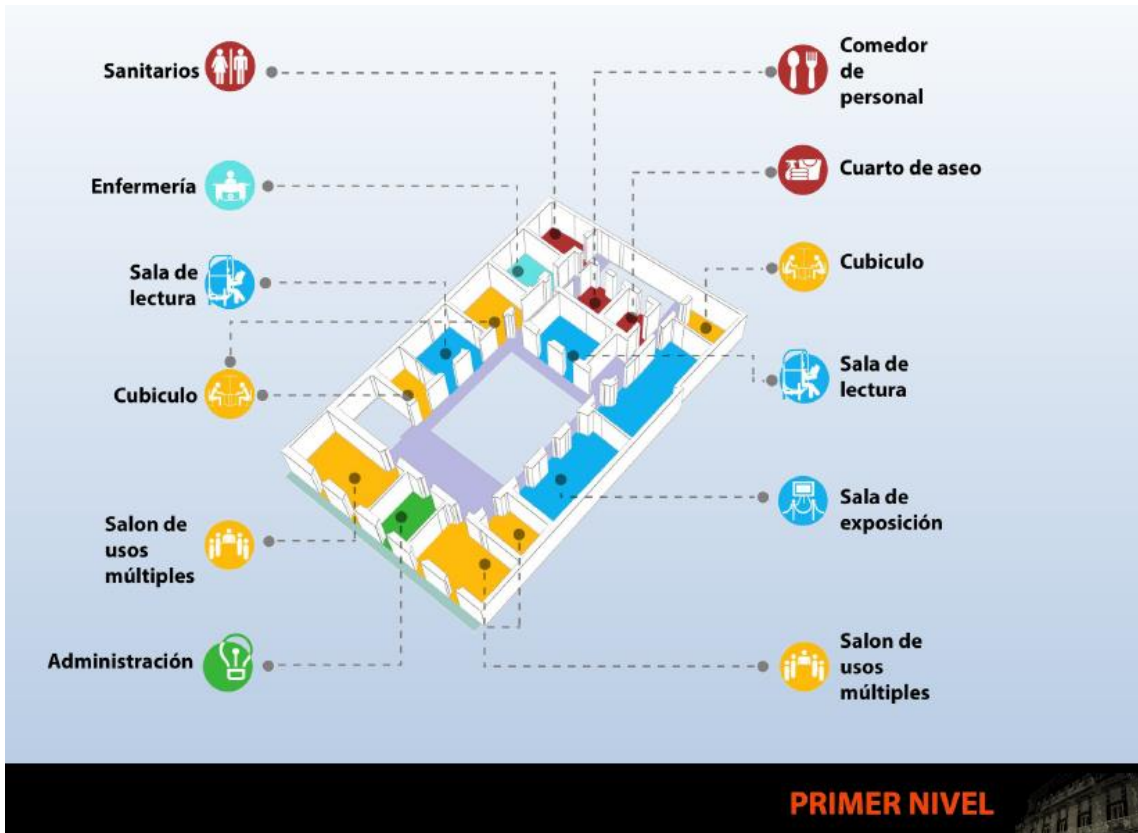
Tenemos un potencial grandísimo que explotar, los espacios evocan una calidez y familiaridad, que no se pueden dejar pasar. Como se mencionaba ya anteriormente, la finalidad, la razón de ser, aquello que originó al Edificio, pues ha desaparecido, ya ha cambiado por la constante y cambiante sociedad que lo rodea y con respecto a esta, su necesidad.

Solo nos basta decir que los nuevos usos son tan válidos mientras sean los correctos, ya que estos por medio del constante mantenimiento van preservando el espacio arquitectónico. En nuestro caso queda por delante un trabajo de restauración y restructuración del edificio, para que así, después del saneamiento del mismo...nos encarguemos de la simple tarea de la rehabilitación.

Podemos concluir en este pequeño análisis en cuanto al entorno de la casa Arronte o casa de los Cañones, nos permite darnos cuenta de la situación es decir de los lugares con los que contamos como universitarios viendo las necesidades que aun el estudiante sigue teniendo. Por tal motivo de aquí es de donde iniciaremos para plantear un nuevo uso es decir un programa arquitectónico que nos permita cubrir dichas necesidades del estudiante y administrativo universitario dando un giro, convirtiendo el estudio, esparcimiento, la investigación en una actividad agradable en un ambiente diferente.

# IV.III PROYECTO LIBRERÍA-CAFETERÍA NENEUKAYOTL.





# CONCLUSIÓN

El ejercicio de pensar en una forma de dar un nuevo uso al edificio de Arronte, ha fortalecido en las autoras de la tesis el concepto la rehabilitación de edificios en desuso como una importante herramienta para fortalecer los vínculos entre los ciudadanos, la historia y la arquitectura del lugar en que se emplaza, al brindarnos una oportunidad para aproximar al edificio de Arronte a través de un espacio público a la comunidad estudiantil de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y acercar aún más a los ciudadanos poblanos a la historia de su propio estado, que también forma parte de la BUAP.

Teniendo siempre en cuenta las normas y reglamentos que nos guiarán en el proceso de rehabilitación y desarrollo de un nuevo uso para el ya mencionado edificio, que nos permitirán entender el nivel de flexibilidad apropiado para darle una nueva función de uso público, dándonos como resultado un método de trabajo que no amenace con destruir la esencia de su creación ni la historia que se ha escrito en ella, destacando, que no se refiere sólo a la historia que por sí sola le pertenece, pues al estar ubicada en el Centro Histórico de Puebla, es también parte de la imagen del Estado de Puebla.

La solución a la que se llegó fue que funcionará como cafetería-librería, porque así crearíamos un espacio abierto que fortaleciera el vínculo entre los estudiantes de nuestra casa de estudios y el resto de la población, enriqueciendo la historia del edificio de Arronte, de la institución y por sobre todo de la propia historia, y de esta manera dejar un ejemplo vivo sobre la importancia de la rehabilitación en edificios que están en desuso, abandonado o en condiciones precarias pero rescatable, que beneficie a su conservación, desarrollar una especie de simbiosis arquitectónica que mantenga vivo al inmueble al pasar de los años y que ofrezca un refugio, un lugar de creación de ideas a las personas que la visiten, aumentando así su valor como patrimonio. Aumentando nuestra confianza en que este posible intercambio de beneficios de como resultado la conservación y la sustentación del concepto de patrimonio de la humanidad.

# BIBLIOGRAFÍA

- Boadella, M. G. (s.f.). Casa de las Bóvedas. En M. G. Boadella, *Casa de las Bóvedas* (pág. 10).
- Boadella, M. G. (s.f.). La Casa de Minerva: Arte e Historia en el Patrimonio Edificado de la BUAP.
- BUAP. (s.f.). *EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA REFORMA INTEGRAL AL ESTATUTO ORGANICO DE LA BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA*. Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de [http://www.contraloria.buap.mx/documentos/manuales\\_formatos\\_reglamento/Estatuto\\_Organico.pdf](http://www.contraloria.buap.mx/documentos/manuales_formatos_reglamento/Estatuto_Organico.pdf)
- BUAP. (s.f.). *Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/wb/Consejo\\_Universitario/ley](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/Consejo_Universitario/ley)
- BUAP, G. H. (s.f.). *Tiempo Universitario*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2013, de La Academia de Bellas Artes de Puebla: <http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/2003/a6num01.htm>
- BUAP, G. H. (s.f.). *Tiempo Universitario*. Recuperado el 28 de septiembre de 2013, de La Casa de las Bóvedas, esplendor del siglo XVII: <http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/2001/ano4num15.htm>
- CAPITEL, A. (1988). *METAMORFOSIS DE MONUMENTOS Y TEORIAS DE LA RESTAURACION*. ALIANZA EDITORIAL.
- CONACULTURA. (12 de OCTUBRE de 2013). *CONACULTURA*. Obtenido de CONACULTURA: [WWW.CONACULTURA.GOB.MX](http://WWW.CONACULTURA.GOB.MX)
- CONACULTURA. (12 de OCUTBRE de 2013). *CONACULTURA Y COORDINACION NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO*. Obtenido de EL ABC DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO: [WWW.CONALCULTURA.GOB.MX/PATRIMONIOCULTURAL](http://WWW.CONALCULTURA.GOB.MX/PATRIMONIOCULTURAL)
- DE COULANGES, F. (1862-1863). *LA CIUDAD ANTIGUA, ESTUDIO SOBRE EL CULTO, EL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES DE GRECIS Y ROMA*. FRANCIA: PORRUA.
- ENGELS, F. (OCTUBRE 1884). *EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, CAPITULO VI: LA GENS Y EL ESTADO EN ROMA*. Hottingen-Zürich: Editorial Progreso.
- GONZALEZ TIRADO, C. (2007). *EL RESTAURADOR COMO ARTISTA-INTERPRETE*. MEXICO: INAH.
- HISTORICO, I. A. (s.f.). *QUE ES PATRIMONIO INMUEBLE*. IAPH.
- HOLLAND *Maastrich*. (27 de Mayo de 2016). Obtenido de <http://www.holland.com/es/turista/ciudades/visitar-maastrich.htm>
- Humberto Sotelo, M. F. (s.f.). *Gaceta Histórica de la BUAP*. Recuperado el 08 de Octubre de 2013, de La Casa de los Muñecos: <http://www.segen.buap.mx/au/tiempo/paginas/1998/ano1num10.htm>

- ICOMOS. (13 de mayo de 1964). *Carta Internacional sobre la Conservación de Monumentos y Sitios*. Obtenido de Carta de Venecia: [http://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf)
- ICOMOS. (1987, UAP). USO CONTEMPORANEO DE EDIFICIOS ANTIGUOS. En S. I. PATRIMONIO, *USO CONTEMPORANEO DE EDIFICIOS ANTIGUOS* (pág. 6). PUEBLA, MEXICO: CONACULTURA.
- ICOMOS, U. (1987). Uso contemporáneo de edificios antiguos. En UAP, *Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental* (pág. 09). Puebla, México.
- ICOMOS-UAP. (1987). *SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO MONUMENTAL, uso contemporaneo de edificios antiguos*. Puebla, Mexico: UAP.
- INAH. (1982). *DECLARACION DE MEXICO SOBRE LAS POLITICAS CULTURALES, CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE POLITICAS CULTURALES*. MEXICO.
- INAH. (12 de OCTUBRE de 2013). *MONUMENTOS HISTORICOS*. Obtenido de MONUMENTOS HISTORICOS: [WWW.MONUMENTOSHISTORICOS,INAH.GOB.MX](http://WWW.MONUMENTOSHISTORICOS,INAH.GOB.MX)
- INAH. (s.f.). *LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO: SITUACION Y RETOS*. MEXICO: INAH.
- INAH. (s.f.). *LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MEXICO: SITUACION Y RETOS*. MEXICO: INAH.
- INEGI. (15 de OCTUBRE de 2014). *INEGI*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/>
- IPCE. (24 de Mayo de 1931). *Manifiesto urbanístico en el IV Congreso de Arquitectura Moderna*. Obtenido de Carta de Atenas: [http://ipce.mcu.es/pdfs/a931\\_Carta\\_Atenas.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/a931_Carta_Atenas.pdf)
- Juárez Burgos, A. (s.f.). Patrimonio Arquitectónico Universitario. En A. M. Juárez Burgos. *LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA. Retrospectiva histórica en México*. (1991). México, DF: Trillas.
- Leicht, H. (s.f.). Las calles de Puebla.
- Leicht, H. (s.f.). Las calles de Puebla. En H. Leicht, *Las calles de Puebla*.
- LIBRE, W. L. (15 de AGOSTO de 2013). *WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE*. Obtenido de WIKIPEDIA LA ENCICLOPEDIA LIBRE: <http://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio>
- MAC GREGOR C, J. A. (2006). *APUNTES SOBRE LA NATURALEZA MATERIAL DEL LLAMADO "PATRIMONIO INTANGIBLE"*. MEXICO: INAH.
- MAGAR, M. V. (23 de NOVIEMBRE de 2013). *RESPONSABILIDAD EN LA ACCION Y LA FORMACION EN LA CONSERVACION*. Obtenido de REVISTA DIGITAL INTERVENCION INAH: [WWW.BIBLIOTECAVIRTUAL.INAH.GOB.MX/IMAGENES/ABOOK\\_FILE/REW\\_INTERVENCION.PDF](http://WWW.BIBLIOTECAVIRTUAL.INAH.GOB.MX/IMAGENES/ABOOK_FILE/REW_INTERVENCION.PDF)
- MANGINO, T. A. (1991). *LA RESTAURACION ARQUITECTONICA, RETROSPECTIVA HISTORICA EN MEXICO*. TRILLAS.
- Medina, N. C. (2016). *Re-utilización de monumentos caídos en desuso*. Historia y gestión del patrimonio artístico.

- Merlo, E. (s.f.). El Virrey Palafox. En E. Merlo. Puebla: Ministerio de Educacion. Cultura y Deporte.
- MEXICO, C. D. (1988-1994). *CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA: RESTAURACION DE EDIFICIOS*. MEXICO: CEMENTO APASCO.
- México, G. d. (s.f.). *Palafoxiana*. Obtenido de <http://www.palafoxiana.com/app/>
- Montero Pantoja, C. (s.f.). *Arquitectura y Urbanismo: de la Independencia a la Revolución*.
- MOSTAEDI, A. (s.f.). *BUILDING CONVERSION & RENOVATION*. BARCELONA ESPAÑA: INTITUTO MONSA DE EDICIONES.
- Puebla, C. H. (2015). *Centro Histórico y Patrimonio Edificado* . Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de [http://consejocentrohistoricopuebla.com/wp-content/themes/Web\\_Consejo/marcojuridico.php#](http://consejocentrohistoricopuebla.com/wp-content/themes/Web_Consejo/marcojuridico.php#)
- Quito, C. d. (1977). *Conclusiones del Coloquio sobre la Preservacion de los Centros Historicos ante el Creimiento de las Ciudades*.
- RAE. (10 de OCTUBRE de 2013). *DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Obtenido de DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA: WWW.RAE.ES.
- Reatil-Reuse of Historic Buildings*. (2009).
- SALAMANCA MONTES, J. F. (2014). *COLECCION PUEBLA DESDE EL AIRE*. PUEBLABUAP.
- Traveller, N. (27 de mayo de 2016). *Articulo sobre arquitectura*. Obtenido de "Selexyz Dominicanen Bookstore": <http://www.nationaltraveller.com/index.php?option=k2&idview=25%3Aselexyz-dominicanen-bookstore>
- UAP, I. (1987). *Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Edificado*. Puebla, México : UAP.
- UAP, I. (1987). *Symposium Internacional de COnservación del Patrimonio Monumental*. Puebla, México: UAP.
- Vargas, E. A.-M. (s.f.). *Intervención, Cafabreria EL PENDULO*. Mexico, D.F.
- WAISMAS, M. (1990). EN EL INTERIOR DE LA HISTORIA, HISTORIOGRAFIA ARQUITECTONICA PARA EL USO DE LATINOAMERICANOS. En M. WAISMAS, *EN EL INTERIOR DE LA HISTORIA* (pág. 106). UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA: ESCALA.

# ANEXO

## Capítulo II

### El patrimonio edificado de la BUAP

#### 2.1 Política de adquisición y restauración

La importancia de la conservación y la protección de la historia del Estado de Puebla, plasmada a través de sus obras arquitectónicas no ha pasado por desapercibida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), es por ello que la universidad ha creado una ley propia para garantizar que los bienes inmuebles que se encuentran ubicadas dentro de la zona patrimonial del estado y que pertenecen a la institución sean respetadas en la medida de lo posible y que garantice que su función sirva a la comunidad estudiantil y que sea libre al público. Dicha ley lleva por título “Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” (BUAP, Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) administrada por el Departamento de Patrimonio Universitario.

Ésta ley además especifica la forma en que la universidad clasifica, administra y obtienen los bienes para la comunidad administrativa y estudiantil.

En el Capítulo II Del Patrimonio, cabe resaltar los siguientes artículos:

Artículo 8.- El patrimonio de la Universidad se constituye con los bienes y valores siguientes:

- I. Los que son actualmente de su propiedad y los que en el futuro adquiera por cualquier título;
- II. Las herencias, legados y donaciones, otros ingresos que reciba directamente o por conducto de la fundación universitaria y los recursos obtenidos de los fideicomisos que se constituyan a su favor.
- III. ...

Este artículo específico la forma de adquisición de los bienes que enriquecerán el acervo de la universidad, ya sea a través de subsidios, donativos, convenios o ingresos particulares, de la propia institución, o por el Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal.

Artículo 9.- Los bienes que forman parte del patrimonio universitario, se equiparan al dominio público del Estado, por tal motivo, tiene el carácter de inalienables e imprescriptibles y sobre los mismos no podrá constituirse gravamen alguno.

Por lo que este artículo garantiza la pertenencia y uso público, además de que solo los bienes que se sumen al patrimonio universitario tengan valor cultural declarado por el Consejo Universitario.

Artículo 10.- Los bienes con valor cultural que formen parte del patrimonio universitario serán inalienables e imprescriptibles y su uso, conservación y restauración, se regirán por las normas reglamentarias que aseguren su protección.

Por lo que el consejo universitario tendrá la responsabilidad de respetar y hacer valer los reglamentos para dicho fin, garantizando la protección y preservación del patrimonio cultural universitario.

Artículo 13.- El Consejo Universitario estará integrado por:

- I. El Rector
- II. Las autoridades personales de las unidades académicas;
- III. Los consejeros representantes de los profesores, investigadores, alumnos y trabajadores no académicos, en los términos que establezca el Estatuto.

Las personas que formen parte de este grupo tienen la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir los lineamientos que protegen y enriquecen el acervo universitario, tal como se especifica en el Artículo 22 del Capítulo IV Del Estatuto.

En cuanto al Estatuto Orgánico del Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sobre el Consejo Universitario (BUAP, EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA REFORMA INTEGRAL AL ESTATUTO ORGANICO DE LA BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA) y su función con el patrimonio se encuentran los artículos siguientes:

Artículo 38.- El Consejo Universitario tendrá, además de las señaladas en el artículo 14 de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla las atribuciones siguientes:

[...] II. Autorizar la enajenación o adquisición de bienes inmuebles. [...]

Resaltando la importancia y el valor de dicho organismo, también aclarado en el Capítulo Segundo del Estatuto Orgánico.

Artículo 52.- El Consejo Universitario se reunirá en pleno o en comisiones, que serán permanentes y especiales. Son permanentes las siguientes:

- I. De Protección y Preservación del Patrimonio Cultural Universitario.**
- II. De Honor y Justicia.
- III. De Legislación Universitaria.
- IV. De Grados Honoríficos y Distinciones.
- V. De Presupuesto.
- VI. De Glosa.
- VII. De Patrimonio.**

- VIII. De Supervisión Administrativa.
- IX. De Planeación.
- X. De Obras y Crecimiento Físico.**
- XI. Las demás que se crearen.

Del Capítulo Tercero del Rector cabe resaltar el Artículo 62, sección XIX

Artículo 62.- El Rector tendrá, además de las señaladas en el artículo 17 de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, las facultades y obligaciones siguientes:

[...] XIX. Coordinar y promover las actividades generales de extensión y difusión de la cultura de la Universidad. [...]

Con respecto a los Consejos por Función, en el Capítulo Quinto del Artículo 81, se resalta la sección VII. *Fomentar programas y proyectos de carácter multidisciplinario, vinculando la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura.*

En el Capítulo Octavo del Controlador General, los artículos a resaltar son los siguientes:

Artículo 92.- Contralor General es el responsable de vigilar la adecuada aplicación del patrimonio de la Universidad, de conformidad con los planes, programas y presupuestos aprobados por el Consejo Universitario.

Artículo 94.- El Contralor General tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

[...] VIII. Intervenir en los concursos y procedimientos de contratación para las adquisiciones y obras de construcción; en la recepción de las nuevas obras e instalaciones que se incorporen al patrimonio de la Institución, así como baja, venta o pérdida de cualquier activo de la Universidad, dejando constancia mediante acta administrativa.

[...] X. Intervenir en la entrega-recepción del patrimonio universitario, en la renovación o sustitución de las autoridades personales y funcionarios universitarios.

XI. Comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones que en materia de planeación, presupuestos, egresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y valores que tenga en propiedad o a su cuidado la Universidad. XII. Vigilar que el patrimonio de la Universidad no esté sujeto a disposiciones fiscales, de acuerdo con lo establecido en la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

XIII. Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Universidad. XIV. Recibir las declaraciones patrimoniales que presenten

las autoridades personales y funcionarios, de acuerdo con lo establecido en la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [...]

Capítulo Noveno Del Tesorero General, en el artículo 98 que establece las obligaciones y facultades del tesorero general, cabe resaltar la sección XIV, que establece la formulación de registro, así como la actualización del inventario de los bienes de la Universidad.

Por lo que se denota la importancia de dichos personajes para el cumplimiento del estatuto anteriormente descrito, así como sus obligaciones.

Estos artículos tienen como objetivo el registro de cada uno de los bienes de la universidad, a través de políticas y normas establecidas, usando como media la actualización del inventario de todas las dependencias universitarias, mediante el registro de las adquisiciones, transferencias y donaciones de bienes.

#### Reglamento de la Administración de Bienes que Integran el Patrimonio

Se encarga de aclarar los mecanismos apropiados para el buen uso, destino, custodia y administración de los bienes muebles e inmuebles que constituyen el patrimonio de la institución. Donde es responsabilidad de todos los usuarios en general, el cuidado y la restitución, en caso de ser necesario, de los bienes que le son asignados para el desarrollo de sus actividades.

En el capítulo II de los Bienes Inmuebles, el artículo 11 hace referencia al patrimonio que la conforman, haciendo referencia a las obras de infraestructura, monumentos, construcciones y muebles de valor histórico-cultural (o que carecen de esa característica) que se encuentran unidos de forma fija a los bienes inmuebles.

En cuanto a la adquisición de bienes inmuebles el Título Tercero de La Adquisición de Bienes, Capítulo I, los artículos del 41 al 45, describen el procedimiento y la transferencia de los mismos entre dependencias.

Artículo 41. El procedimiento de adquisición de bienes muebles a favor de la universidad se llevará a cabo de acuerdo a los procedimientos que establecen los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Es decir a través de las formas establecidas para la planeación, programación y presupuestación de las mismas, así como los procesos de contratación de servicios y licitaciones públicas, puesto que el patrimonio universitario se constituye con las partidas y subsidios anuales, ordinarios y extraordinarios que otorgan los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, por lo que los recursos públicos otorgados deben de garantizar que los procedimientos de contratación se realicen en un marco de eficiencia y transparencia.

Artículo 42. Las adquisiciones, donaciones, y en general todos los actos jurídicos acerca de bienes inmuebles a favor de la universidad se realizarán conforme a los procedimientos jurídicos que se establezcan en la oficina del abogado general de la

universidad, y de tales actos se comunicará al departamento de patrimonio universitario, a la dirección de contabilidad general y a la contraloría general de la universidad.

Cuyas funciones y procedimiento se establecen en el Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Artículo 43. Si alguna dependencia requiere de la adquisición de un bien inmueble, su titular lo solicitará por escrito al Rector, quien, previa asesoría de la oficina del abogado general de la universidad y el visto bueno de la tesorería general, resolverá si autoriza o no la adquisición del bien inmueble de que se trate.

Artículo 44. Los titulares de las dependencias, están obligados a informar al departamento de patrimonio universitario y a la dirección de contabilidad general sobre los bienes que adquieran con cualquiera de los recursos que ejerzan directamente.

Artículo 45. El departamento de adquisiciones proveeduría e inventarios y la dirección de contabilidad general, deberán informar periódicamente al departamento de patrimonio universitario, acerca de las adquisiciones de diversos bienes, a efecto de realizar oportunamente el registro correspondiente y mantener actualizado el inventario general.

En el caso de los inmuebles adquiridos por donación los artículos referentes son los siguientes:

Artículo 46. Todos los donativos que se realicen a favor de la universidad, serán revisadas en cuanto a su legal procedencia por la oficina del abogado general de la universidad, y será ésta quien realice todos los trámites inherentes a dicho acto jurídico.

Artículo 47. Para efectos de determinar el valor real de los donativos que reciba la universidad, cuando el donante solicite recibo, deberá acompañarse por parte de éste un dictamen emitido por perito en la materia, o el documento idóneo que acredite el valor del bien.

Artículo 48. En los casos de donativos en especie recibidos directamente en las dependencias beneficiadas, los titulares de estas deberán comunicarlo a la tesorería general para que se proceda a emitir el recibo de donativo correspondiente.

## capítulo IV

# Historia, localización y usos. Edificio Arronte



La Casa Arronte o mejor conocida como Casa de los Cañones, se encuentra ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, dentro de la Zona Monumental por lo cual en este capítulo el análisis del contexto corresponde a esta zona y especialmente a la casa. Uno de los factores determinantes al realizar el estudio de un inmueble existente es el analizar profundamente posible todos los factores físicos, sociales y económicos que afectan directamente la zona donde la propiedad se localiza.

Es posible que el trabajo arquitectónico colonial en Puebla es uno de los más destacados del país y puede observarse en iglesias, escuelas, hospitales y casas; ahí el sincretismo cultural dejó uno de sus legados más importantes que se mantienen en pie a pesar de los fuertes sismos que han azotado a la región en los últimos años.

Es de suma importancia realizar un estudio sobre los inmuebles adquiridos por la BUAP esto con el propósito de dar conocer a fondo las instalaciones con las que cuenta y de tal forma reunir las suficientes características para dar mayor eficiencia al servicio que se otorgara a la comunidad universitaria así como al público en general; algunos de dichos inmuebles los ha obtenido en forma de compra y otros que se le ha otorgado por otro medio. Los inmuebles que abordaremos trataremos de identificando elementos arquitectónicos, así como al siglo al que pertenece cada uno que diferencian a cada edificio. Estos inmuebles son:

- XXIII. Casa de los Arcos (2 norte # 1006)
- XXIV. Casa de Don Rafael Aguilar “Escuela de Teatro” (10 oriente # 415)
- XXV. Casa del Alguacil Mayor “Escuela de Música” (8 oriente # 409)
- XXVI. Casa del Capitán Manuera “Centro de Lenguas Extranjeras” (4 oriente # 414)
- XXVII. Casa de Don Atanacio Placeres “Centro de Lenguas Modernas” (4 oriente # 412)
- XXVIII. Casa de Vasconcelos “Escuela Preparatoria” (4 norte # 6)
- XXIX. Casa Amarilla “Investigación y Posgrado ICSYH” (2 oriente # 406)
- XXX. Casa de la Aduana Vieja “Espacios de Investigación y posgrado ICSYH” (2 oriente # 409)
- XXXI. Casa de Las Bóvedas “Pinoteca Universitaria y Oficinas” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 406)
- XXXII. Casa de Don Bosco “Dirección de Educación Superior” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 218)
- XXXIII. Casa Flores Magón “Colegio de Historia” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 229)
- XXXIV. Casa Alfonso Reyes “Escuela de Antropología” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 227)
- XXXV. Casa Presno “Investigación y Posgrado ICSYH” (Av. Juan de Palafox y Mendoza # 208)

- XXXVI. Casa de los Muñecos “Museo Universitario” (2 norte)
- XXXVII. Casa Gabino Barreda “Colegio de Filosofía” (3 oriente # 206)
- XXXVIII. Casa Sor Juana Inés de la Cruz “Colegio de Lingüística y Literatura” (3 oriente # 214)
- XXXIX. Casa de Don Melchor de Covarrubias “posgrado Facultad de Filosofía” (4 sur # 302)
- XL. Ex Colegio de San Jerónimo “Facultad de Psicología” (3 oriente # 403)
- XLI. Edificio Carolino “Cede Central de la BUAP, Rectoría y oficinas” (4 sur # 104)
- XLII. Casa del Gobernador Calderón “Vicerrectoría de Investigación” (4 sur # 303)
- XLIII. Casa María Fernanda “diversas dependencias” (5 oriente # 202-A)
- XLIV. Casa de la Reina “Dirección de Recursos Humanos” (Av. Reforma # 913)

TABLA DESCRIPTIVA DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA BUAP			
<b>I.</b>	<b>CASA DE LOS ARCOS</b> <b>2 NORTE # 1006</b>  <b>USO: ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA DEL ICSYH</b>	<p>Edificio del siglo XVII, propio del estilo barroco sobrio. La forma de su fachada es rectangular y completamente simétrica de dos niveles, consta de cinco vanos tres en el nivel superior y tres en el nivel inferior incluyendo el central que corresponde al acceso principal, tanto el lambrín como las jambas son de piedra cantera. Los vanos superiores están enmarcados por jambas de argamasa que se delimitan y proyectan a la cúspide mediante dos pilastras.</p>	 <p style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Fachada, casa de los Arcos</p>
<b>II.</b>	<b>CASA DE DON RAFAEL AGUILAR</b> <b>10 ORIENTE # 415</b>  <b>USO: ESCUELA DE ARTES</b>	<p>El edificio fue adquirido por la BUAP en 1982. De los siglos XVII y XIX. La fachada está compuesta por dos niveles en el primero alberga cinco vanos el central corresponde al acceso principal, en el nivel superior tres vanos y dos rosetones. Todo el conjunto se compone de un claustro que funciona como patio principal que se delimita por tres corredores perimetrales, los dos niveles son delimitados por un pasillo de cuatro tramos sostenidos por ménsulas de cantera</p>	 <p style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Fachada, Escuela de Artes</p>


		formando entre ellas arcos de casquete.	
<b>III.</b>	<p><b>CASA DEL ALGUACIL MAYOR 8 ORIENTE # 409</b></p> <p><b>USO: ESCUELA DE MÚSICA</b></p>	<p>El edificio data de finales del siglo XVII y principios del XVIII. Aun cuando su construcción se realiza en los periodos del barroco y neoclásico, la mansión tiene manifestaciones del renacimiento purista. La fachada rectangular simétrica en dos niveles. En la planta baja se advierten cinco vanos, el central corresponde al acceso principal enmarcada con jamba y dintel de piedra cantera. En el segundo nivel tres vanos equidistantes delimitados por pilastras de argamasa que se rematan hasta la cúspide. Cada patio es de dos niveles que se delimitan por corredores perimetrales.</p>	 <p>Fachada, Escuela de Música</p>
<b>IV.</b>	<p><b>CASA DEL CAPITÁN MUNUERA 4 ORIENTE # 414</b></p> <p><b>USO: PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS</b></p>	<p>Este edificio data del siglo XVI, la fachada se compone por un solo cuerpo rectangular simétrico el cual se alza hasta tres niveles. Arranca con el primer nivel, un lambrín en talavera azul y blanco cinco vanos en jambas y dinteles de piedra cantera con un vano central en diferente altura que corresponde al acceso principal coronada por una cornisa de mediado vuelo y un escudo en argamasa. El segundo y tercer nivel con vanos delimitados en argamasa, lo distintivo de este último es el barandal que recorre a todo lo largo de la fachada protegido por rejas de hierro forjado. Respecto a la organización espacial está dado por un claustro principal del cual surgen los pasillos perimetrales.</p>	 <p>Fachada, Casa del Capitán Munuera</p>

<p><b>V.</b></p>	<p><b>CASA DE DON ATANASIO PLACERES 4 ORIENTE # 412</b></p> <p><b>USO: CENTRO DE LENGUAS MODERNAS</b></p>	<p>Es un edificio del siglo XVIII. Estilo puramente barroco, aunque su ornamentación sea muy sobria, su fachada en composición, de forma rectangular y simétrica compuesta por dos niveles coronados por una balaustrada. El nivel inferior consta de cinco vanos un central de mayor dimensión que enmarca el acceso principal al edificio, un lambrín de cantera sobre el cual se desplanta hacia cada extremo de toda la fachada unas columnas adosadas con estrías y capitel jónico. En el segundo nivel las cuatro ventanas están enrejadas con ornamentación barroca y lucen basamento de sillares de cantería labrada, con un florón en la base.</p>	 <p>Fachada, Casa de Don Atanasio Placeres</p>
<p><b>VI.</b></p>	<p><b>CASA DE VASCONCELOS 4 NORTE # 6</b></p> <p><b>USO: PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA SALAZAR</b></p>	<p>Casona construida en el siglo XVII, con anexos en el siglo XIX. La fachada es muy sobria, un solo cuerpo rectangular dividido en dos niveles, el inferior con cinco vanos resaltando el acceso principal por sus amplias dimensiones las jambas y los dinteles de los vanos están enmarcados con piedra cantera el paramento es completamente liso lo que divide a los dos niveles solo es una pequeña cornisa. El nivel superior consta de nueve balcones sin barandal cada vano está delimitado por jambas en argamasa, el vano inmediato al acceso principal resalta por tener en cada extremo una pilastra; una larga serie de ménsulas sostiene la cornisa final que remata en una balaustrada.</p>	 <p>Fachada, Casa de Vasconcelos</p>

<p><b>VII</b></p>	<p><b>CASA AMARILLA 2 ORIENTE # 410</b></p> <p><b>USO: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ICSYH</b></p>	<p>La fachada es de un solo cuerpo rectangular y simétrico. Su planta baja está compuesta por cinco vanos enmarcados por jambas en argamasa de los cuales el central corresponde al acceso principal y es de mayor proporción, las jambas del acceso son de piedra de cantera. La distribución arquitectónica se hace a partir de los dos claustros o patios en forma de C conteniendo cada corredor perimetral una galería. La escalera es de cantera de dos tramos con barandal de hierro forjado.</p>	 <p>Fachada, Casa Amarilla</p>
<p><b>VIII</b></p>	<p><b>CASA DE LA ADUANA VIEJA 2 ORIENTE # 409</b></p> <p><b>USO: ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ICSYH</b></p>	<p>Las modificaciones más importantes que se le hicieron a la casa fueron durante el siglo XVIII, recientemente ha sido remodelada. En cuanto a su fachada, es un elemento rectangular a doble altura con paramentos lisos, delimitados solamente por balcones. El nivel inferior consta de nueve vanos de los cuales dos resaltan por sus dimensiones diferentes así como estar enmarcados con sus dinteles y jambas en piedra de cantera. El nivel superior contiene siete vanos con salvados con balcones y hierro forjado delimitados a los costados por jambas en argamasa</p>	 <p>Fachada, Casa de la Aduana Vieja</p>

<p><b>IX.</b></p>	<p><b>CASA DE LAS BÓVEDAS</b>  <b>AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA # 403</b></p> <p><b>USO:</b>  <b>PINACOTECA UNIVERSITARIA Y OFICINAS</b></p>	<p>El inmueble data del siglo XVII y perteneció al Colegio del Espíritu Santo. La fachada así como el edificio, es de estilo barroco sobrio. Compuesta por una forma rectangular simétrica de dos niveles, el primero consta de cuatro vanos enmarcando sus jambas y dinteles en piedra de cantera el acceso principal se adivina al ser de mayores dimensiones, lo que divide a los dos niveles es una cornisa de amplio vuelo sosteniendo un balcón prolongado a todo lo ancho de la fachada salvado por un barandal en hierro forjado, el segundo tramo consta de cuatro vanos ricamente ornamentados en sus jambas, pilastras y frontones triangulares en piedra de cantera, todo el cuerpo se remata por una cornisa de mediano vuelo.</p>	 <p>Fachada, Casa de las Bóvedas</p>
<p><b>X.</b></p>	<p><b>CASA DE DON BOSCO</b>  <b>AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA # 218</b></p> <p><b>USO:</b>  <b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b></p>	<p>Edificio sobrio de un solo cuerpo rectangular que consta de dos niveles, el primero alberga tres vanos por sus jambas y dinteles en piedra de cantera los tres protegidos por herrería forjada del siglo XIX, enseguida se limitan los niveles por una cornisa que sostiene dos balcones de diferentes dimensiones el segundo nivel está dado por tres vanos en madera ornamentada. La composición arquitectónica se da a partir de un patio central del cual emanan los pequeños corredores perimetrales dispuestos por columnas en piedra cantera creando entre ellas arcos de casquete en el primer nivel y a peraltados en el segundo.</p>	 <p>Fachada, Casa de Don Bosco</p>


<p><b>XI.</b></p>	<p><b>CASA FLORES MAGÓN AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA # 229</b></p> <p><b>USO: COLEGIO DE HISTORIA</b></p>	<p>La fachada es muy sencilla, el cuerpo es totalmente rectangular de dos niveles, en el inferior consta de cinco vanos de diferentes dimensiones, los accesos son bien marcados por el uso de jambas y dinteles en piedra cantera. Sobre el dintel del acceso principal destaca la clave con roleo y una pequeña hoja de acanto así como luce dos pilastras toscanas. Enseguida una pequeña cornisa divide a los dos niveles en el superior se aprecian cuatro vanos delimitados por jambas y dinteles en argamasa. El conjunto se crea a partir de un patio central del cual concurren, andadores perimetrales.</p>	 <p>Fachada, Casa Flores Magón</p>
<p><b>XII.</b></p>	<p><b>CASA ALFONSO REYES AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA # 227</b></p> <p><b>USO: ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA</b></p>	<p>Edificio aun cuando su estilo es ecléctico con rasgos de Art decó, del mismo modo puede catalogarse como neoclásico. La fachada se compone de dos cuerpos y es simétrica rectangular. El primer nivel consta de cinco vanos cuatro son ventanas y el de acceso principal este es de forma rectangular con arco escarzano en el dintel las dovelas y clave son iguales, hechas de cantería con almohadillado. El cuerpo principal remata con una cornisa horizontal, proyectada circularmente sobre los vanos. En la planta baja o primer nivel, los vanos del cuerpo central son idénticos. El balcón tiene un antepecho con cinco balaustres.</p>	 <p>Fachada, Casa Alfonso Reyes</p>


<p style="text-align: center;"><b>XIII</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CASA PRESNO AV. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA # 208</b></p> <p><b>USO: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ICSYH</b></p>	<p>El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro de Investigación del Movimiento Obrero y al Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas de la BUAP actualmente están ubicados en la Casa Presno. La residencia data del siglo XIX. Es de dos niveles. En ella se fusionan los estilos neoclásico y romántico con influencia francesa. Como todos los edificios del siglo decimonico, este feudo luce un frontispicio trabajado en piedra de cantera. Aun cuando la composición es simétrica, sobresalen dos volúmenes en los extremos que corresponden a una cuarta parte de la dimensión del frente, con molduras sencillas en las cornisas.</p>	 <p style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 2px;">FACHADA CASA PRESNO</p>
--	---	---	---

<p><b>XIV</b></p>	<p><b>CASA DE LOS MUÑECOS</b>  <b>2 NORTE 2 Y 4</b></p> <p><b>USO: MUSEO UNIVERSITARIO</b></p>	<p>El Museo de la Universidad Autónoma de Puebla ocupa la casona del siglo XVIII, conocida como Casa de los Muñecos. Perteneció al capitán y regidor Agustín de Ovando Cáceres Ledesma y Villavicencio. Es una típica finca poblana del siglo XVIII, de tres niveles. Aun, cuando presenta una sola fachada, por dentro son dos casas. Ambas casas se comunican por los típicos patios virreinales, un amplio corredor de piedra con barandal de hierro en el tercer nivel, una balaustrada de cal y canto corona las paredes que conforman el patio. Solamente el cubo de la escalera y el primer patio están decorados con elementos barrocos. En la parte inferior de la ventana del cubo hay tres sirenas, propias de la mitología griega, en estuco blanco.</p>	 <p>FACHADA CASA DE LOS MUÑECOS</p>
<p><b>XV.</b></p>	<p><b>CASA GABINO BARREDA</b>  <b>3 ORIENTE #206</b></p> <p><b>USO: COLEGIO DE FILOSOFÍA</b></p>	<p>Destaca en la fachada de este inmueble el arco de medio punto del acceso principal, en archivolta; un caso como pocos en Puebla. Se caracteriza por el conjunto de molduras que decoran el arco en su parámetro externo, acompañando a la curva en toda su extensión. Los arcos son rebajados y los paramentos trabajados en sillares en almohadillado, interrumpidos por una moldura trapezoidal, colocada en la clave del arco y se prolongan hasta la cornisa que divide los niveles.</p>	 <p>FACHADA CASA GABINO BARREDA</p>

<p style="text-align: center;"><b>XVI</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CASA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ 3 ORIENTE # 214</b></p> <p><b>USO: COLEGIOS DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA</b></p>	<p>De estilo neoclásico, el edificio lleva el honroso nombre de Sor Juana Inés de la Cruz, cumbre de las letras virreinales y es asiento afortunado del Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica de la BUAP. Posee dos patios, y el principal desplanta una escalera de dos rampas que comunica al segundo nivel. Adornan este espacio dos grandes árboles, uno de ellos una singular Magnolia. Destaca una pilastra toscana en la que descansa la escalera. Los interiores tienen yeserías con motivos bucólicos, incluyendo pilastras adosadas a los muros.</p>	 <p style="text-align: center;">FACHADA CASA SOR JUANA INES DE LA CRUZ</p>
<p style="text-align: center;"><b>XVII</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CASA DE DON MELCHOR DE COVARRUBIAS 4 SUR # 302</b></p> <p><b>USO: POSGRADO FACULTAD DE FILOSOFÍA</b></p>	<p>El posgrado de Neuropsicología de la Facultad de Psicología de la BUAP tiene como sede este edificio, conocido popularmente como Anexo Pacelli. Tiene dos fachadas, una por la 3 oriente y otra por la 4 sur. El edificio fue construido en partes. La primera, en el siglo XVII y el acabado que se le aprecia data del siglo XIX, con su restauración. Por el uso que actualmente se da a este inmueble, como parte complementaria o anexo del Edificio San Jerónimo, el acceso principal se da por el segundo nivel. Son atractivos los corredores de cantera, en voladizo, protegidos por un barandal de hierro forjado que da calidez a este recinto universitario.</p>	 <p style="text-align: center;">Vista en perspectiva de la fachada de la Casa de Don Melchor de Covarrubias</p>

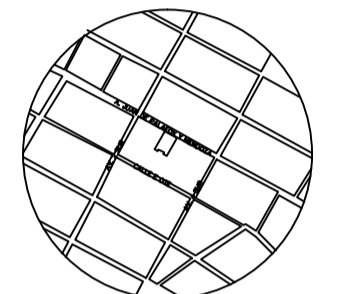
<p><b>XVII</b> <b>I</b></p>	<p><b>EX COLEGIO DE SAN JERÓNIMO</b> <b>3 ORIENTE # 403</b></p> <p><b>USO: FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b></p>	<p>Lo fundaron en 1579, un año después de establecer su residencia en Puebla, con la denominación de Colegio de la Compañía de Jesús de San Jerónimo. . El edificio que perteneció al Colegio de San Jerónimo y hoy sede de la Facultad de Psicología de la BUAP, es un edificio del siglo XVI. Su fachada es asimétrica y de composición rectangular, dividida horizontalmente en dos cuerpos. El partido arquitectónico está basado en crujías, dispuestas alrededor de un patio con arcadas en el perímetro que forman cuatro galerías, a manera de claustro. Las arcadas son de medio punto, apoyadas en columnas toscanas y con una pequeña ménsula en la enjuta, en las dos plantas.</p>	 <p>FACHADA EX COLEGIO DE SAN JERONIMO</p>
<p><b>XIX</b></p>	<p><b>EDIFICIO CAROLINO</b> <b>4 SUR # 104</b></p> <p><b>USO: SEDE CENTRAL DE LA BUAP, RECTORÍA Y OFICINAS</b></p>	<p>El Edificio Carolino es símbolo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), orgullo del ser universitario. La fachada principal del edificio mira hacia el poniente. Destaca allí el portón principal, en el extremo izquierdo de la fachada; enjambrada y adintelada con piedra de cantera (basalto) que sirve de marco a la gran puerta de madera entablada, todavía original. El edificio es de dos niveles. A mitad de la fachada, en este primer nivel, hay una placa dedicada al jesuita Juan Gómez, como “constructor” del edificio, pero como se ha explicado, el, como ecónomo o administrador de los bienes del Colegio del Espíritu Santo, únicamente aportó los dineros para el inmueble.</p>	 <p>FACHADA EDIFICIO CAROLINO</p>

<p><b>XX.</b></p>	<p><b>CASA DEL GOBERNADOR CALDERÓN Y/O LA PALMA 4 SUR # 303</b></p> <p><b>USO: VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN</b></p>	<p>Fundado en Puebla en 1593. La casa que ahora ocupa la Dirección de Comunicación de la Universidad Autónoma de Puebla, conjuntamente con otras instancias universitarias, perteneció al convento de las religiosas de la Santísima Trinidad. La fachada, esta trabajada en mortero para simular sillares horizontales, característica del neoclásico. . La riqueza arquitectónica no termina en la fachada, sino que se complementa con los interiores. Aun cuando originalmente la fachada había sido simétrica, en 1892, con la adquisición del anexo en el lado norte, la armonía arquitectónica se fracturo. No obstante, trato de uniformarse.</p>	 <p>FACHADA CASA DEL GOBERNADOR CALDERON</p>
<p><b>XXI</b></p>	<p><b>CASA MARÍA FERNANDA 5 ORIENTE #202-A</b></p> <p><b>USO: DIVERSAS DEPENDENCIAS</b></p>	<p>Según la nomenclatura antigua, esta corresponde a la Casa número 2 de la Calle del Deán. El predio cuenta con una superficie de 591 metros cuadrados. Esta hermosa casona del siglo XVIII, con fachada de estilo barroco, característicamente poblano, originalmente fue más grande, al menos con relación a la fracción que actualmente ocupan varias dependencias de la universidad; la fracción contigua fue destruida y solo queda la fachada que resulta gemela a la que corresponde a la BUAP, pero se encuentra muy deteriorada y por tanto el contraste es evidente.</p>	 <p>FACHADA CASA MARIA FERNANDA</p>

<p><b>XXII</b></p>	<p><b>CASA DE LA REINA AV. REFORMA # 913</b></p> <p><b>USO: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b></p>	<p>La finca que alberga las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos, Patrimonio Universitario y la Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de Puebla, hacia 1794 era conocida como Casa de la Reina. Este es un hermoso edificio del siglo XVIII, con fachada neoclásica. El volumen de fachada es rectangular y simétrico. En la planta baja se aprecian seis vanos que corresponden a ventanas, y cada una tiene su respectiva ventana pequeña en la parte inferior. . En general, la fachada, toda de cantera, es de estilo neoclásico, con elementos afrancesados, sobre todo en la herrería y puertas, como la mayoría de balcones y puerta de la Avenida Reforma.</p>	 <p>FACHADA CASA DE LA REINA</p>
--------------------	---	---	---



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

PLANO:

**NENEUKAYOTL  
ENCUENTRO CON LA CULTURA**

REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ  
NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

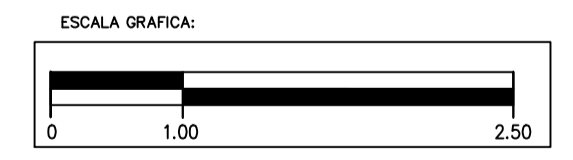
CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
MTRD. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

NOMBRE DEL PLANO:  
**ARQUITECTÓNICO**

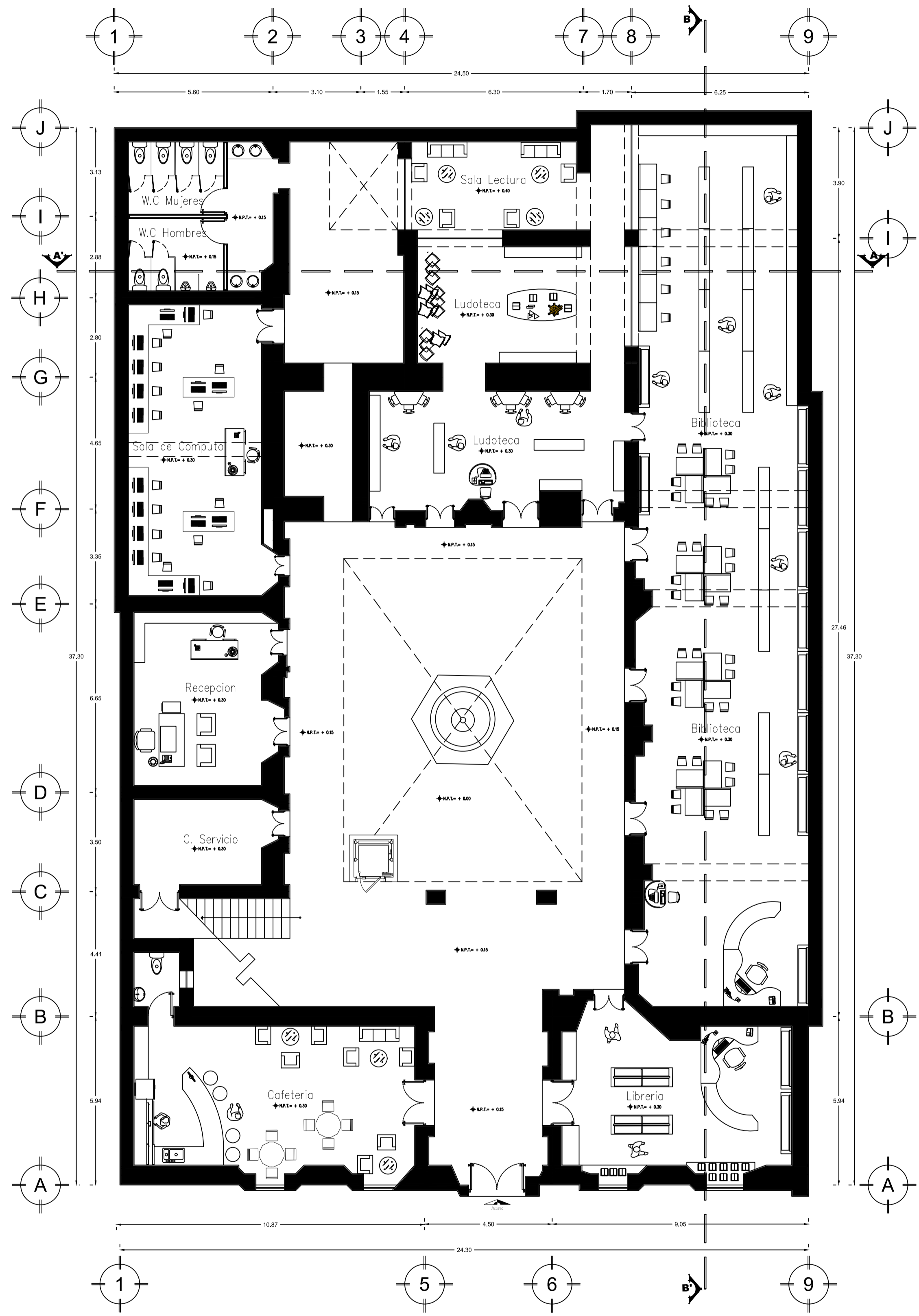
CLAVE DEL PLANO: ARQ.-01      NÚMERO DE PLANO: 01

AGREGACIÓN:  
ESCALA: 1:100  
FECHA: AGOSTO 2019

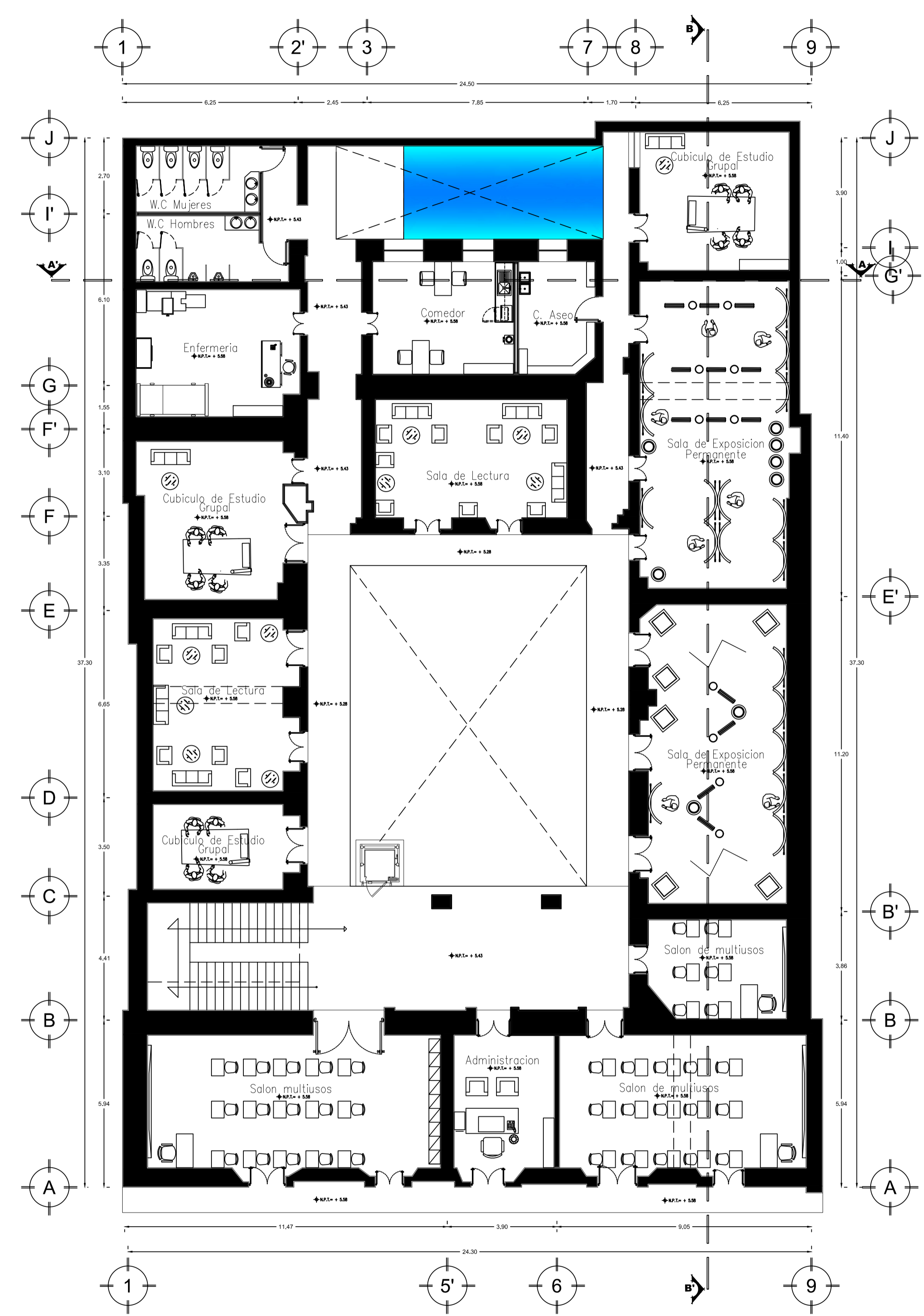


NOTAS:

- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
  - INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
  - INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
  - INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN EN CORTE
- LAS COTAS RISEN AL DIBUJO  
CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA  
NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



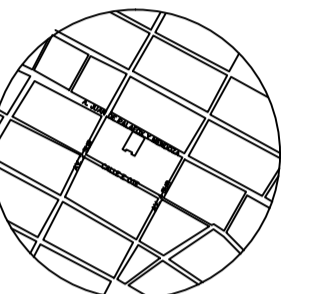
**PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA**



**PLANTA ARQUITECTÓNICA  
PRIMER NIVEL**



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

PLANO:

**NENEUKAYOTL  
ENCUENTRO CON LA CULTURA**

REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ  
NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
MTRA. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHEL MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

NOMBRE DEL PLANO:  
**ARQUITECTÓNICO**

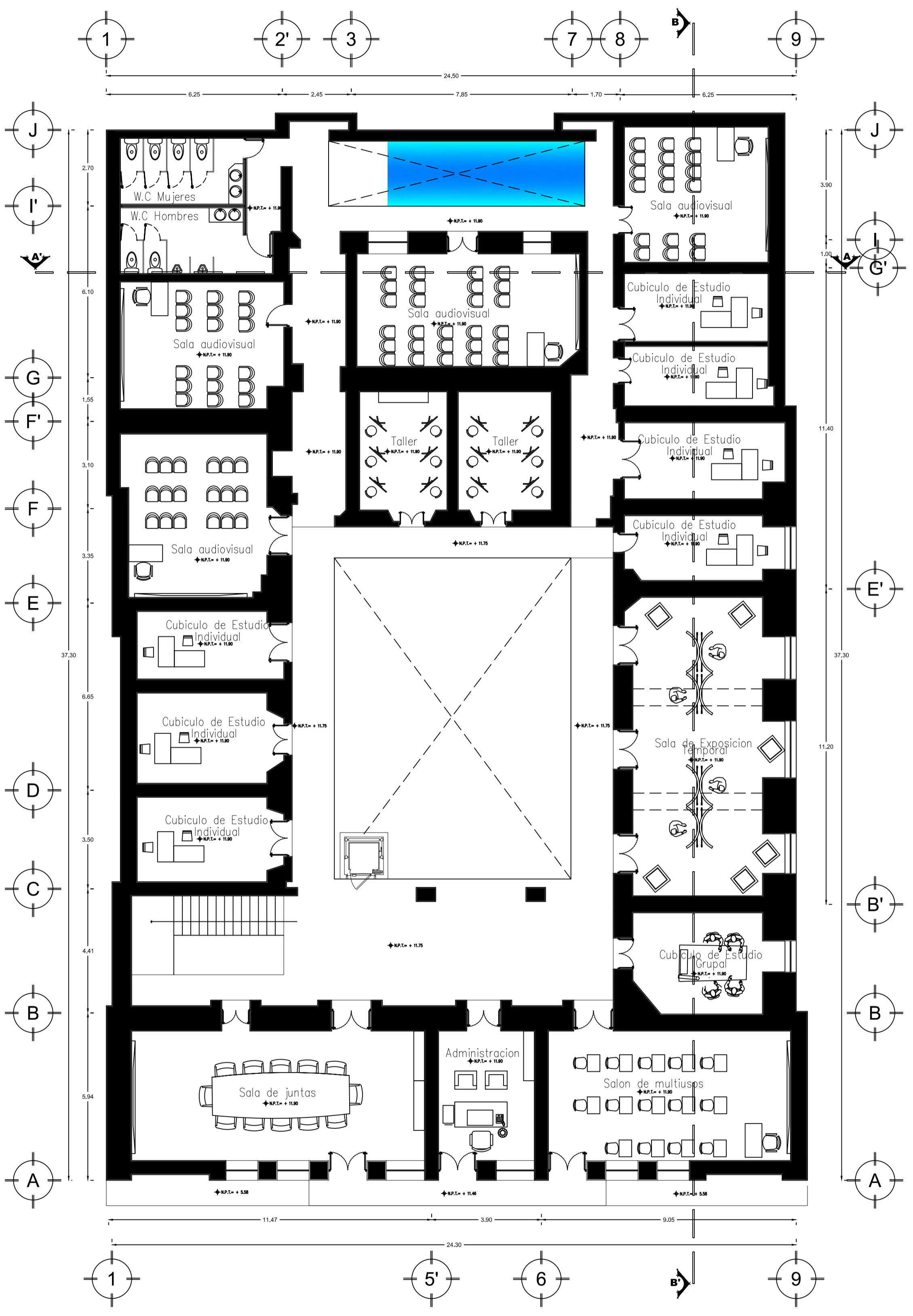
CLAVE DEL PLANO: ARQ.-02      NÚMERO DE PLANO: 02

AGREGACION:  
MTRCS.  
ESCALA: 1:100  
FECHA: AGOSTO 2019

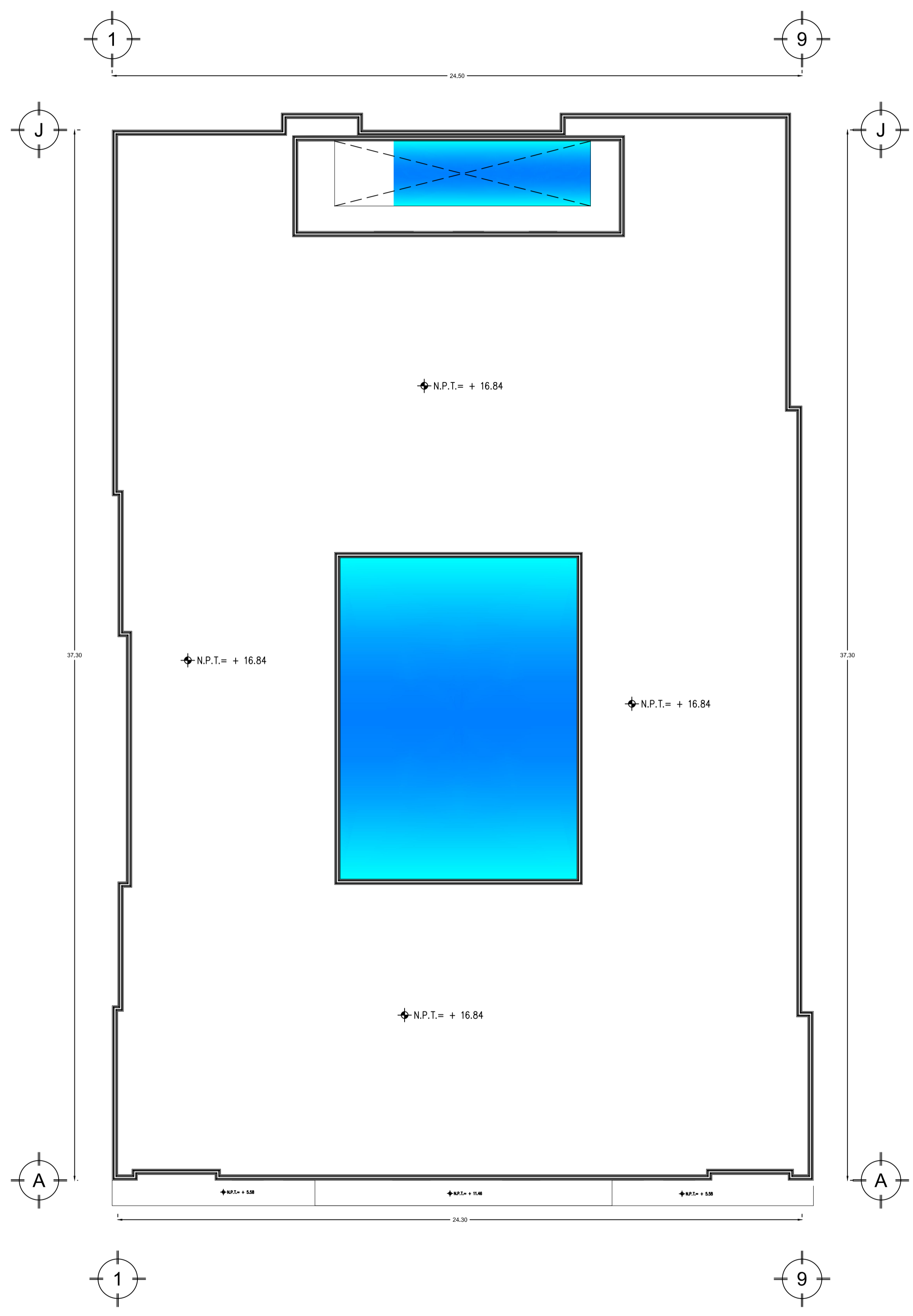
ESCALA GRAFICA:  
0      1.00      2.50

NOTAS:

- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
- INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE
- LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
- CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
- NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



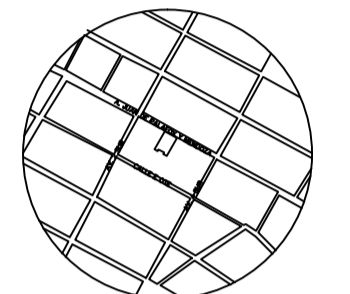
**PLANTA ARQUITECTONICA  
SEGUNDO NIVEL**



**PLANTA AZOTEA**

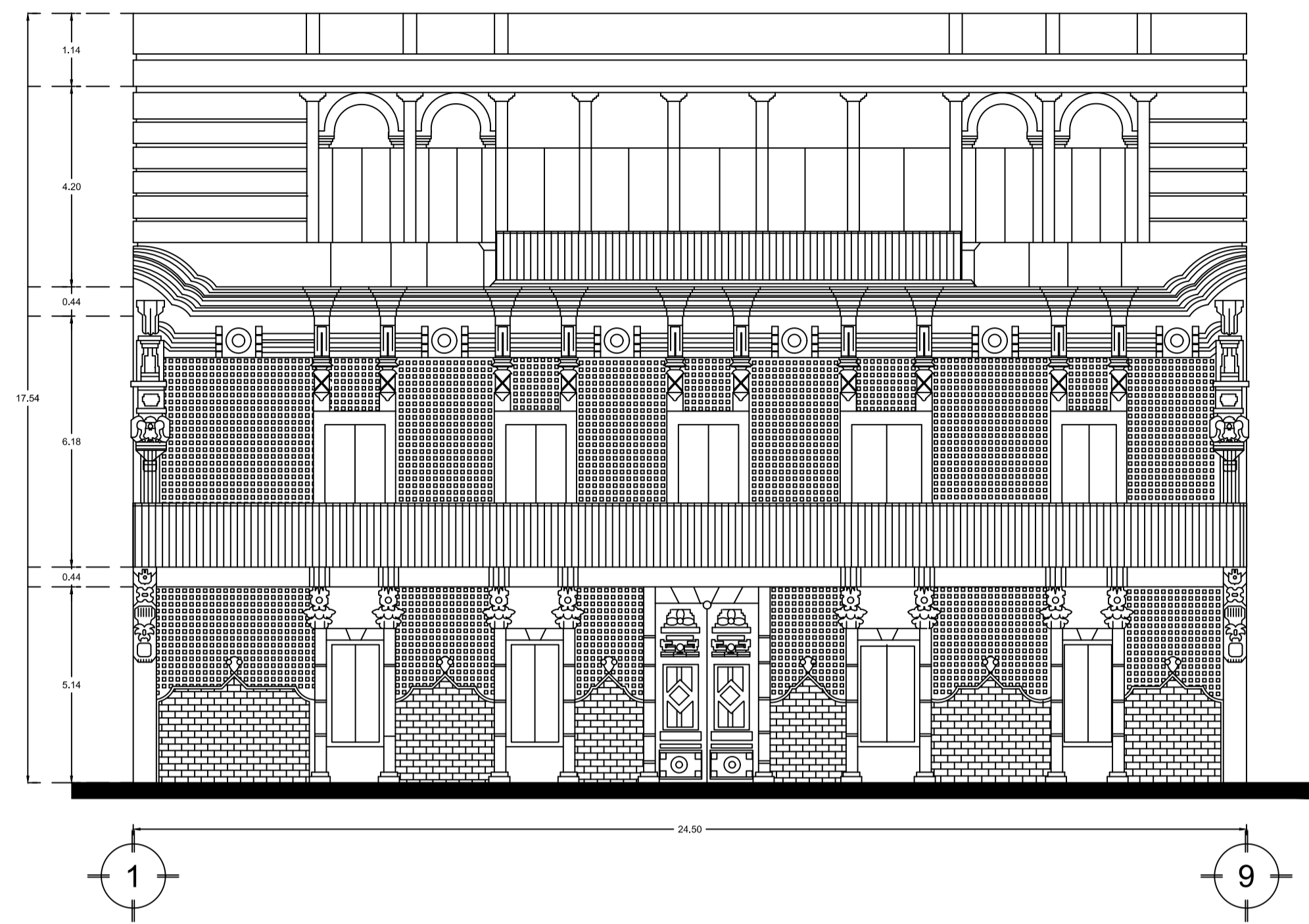


CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

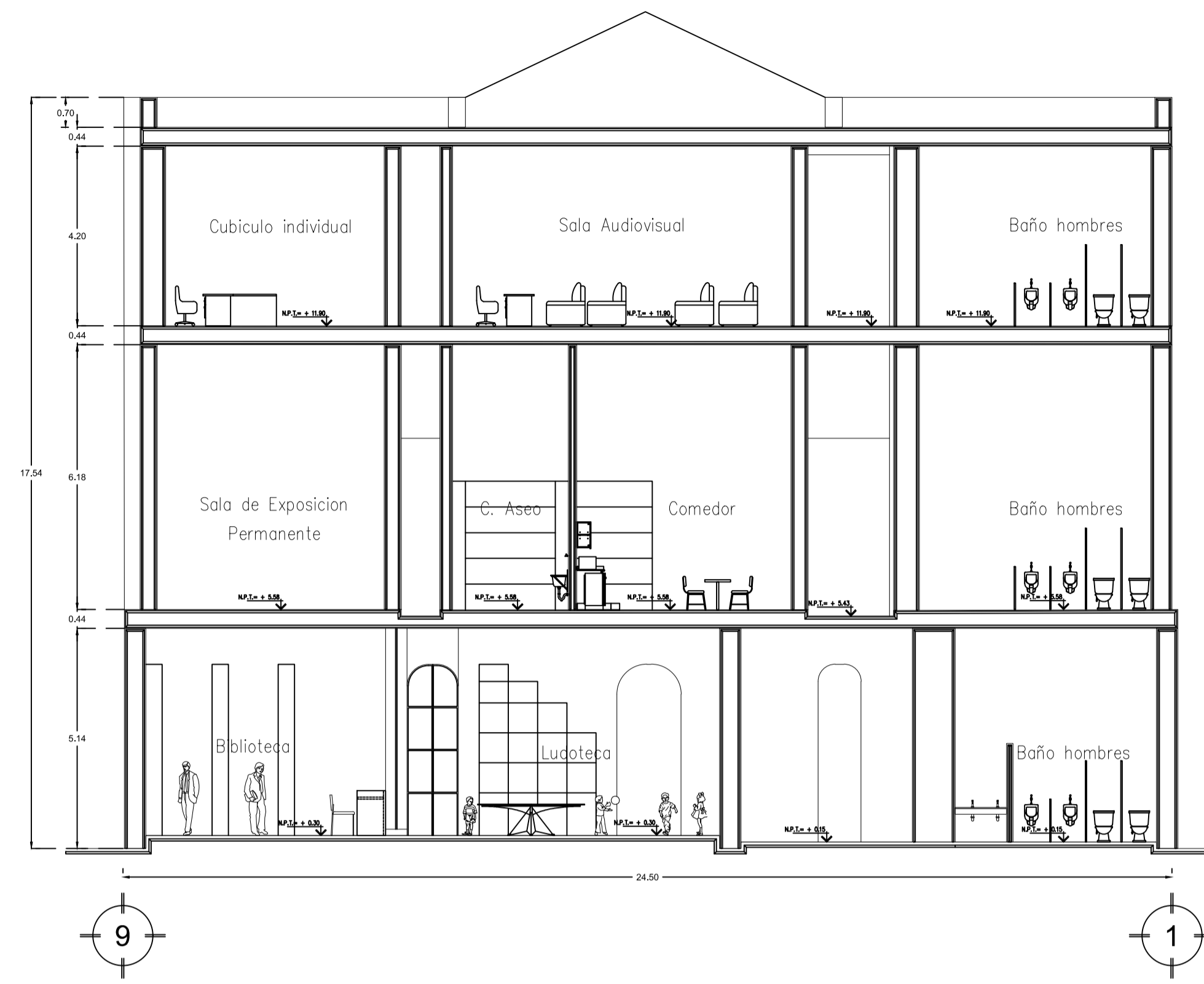


AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

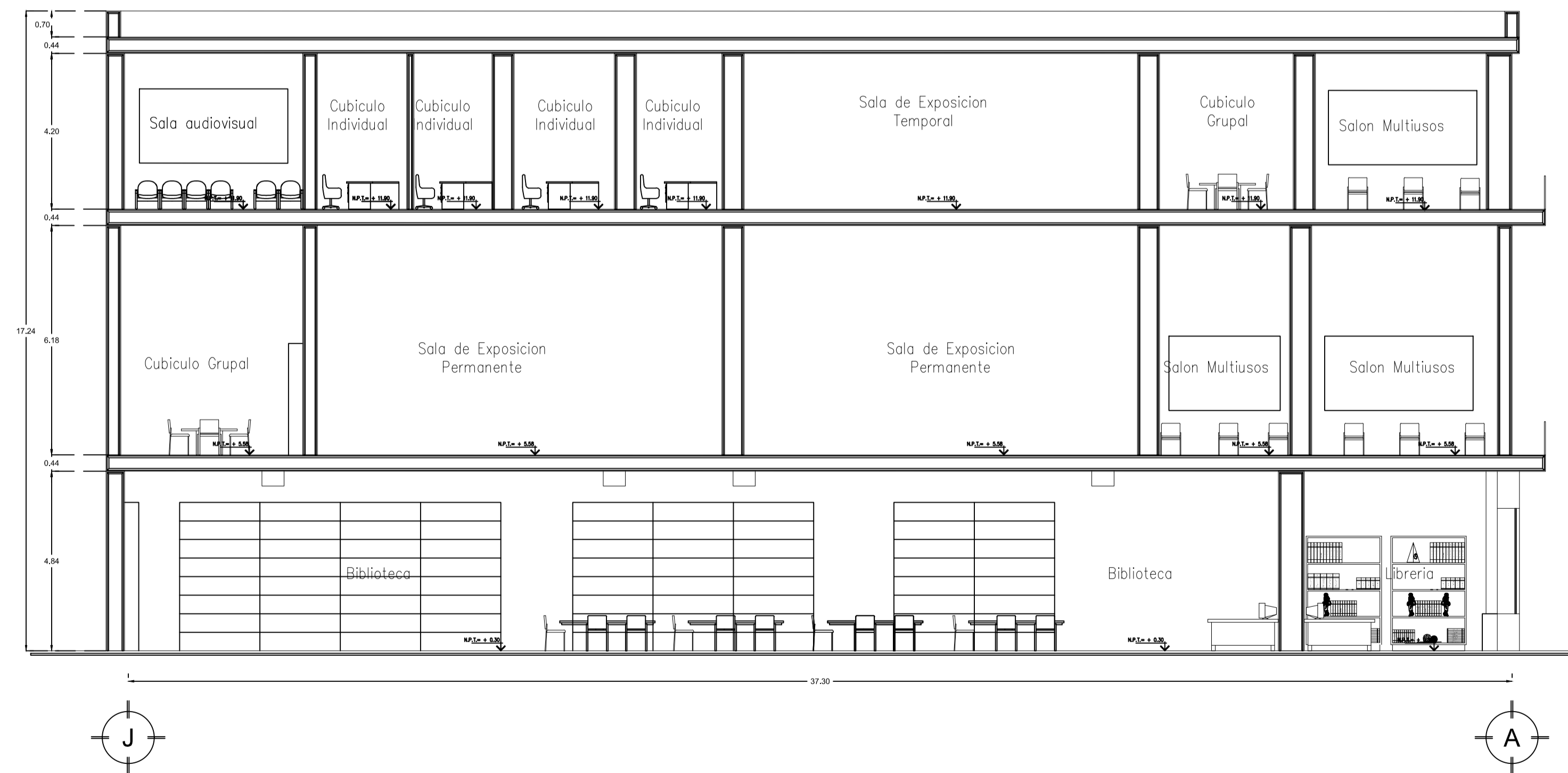
SIMBOLOGIA



**FACHADA**



**CORTE TRANSVERSAL A-A'**

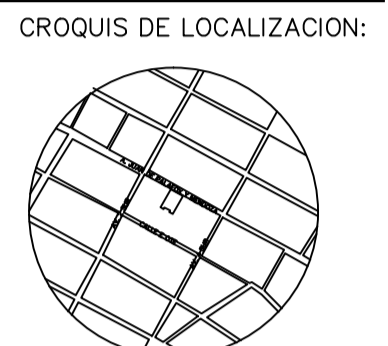


**CORTE LONGITUDINAL B-B'**

PLANO:	
<b>NENEUKAYOTL ENCUENTRO CON LA CULTURA</b>	
REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.	
EQUIPO DE TESIS:	
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ	
CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013	
ASESORES:	
MTR. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544 MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800 MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251	
NOMBRE DEL PLANO:	
<b>ARQUITECTÓNICO</b>	
CLAVE DEL PLANO:	NÚMERO DE PLANO:
ARQ.-03	03

AGOTACIÓN: MÉTRICOS	ESCALA GRAFICA:
ESCALA: 1:100	
FECHA: AGOSTO 2019	

- NOTAS:
- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
  - MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
  - MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
  - MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE
  - LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
  - CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
  - NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

**SIMBOLOGIA**

SIMBOLOGIA	CONCEPTO
	Muro de tabique tipo de esp. aserrado con mortero cemento-arena 1:4.
	Domo fabricado con vidrio 640x400 dano de 9mm templado y estructura metálica para su soporte.
	Arco colocado como sistema de apoyo debido a los problemas estructurales existentes. (Dichos arcos fueron colocados en su reciente intervención)
	Columna colocada como sistema de apoyo debido a los problemas estructurales existentes. (Dichas columnas fueron colocadas en su reciente intervención)

PLANO:  
**NENEUKAYOTL  
 ENCUENTRO CON LA CULTURA**  
 REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL  
 CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
 MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ  
 NAYLA FLOR VELEZ MARTINEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
 MTRD. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
 MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
 MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

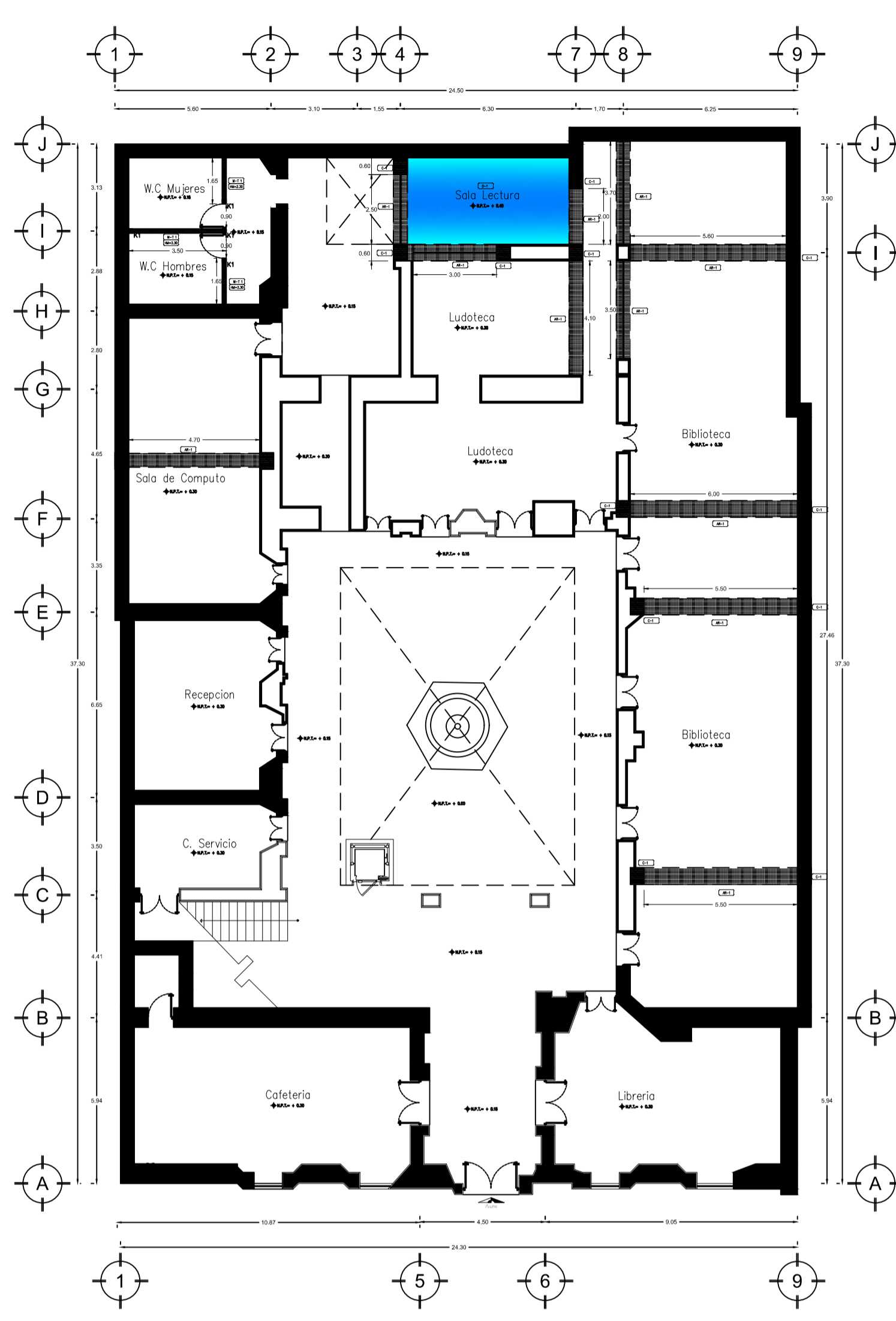
NOMBRE DEL PLANO:  
**ALBAÑILERIAS**

CLAVE DEL PLANO: ALB.-01      NUMERO DEL PLANO: 09

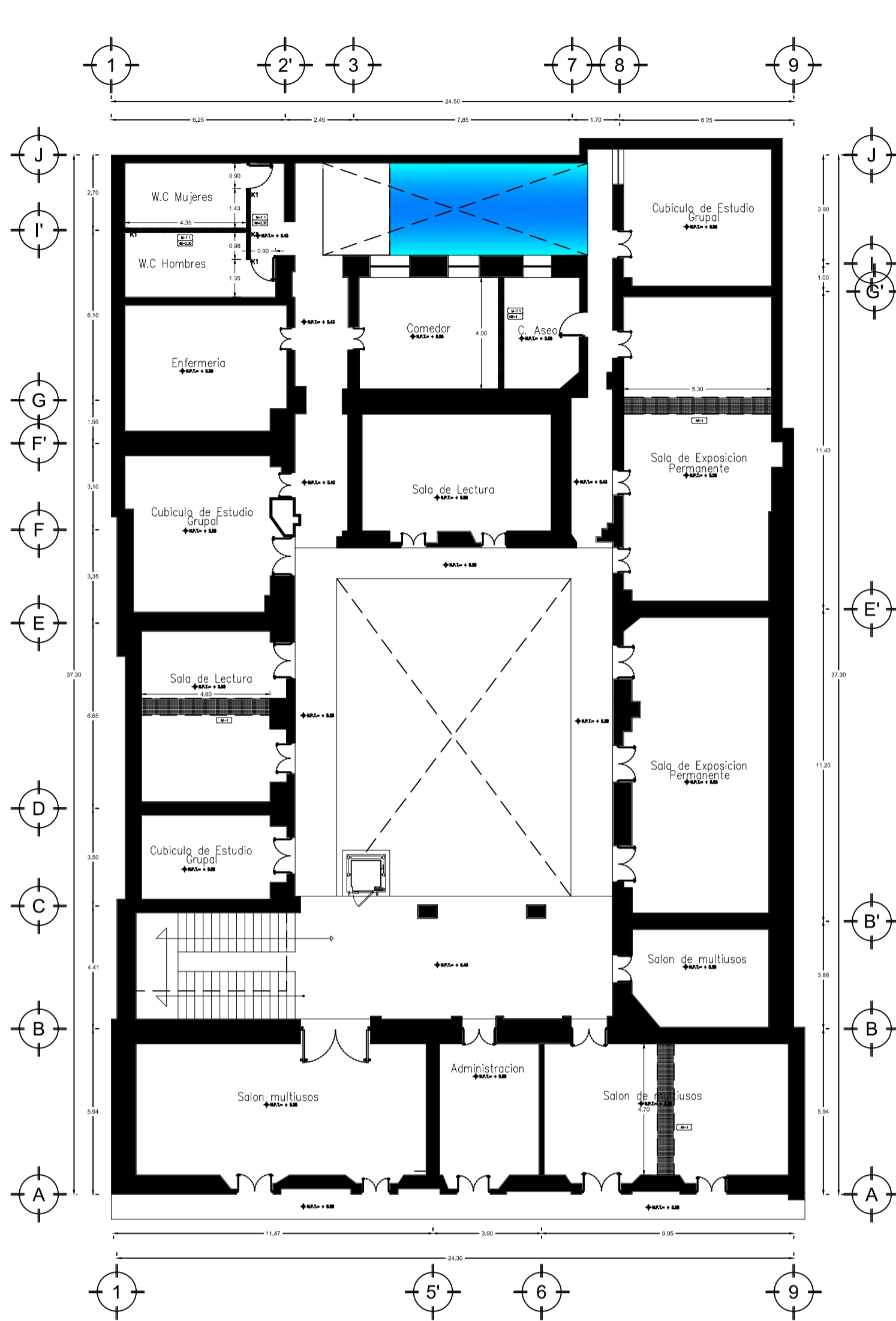
AGUJEROS: M-1	ESCALA GRAFICA: 
ESCALA: 1:150 FECHA: AGOSTO 2019	

NOTAS:

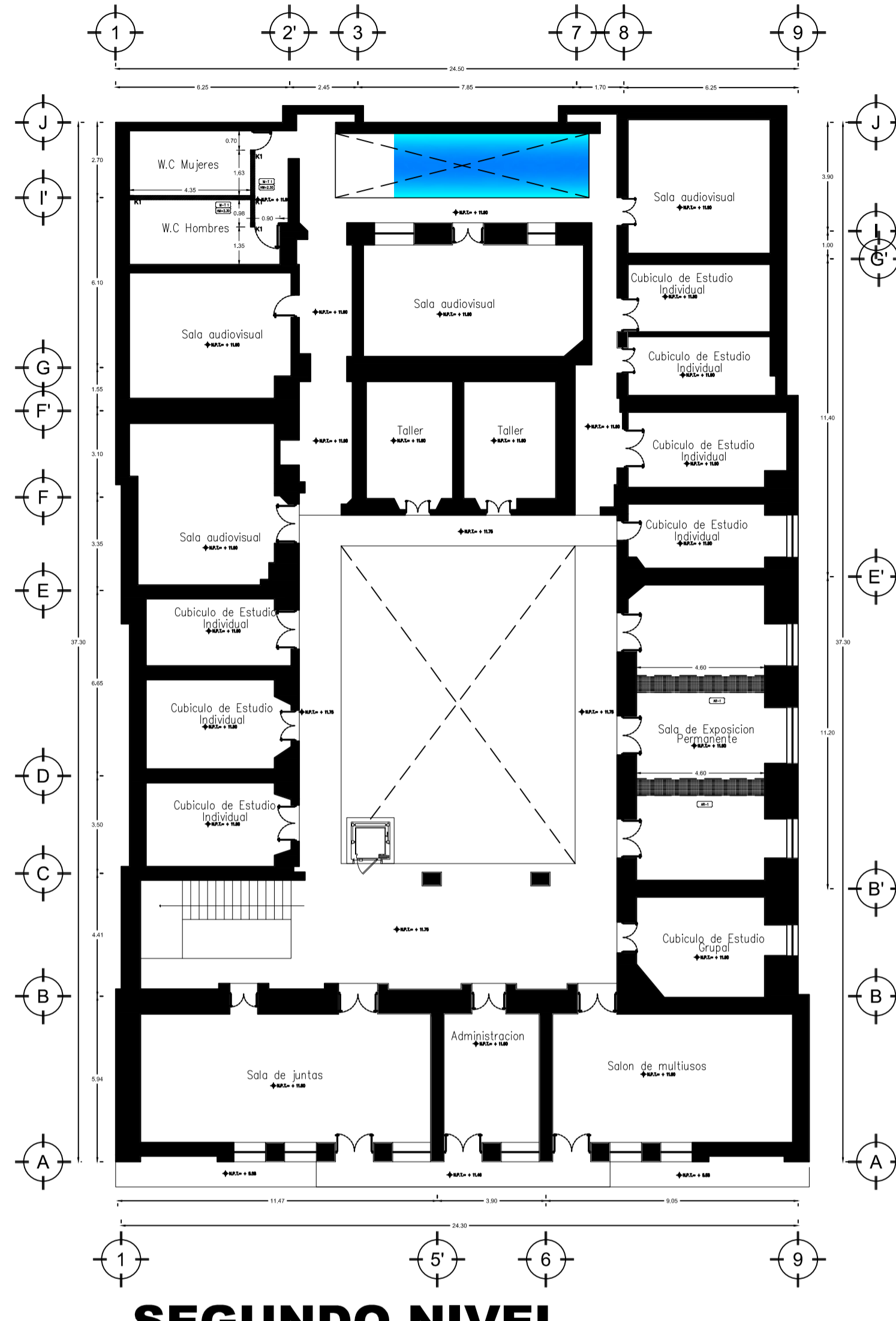
- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA      LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE      CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
- INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE      NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



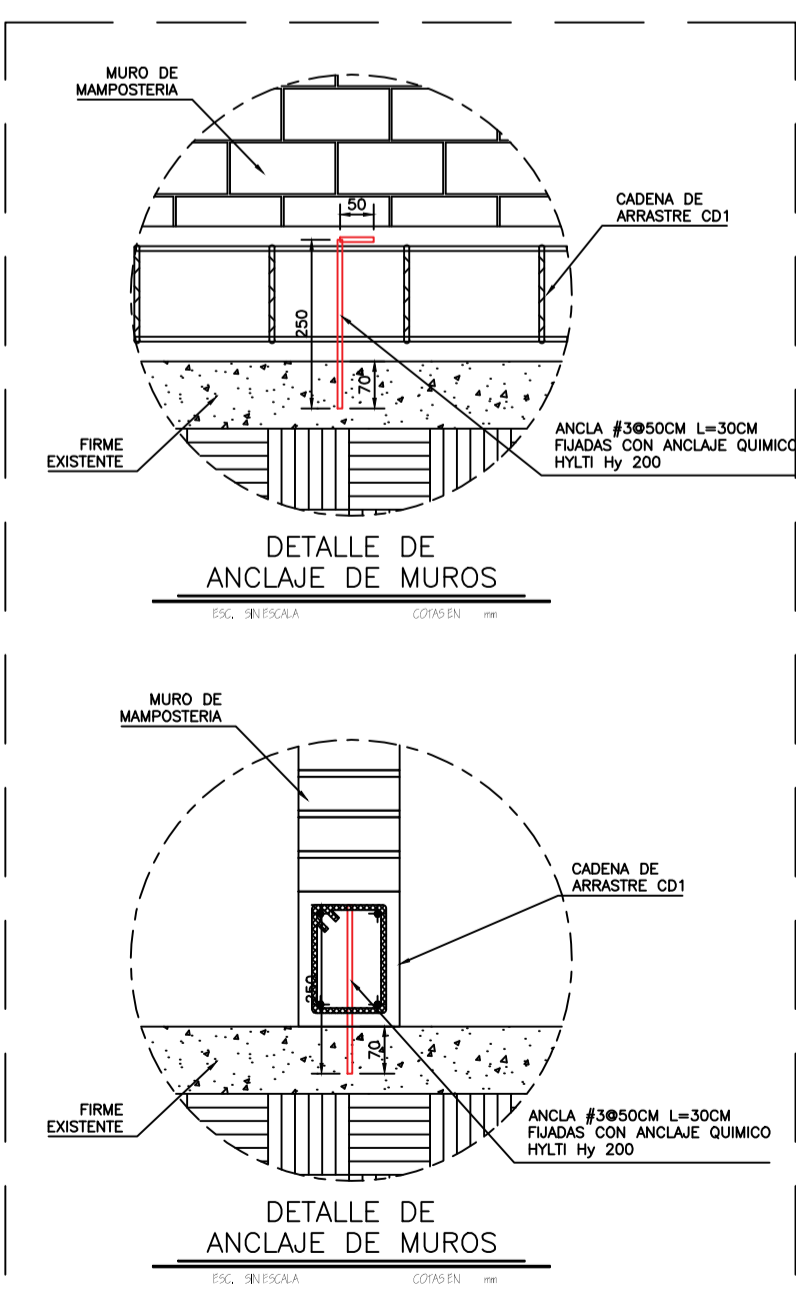
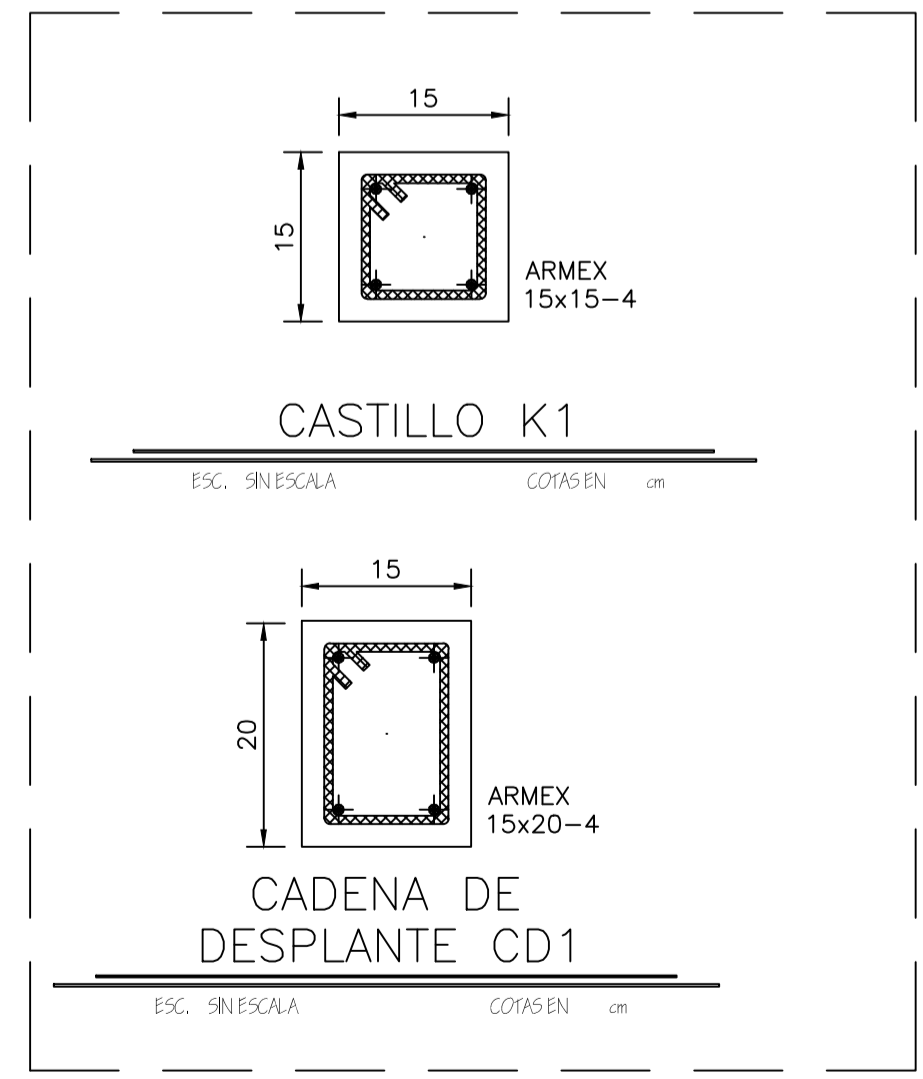
**PLANTA BAJA**



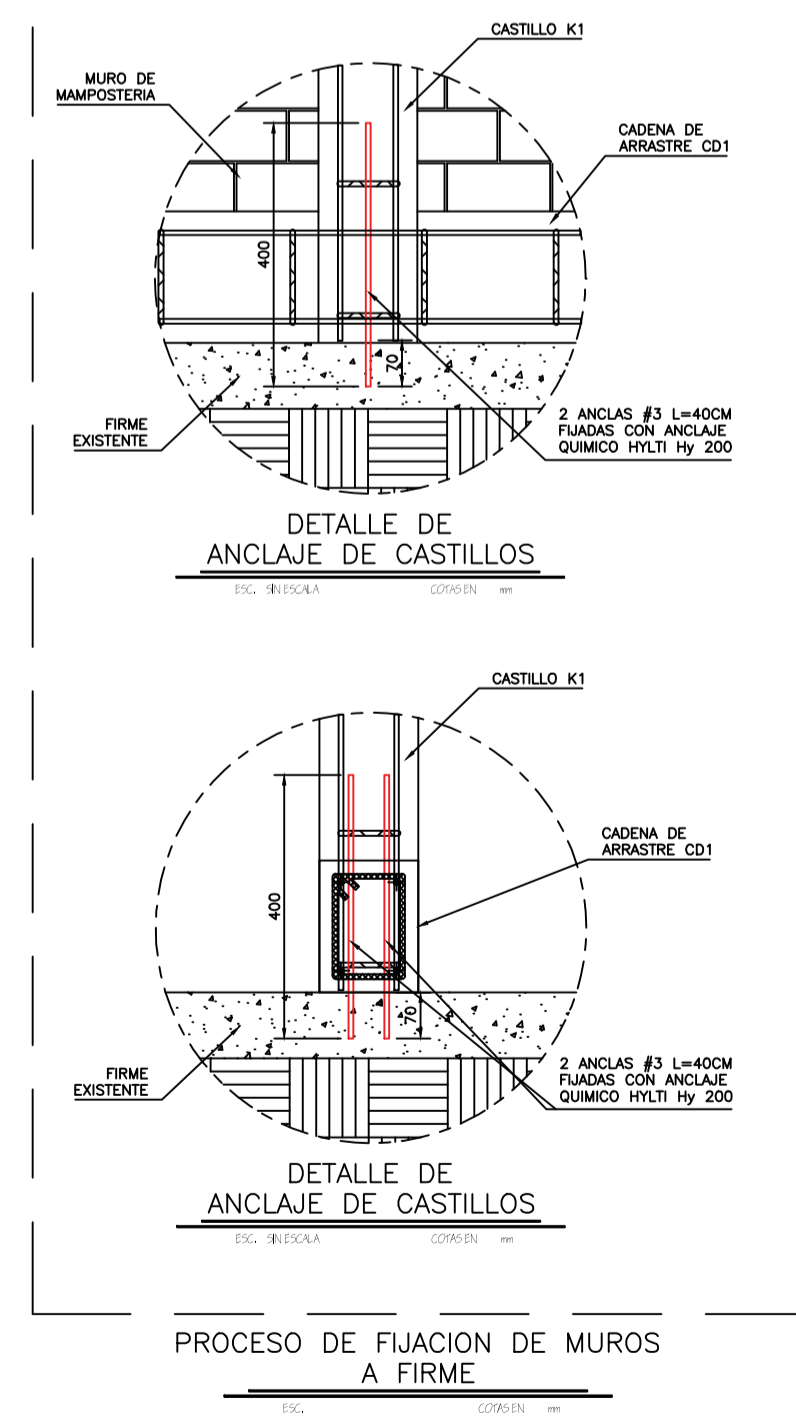
**PRIMER NIVEL**



**SEGUNDO NIVEL**

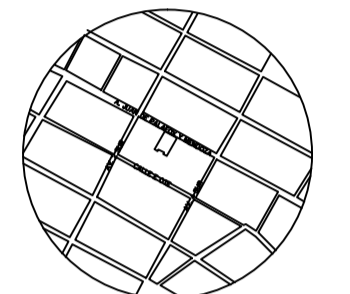


- 1.- LA SOLDADURA A UTILIZAR SERA ELECTRODO 6013 DE 3 MM. EL CORDON DE SOLDADURA SERA EN TODO EL PERIMETRO DE LOS ELEMENTOS A UNIR.
- 2.- SE DEBERA UTILIZAR ADHITIVO HELTI HY-200 PARA FUJAR PLACAS A MUROS O A ELEMENTOS DE CONCRETO.
- 3.- EL CONCRETO A UTILIZAR SERA F'c=200 kg/cm2





CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

SIMBOLOGIA CONCEPTOS	
	MANTENIMIENTO DE PISO EXISTENTE
	MANTENIMIENTO DE PISO EXISTENTE
	SEÑALACION DE MURO DE BLOX O TABIQUE SOLA EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 4.50 M.
	MANTENIMIENTO DE PUERTAS/VENTANAS EXISTENTE
	COLOCACION DE PUERTA FABRICADA DE MADERA DE PINO.

PLANO:  
**NENEUKAYOTL  
 ENCUENTRO CON LA CULTURA**  
 REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL  
 CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
 MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ  
 NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

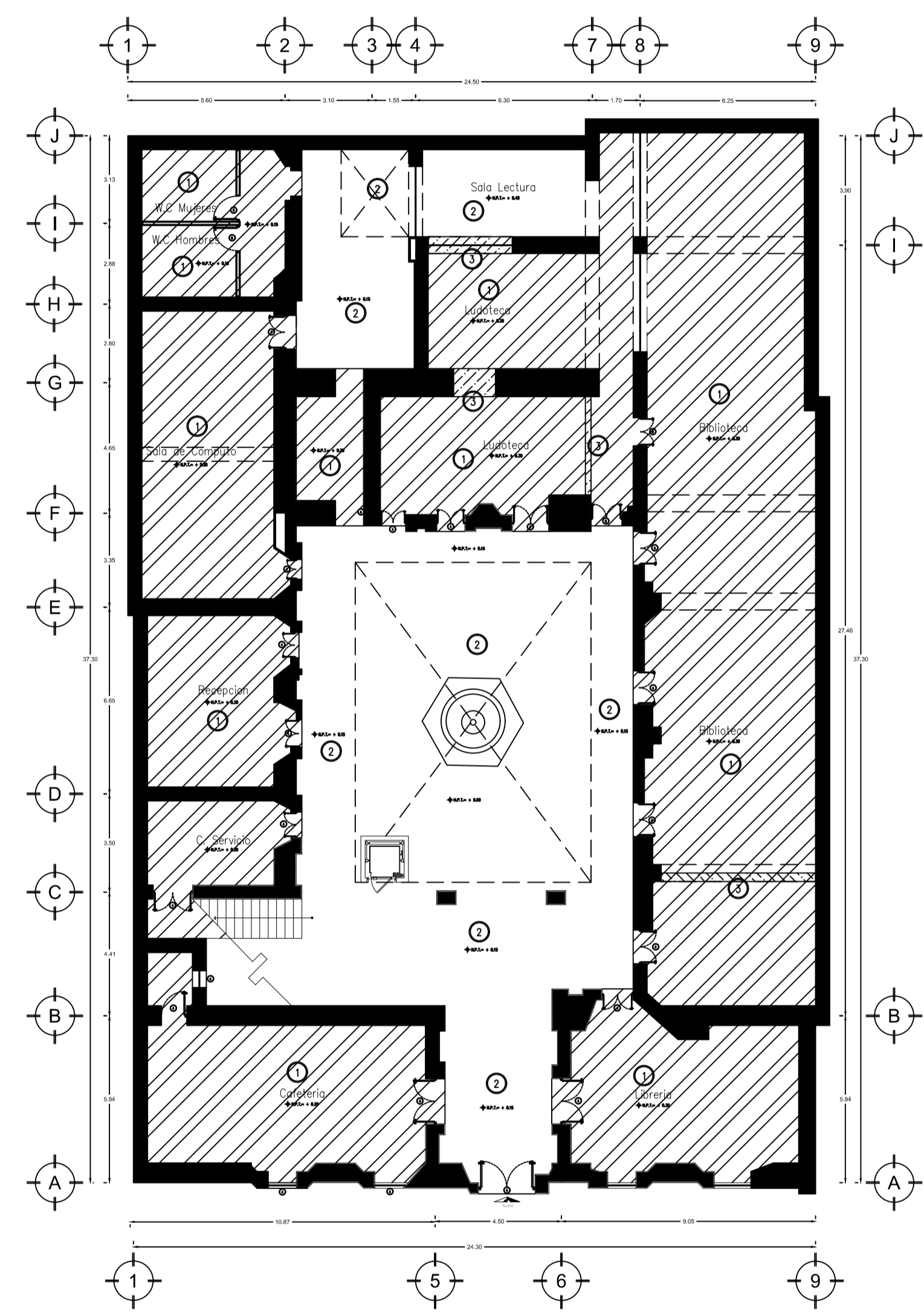
ASESORES:  
 MTR. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
 MTRA. NAHEL MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
 MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

NOMBRE DEL PLANO:  
**DEMOLICIONES**  
 CLAVE DEL PLANO: DEM.-01      NUMERO DE PLANO: 10

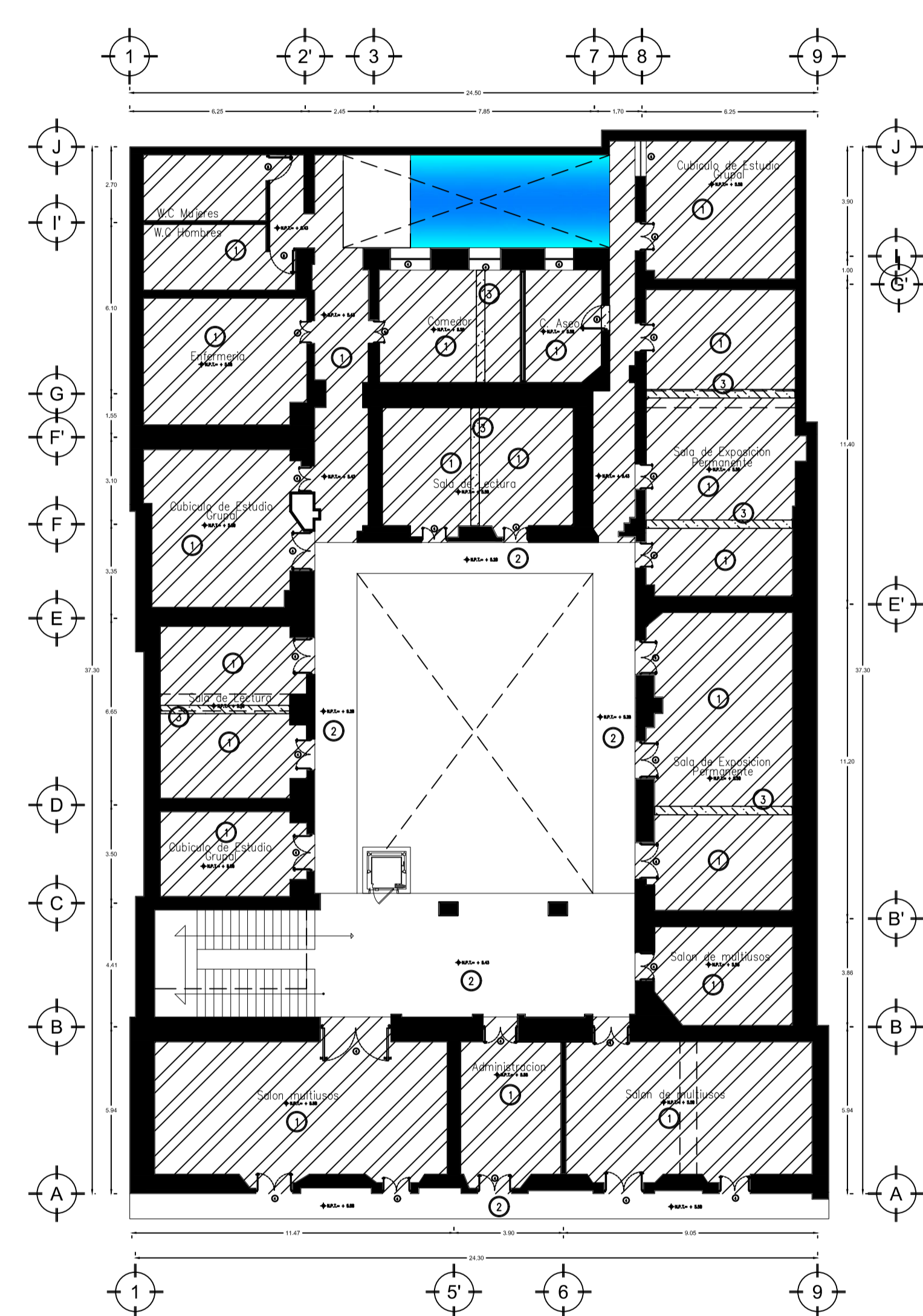
AGOTACION: 1:150	ESCALA GRAFICA: 
FECHA: AGOSTO 2019	

NOTAS:

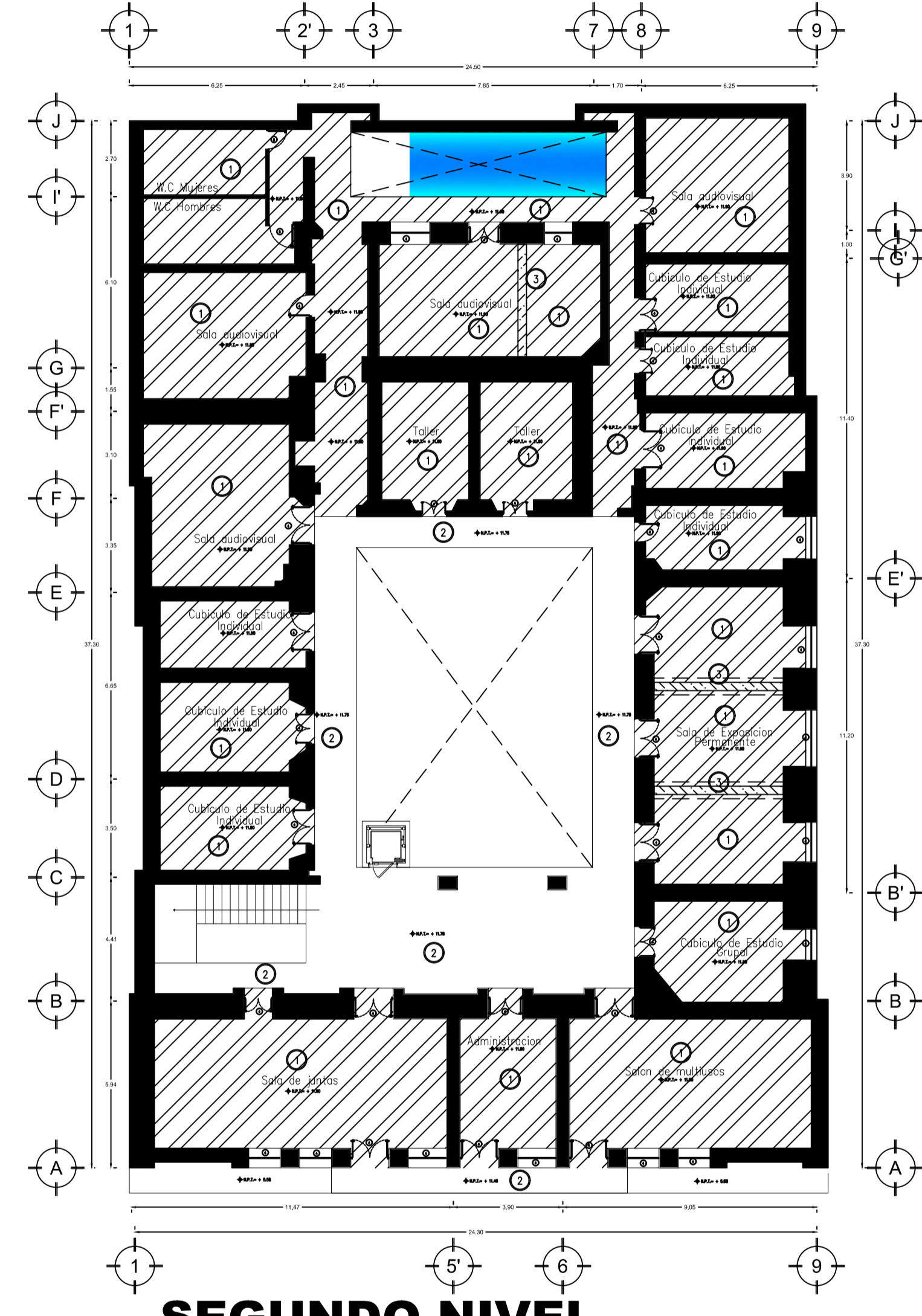
- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA      LAS COTAS RISEN AL DIBUJO  
 MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE      CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA  
 MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE      NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



**PLANTA BAJA**



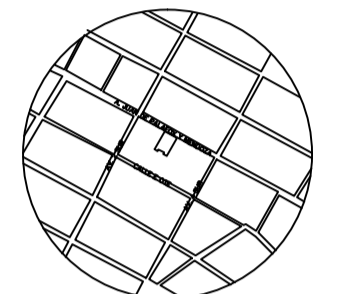
**PRIMER NIVEL**



**SEGUNDO NIVEL**



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

**SIMBOLOGIA**

SIMBOLOGIA	
19 W LED WW	Luminario LED de empotrar en falso plafón (sustador de panel) DIAMØ R88 LED 120-240V 600mA WW V.H. BE/120-240V. Marca: HHV / ZUMTOBEL. Clave: 60816980
DIAMØ LED L-20	Luminario LED de empotrar en falso plafón haz extensivo DIAMØ R88 LED 120-240V 600mA WFL V.H. BE/120-240V. Marca: HHV / ZUMTOBEL. Clave: 60816974
HHV O L-00	Luminario LED de empotrar en falso plafón haz extensivo dirigible YOU-TURN RED LED 240V/430 20W V.H. V.H. 120-240V. Marca: HHV / ZUMTOBEL. Clave: 96242097-6855540
HHV O L-00	Luminario Downlight LED de empotrar en falso plafón haz extensivo CETUS-AMATRES LED 25W LED2005-430 700mA V.H. BE/120-240V. Marca: HHV / THORN. Clave: 96242097-6855540
⊠	CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE MEDIDAS COMERCIALES.
— — — — —	TUBO CONDUIT P.G.G. DE DIAMETRO INDICADO POR PLAFOND O POR MURO.
— — — — —	TUBO CONDUIT P.G.G. DE DIAMETRO INDICADO POR PISO
⊠	TABLERO DE DISTRIBUCION TIPO NOC.
⊠	INTERRUPTOR SENCILLO DE TECLA GRANDE MCA. LEVITON DECORA PLUS DE 20 AMP. 127. CAT. 5631-2W.

PLANO:

**NENEUKAYOTL  
ENCUENTRO CON LA CULTURA**

REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ  
NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

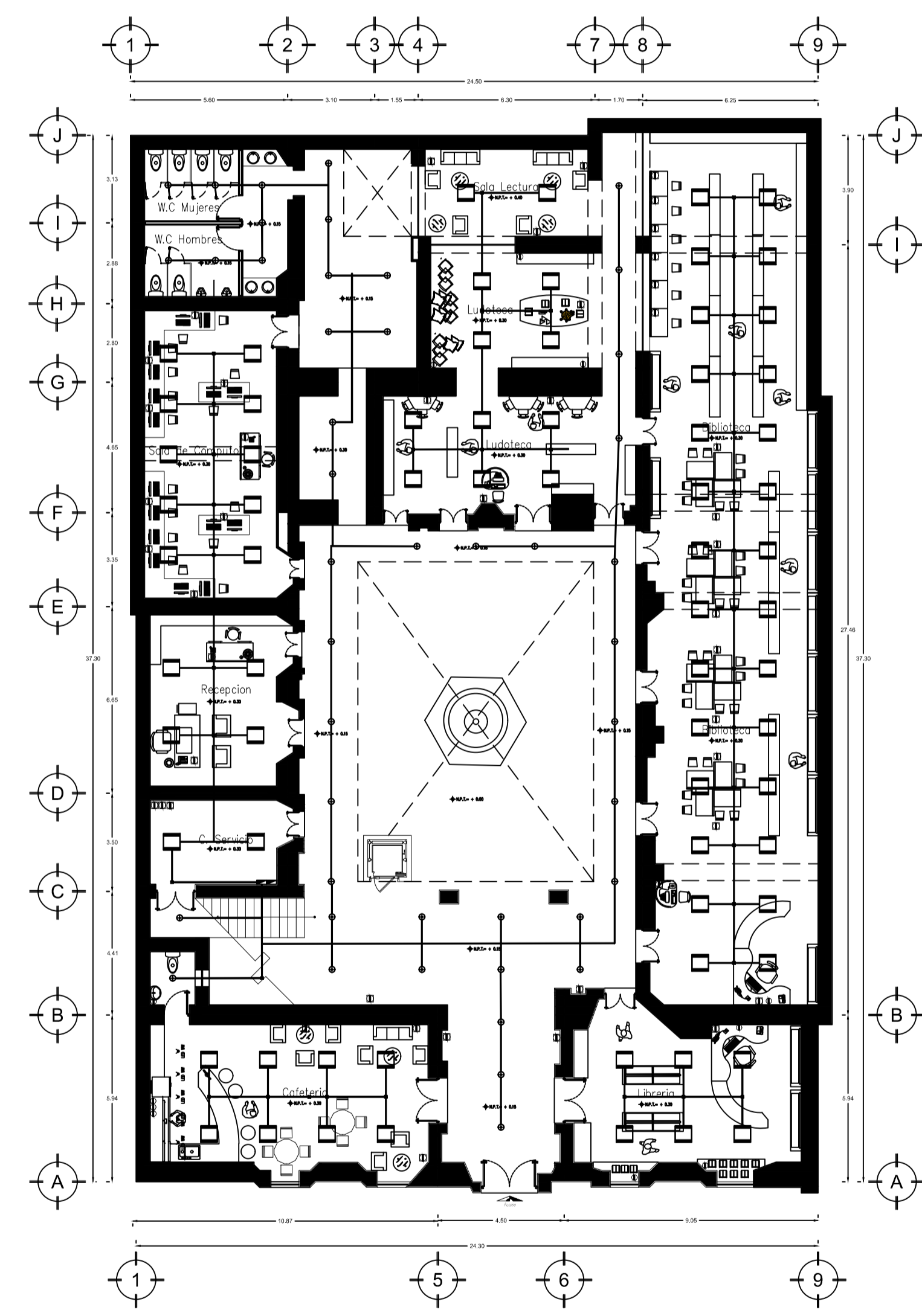
ASESORES:  
MTRD. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHEL MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

**INSTALACION ELECTRICA**

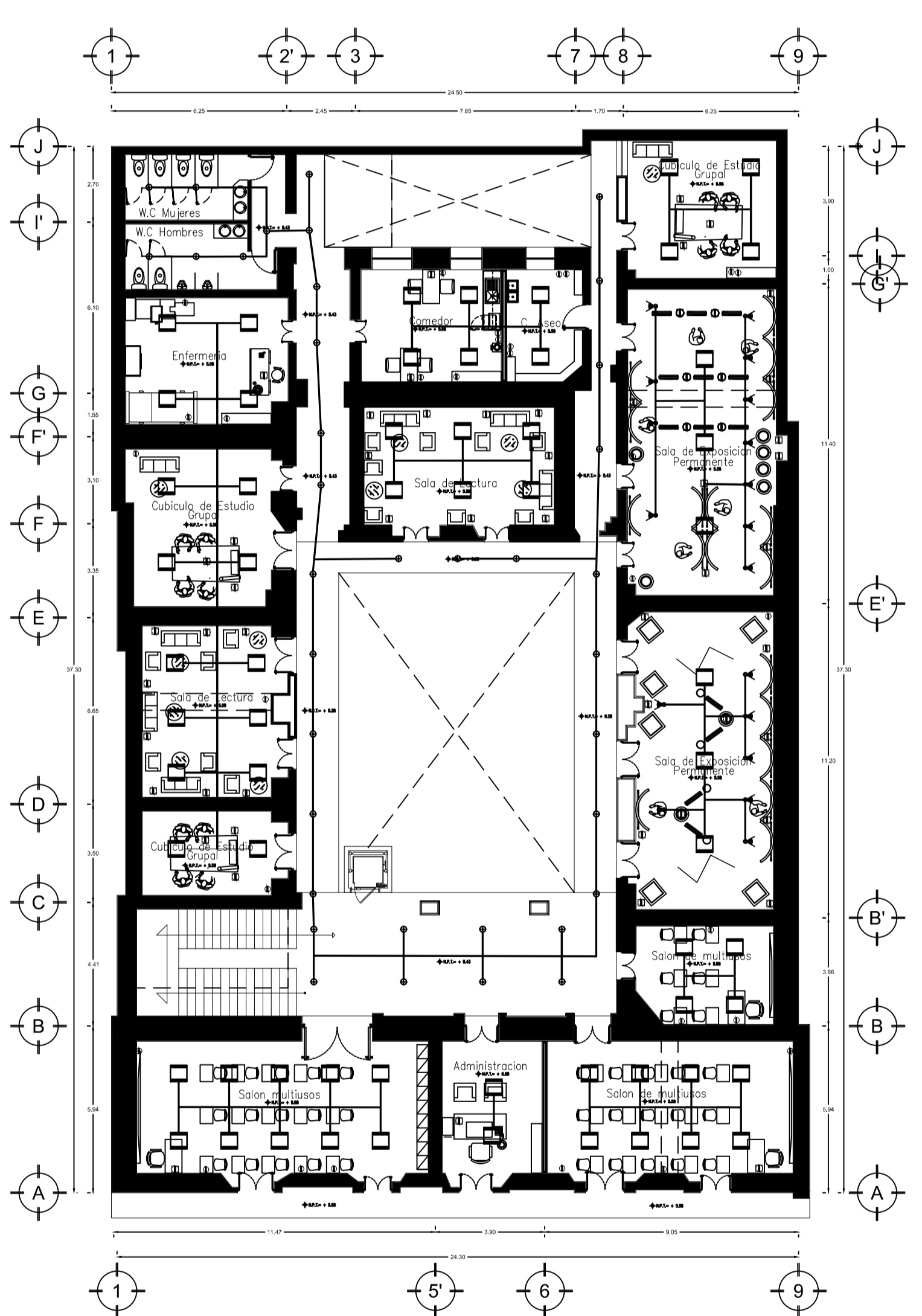
CLAVE DEL PLANO: <b>IE.-01</b>	NÚMERO DEL PLANO: <b>08</b>
-----------------------------------	--------------------------------

AGREGACION: MTRD.	ESCALA GRAFICA:
ESCALA: 1:150	
FECHA: AGOSTO 2019	

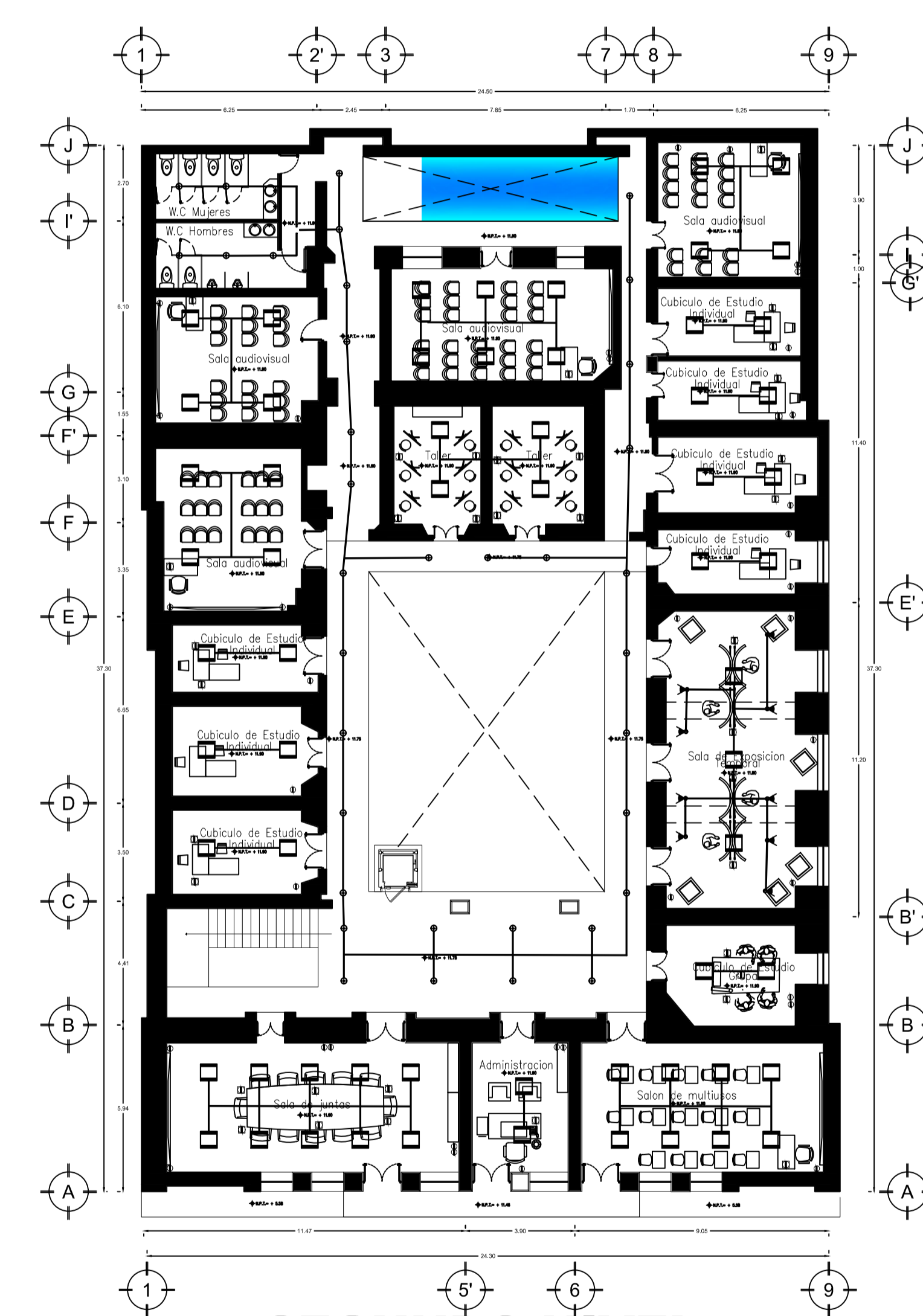
- NOTAS:
- — — — — INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
  - MTRD. 10.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
  - MTRD. 10.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
  - MTRD. 10.00 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE
  - LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
  - CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
  - NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



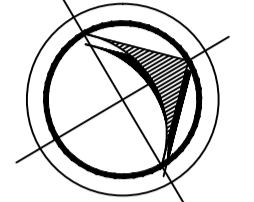
**PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA**



**PRIMER NIVEL**

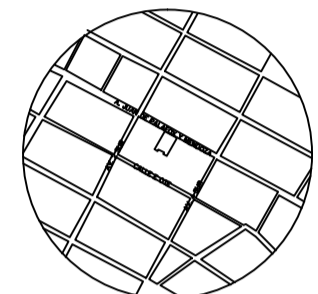


**SEGUNDO NIVEL**



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

PLANO:

### NENEUKAYOTL ENCUENTRO CON LA CULTURA

REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ  
NAYLA FLOR VELEZ MARTINEZ

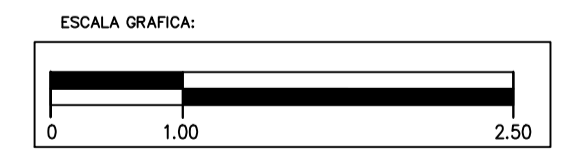
CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
MTR. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

NOMBRE DEL PLANO:  
**INSTALACION SANITARIA**

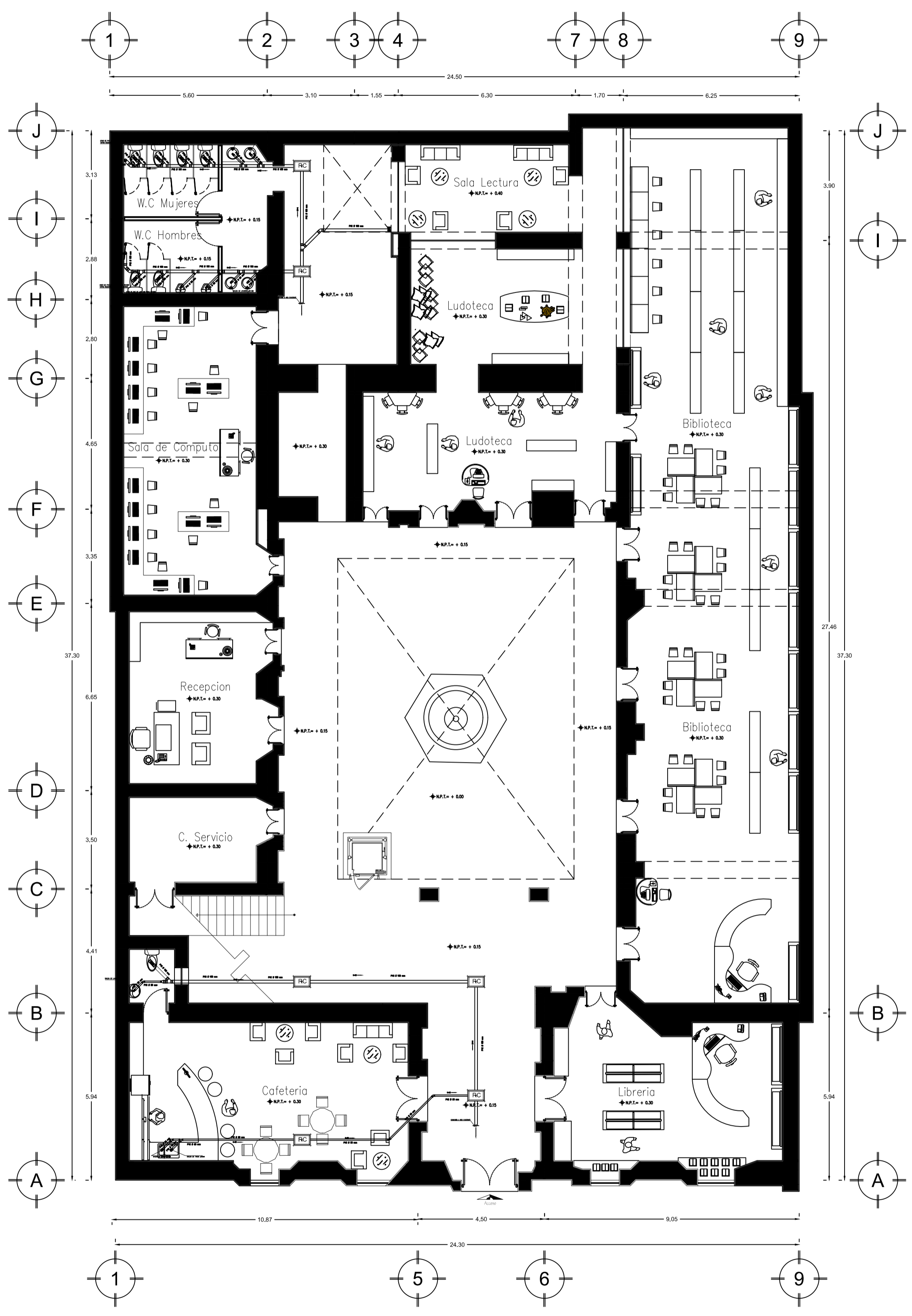
CLAVE DEL PLANO: IHS.-01      NÚMERO DE PLANO: 04

AGREGACION:  
MTR. 1.100  
FECHA:  
AGOSTO 2019

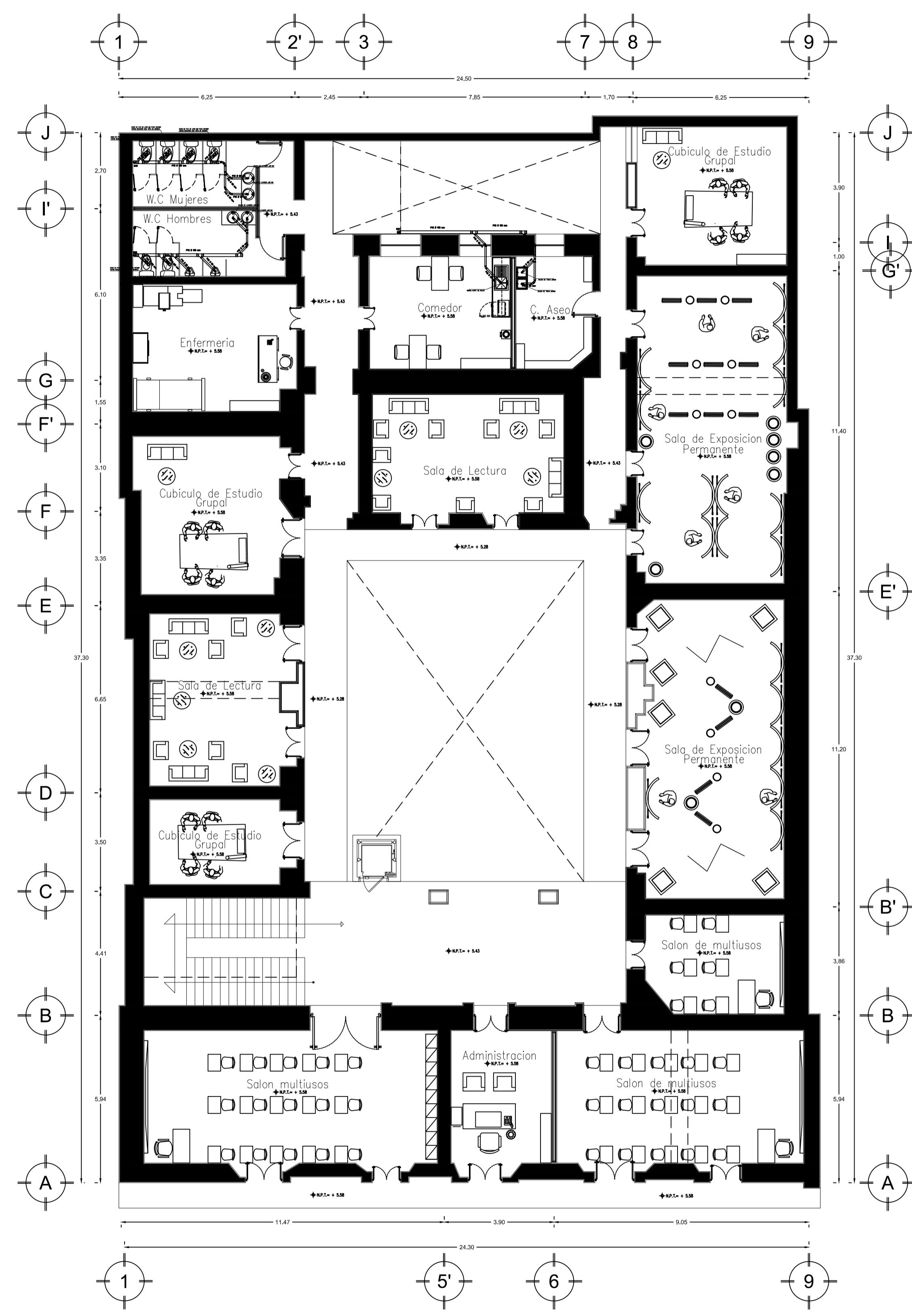


NOTAS:

- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- MTR. 1.100 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
- MTR. 1.100 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
- MTR. 1.100 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE
- LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
- CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
- NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



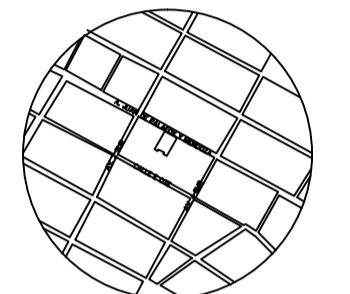
## PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA



## PRIMER NIVEL



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

PLANO:

### NENEUKAYOTL ENCUENTRO CON LA CULTURA

REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ  
NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
MTR. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

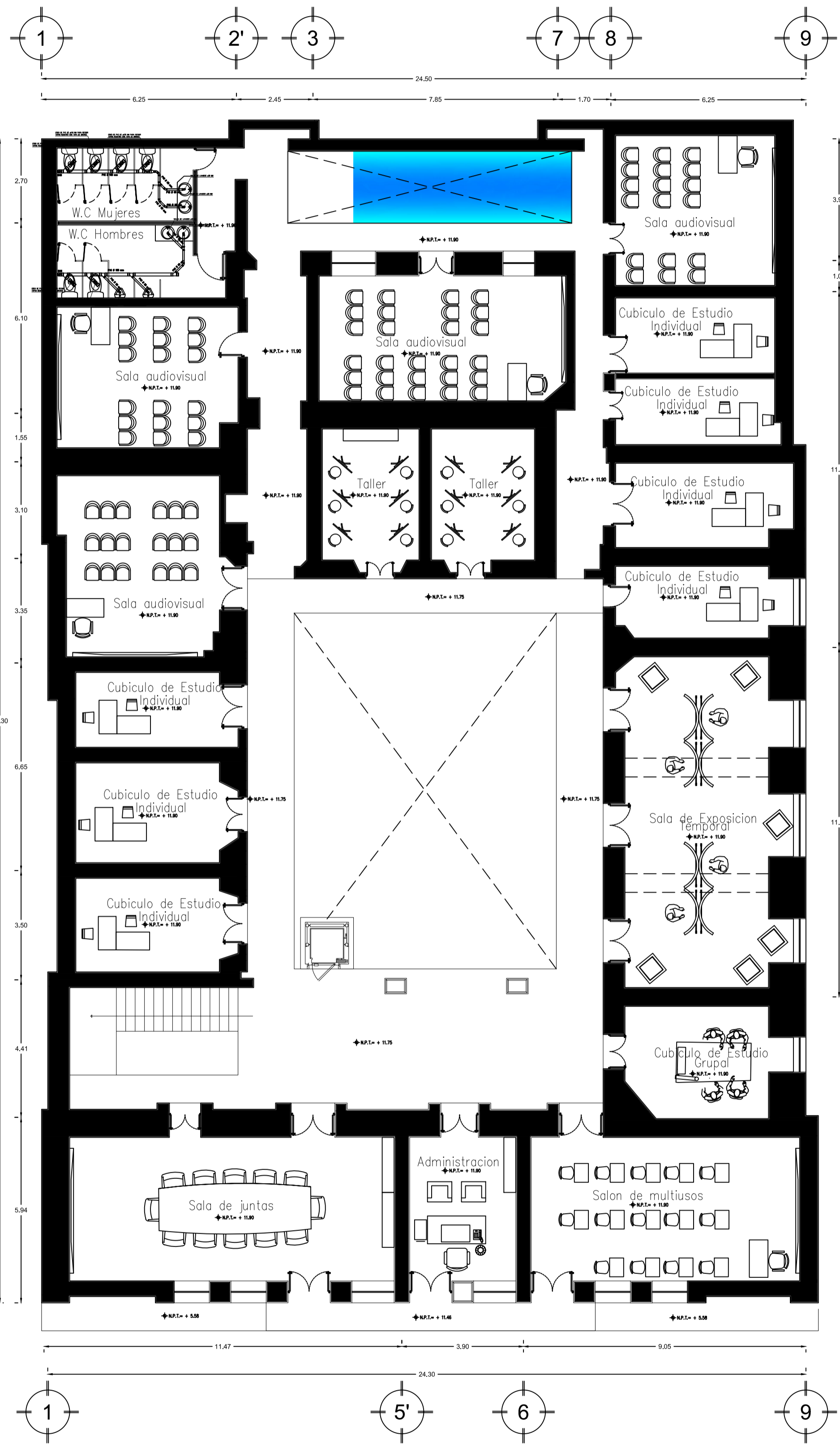
NOMBRE DEL PLANO:  
**INSTALACION SANITARIA**

CLAVE DEL PLANO: IHS.-02      NÚMERO DEL PLANO: 05

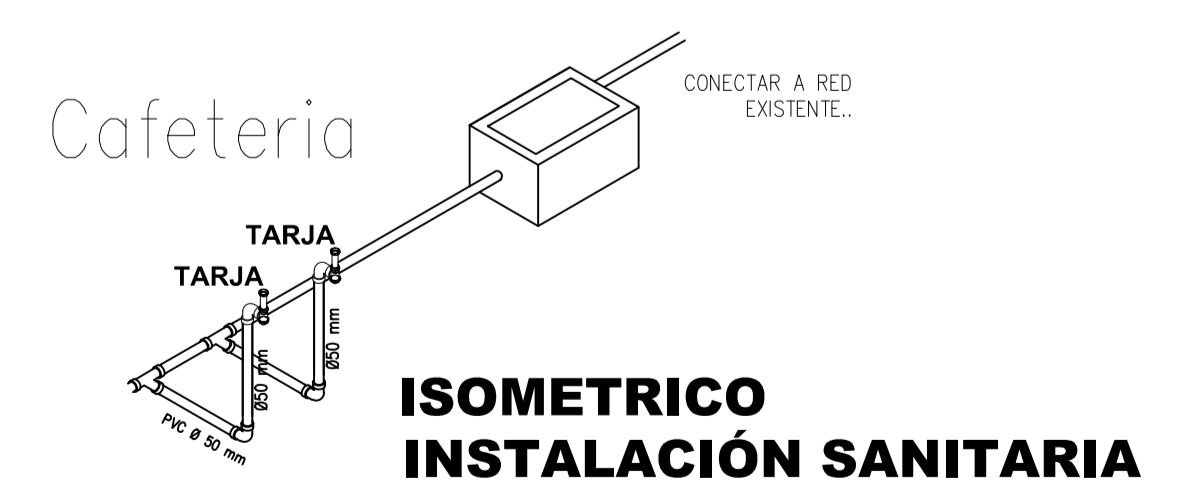
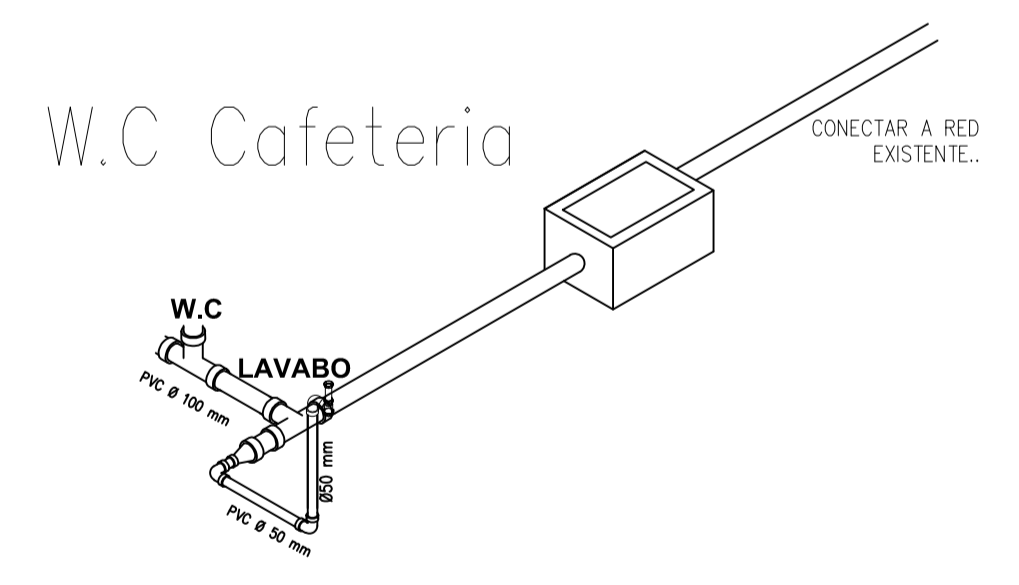
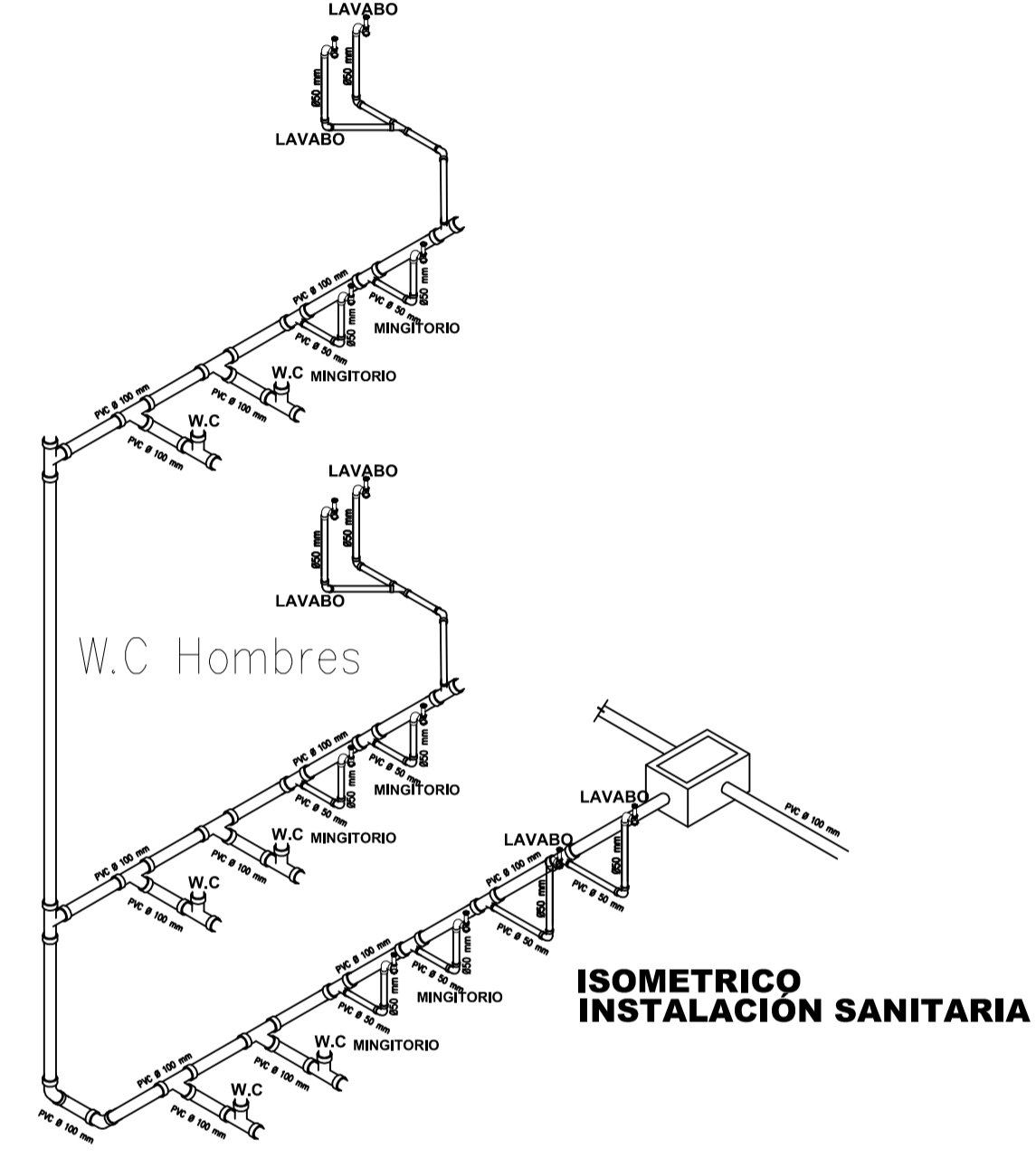
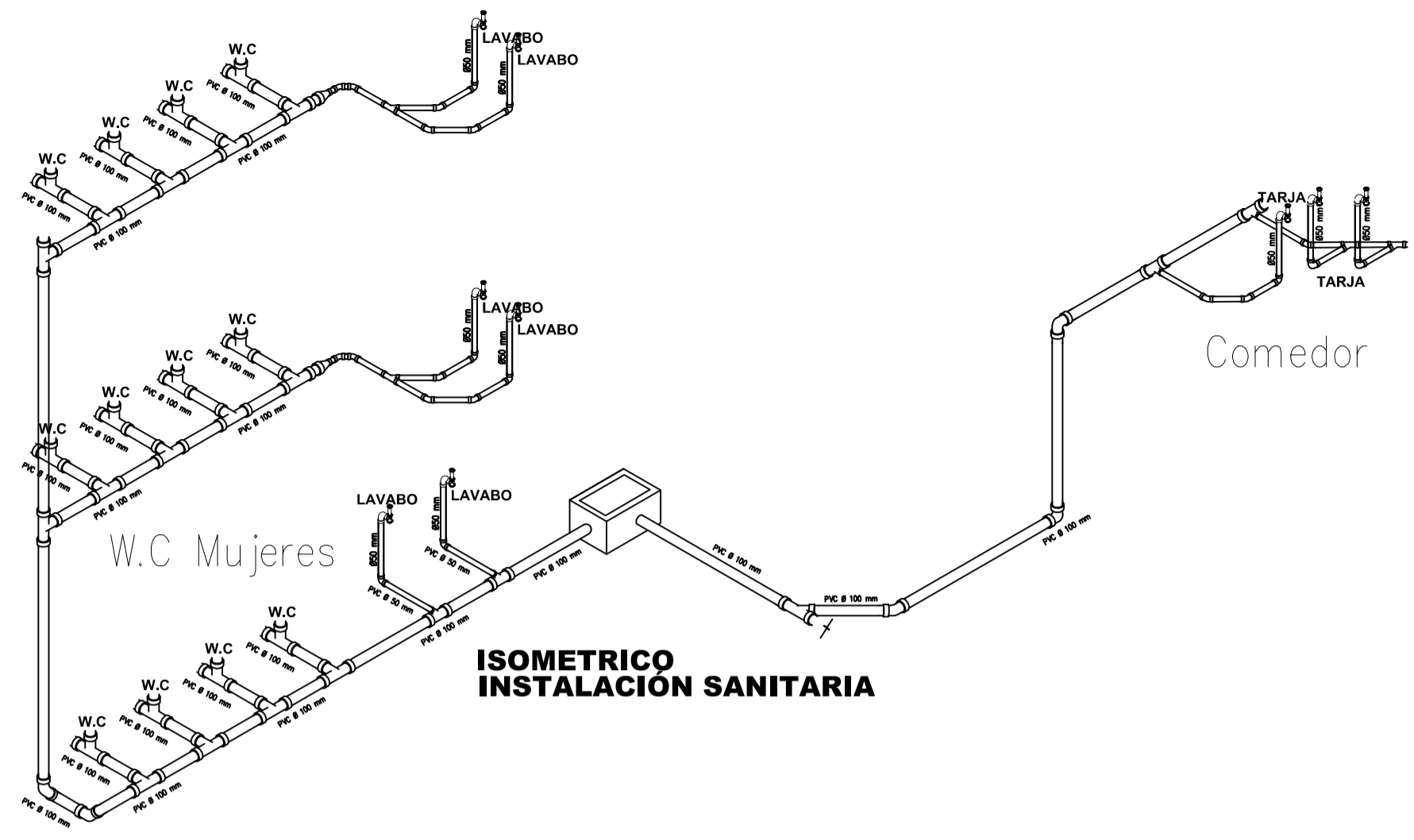
AGOTACIÓN: MÉTRICOS	ESCALA GRÁFICA:
ESCALA: 1:100	
FECHA: AGOSTO 2019	

NOTAS:

- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
- INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
- INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFÓN EN CORTE
- LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
- CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
- NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA

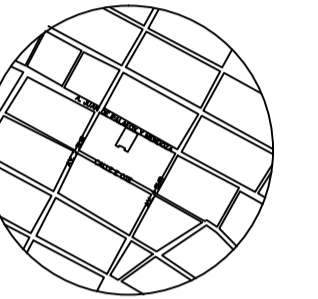


## SEGUNDO NIVEL





CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

PLANO:  
**NENEUKAYOTL  
ENCUENTRO CON LA CULTURA**

REHABILITACION DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTORICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ  
NAYLA FLOR VELEZ MARTINEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

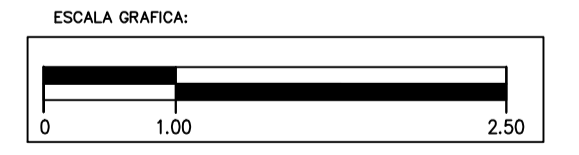
ASESORES:  
MTRA. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

NOMBRE DEL PLANO:  
**INSTALACION HIDRAULICA**

CLAVE DEL PLANO:  
IHS.-03

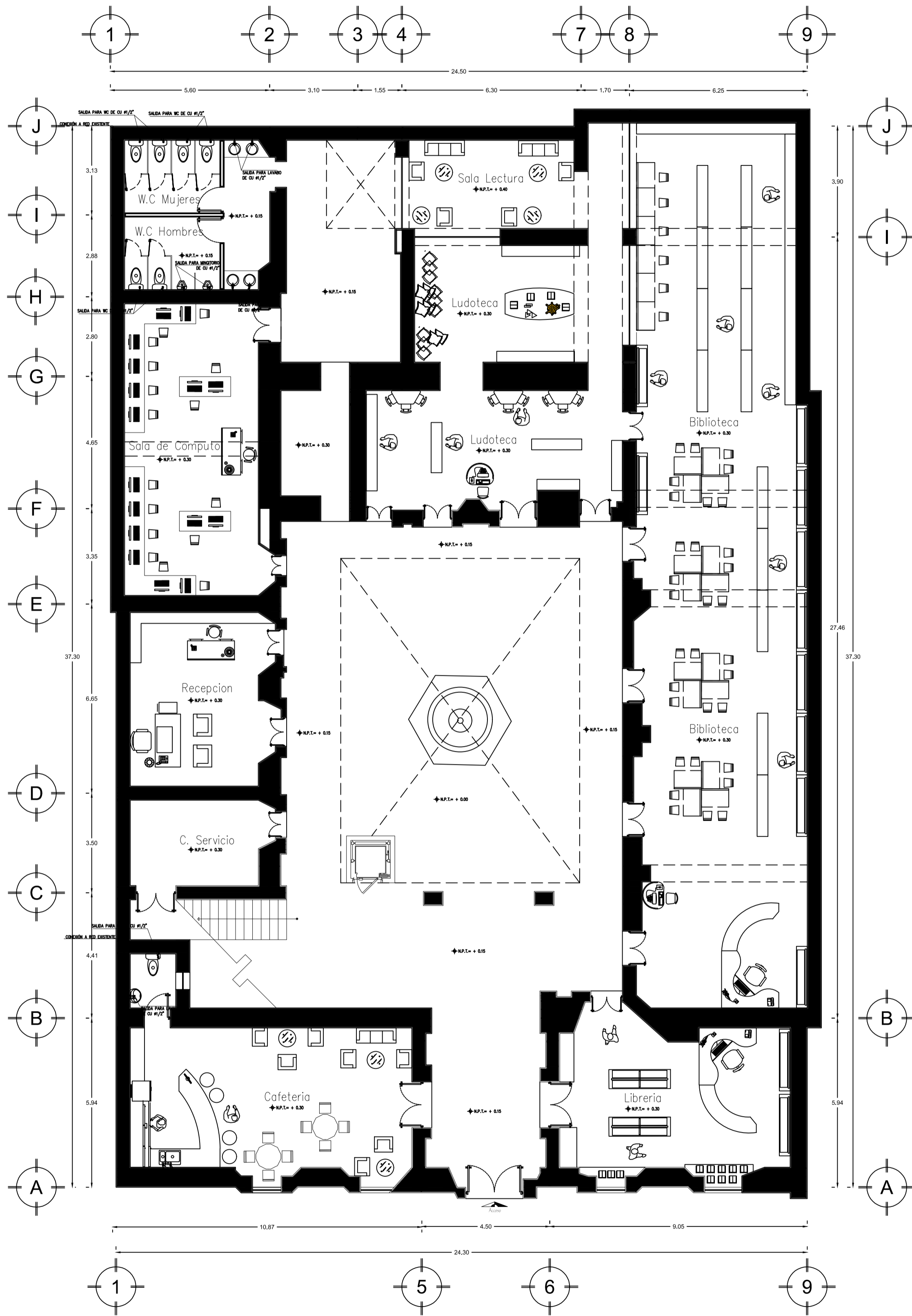
NÚMERO DEL PLANO:  
06

AGREGACION:  
MTR. 1.100  
FECHA:  
AGOSTO 2019

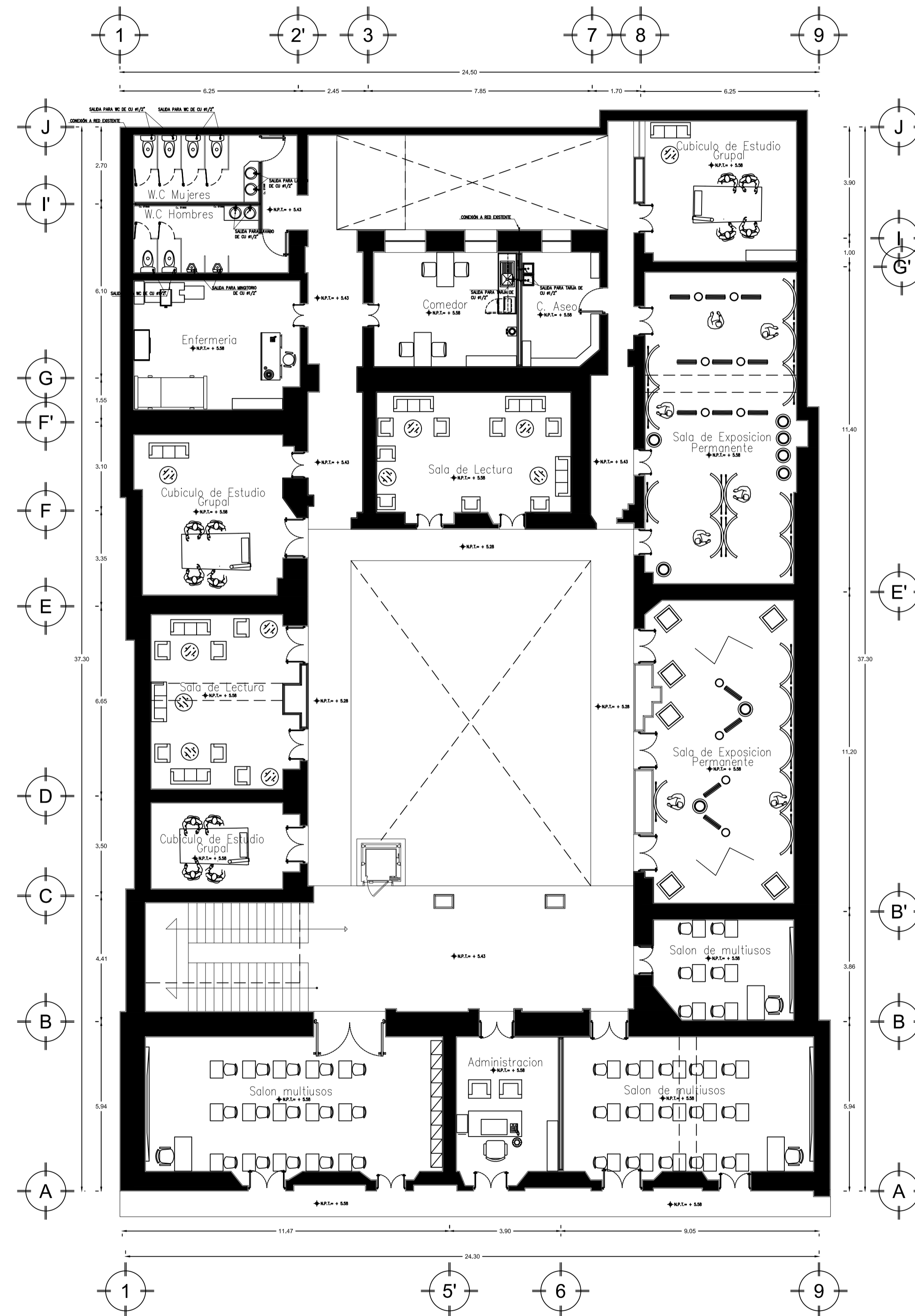


NOTAS:

- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- MTR. 1.100 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
- MTR. 1.100 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
- MTR. 1.100 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE
- LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
- CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
- NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



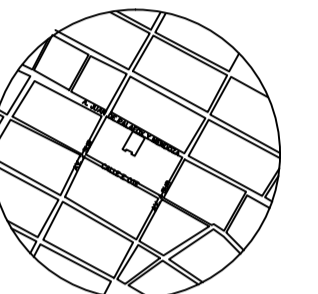
**PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA**



**PRIMER NIVEL**



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:



AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

SIMBOLOGIA

PLANO:

### NENEUKAYOTL ENCUENTRO CON LA CULTURA

REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ  
NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
MTR. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

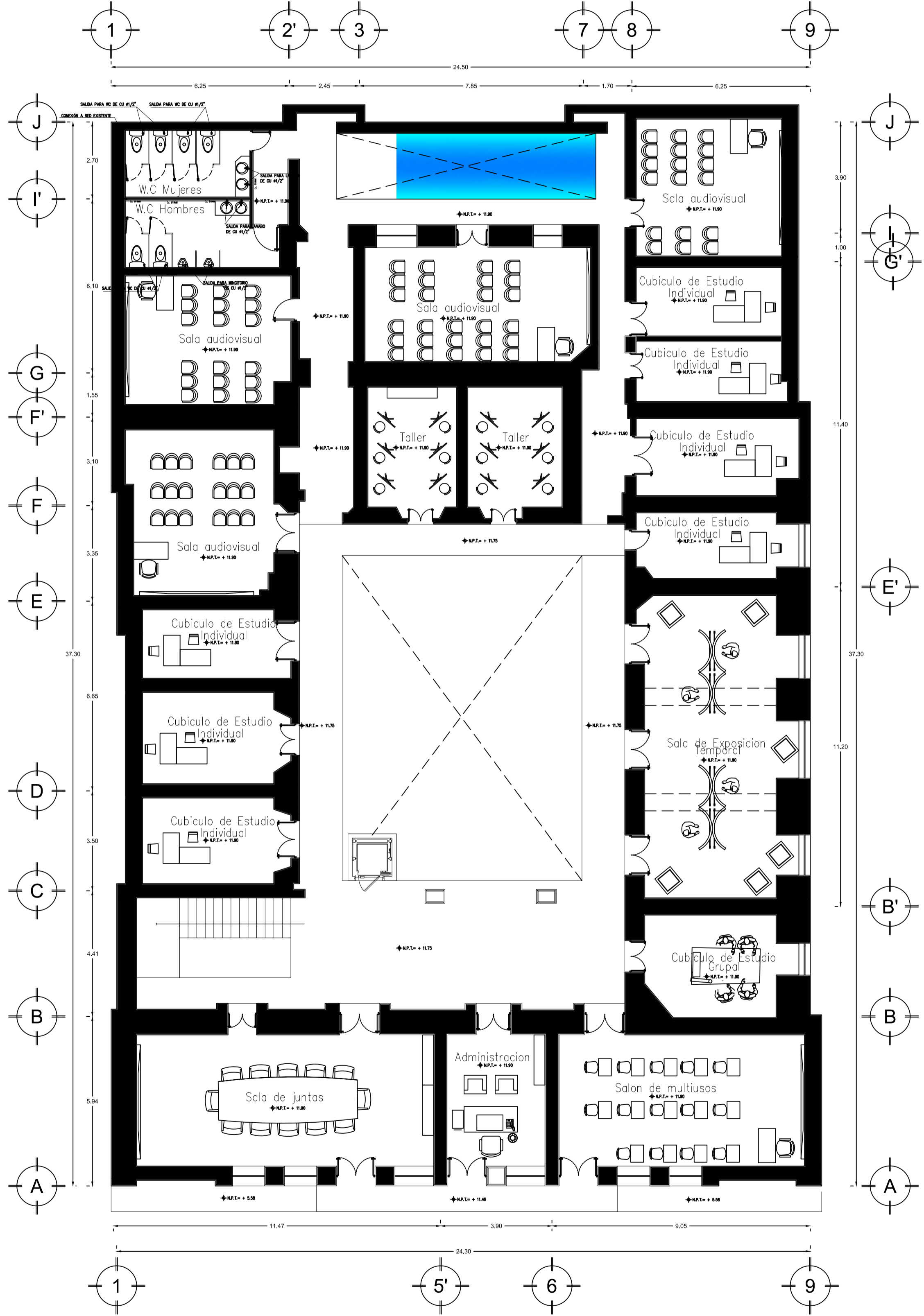
NOMBRE DEL PLANO:  
**INSTALACION HIDRAULICA**

CLAVE DEL PLANO: IHS.-04      NÚMERO DE PLANO: 07

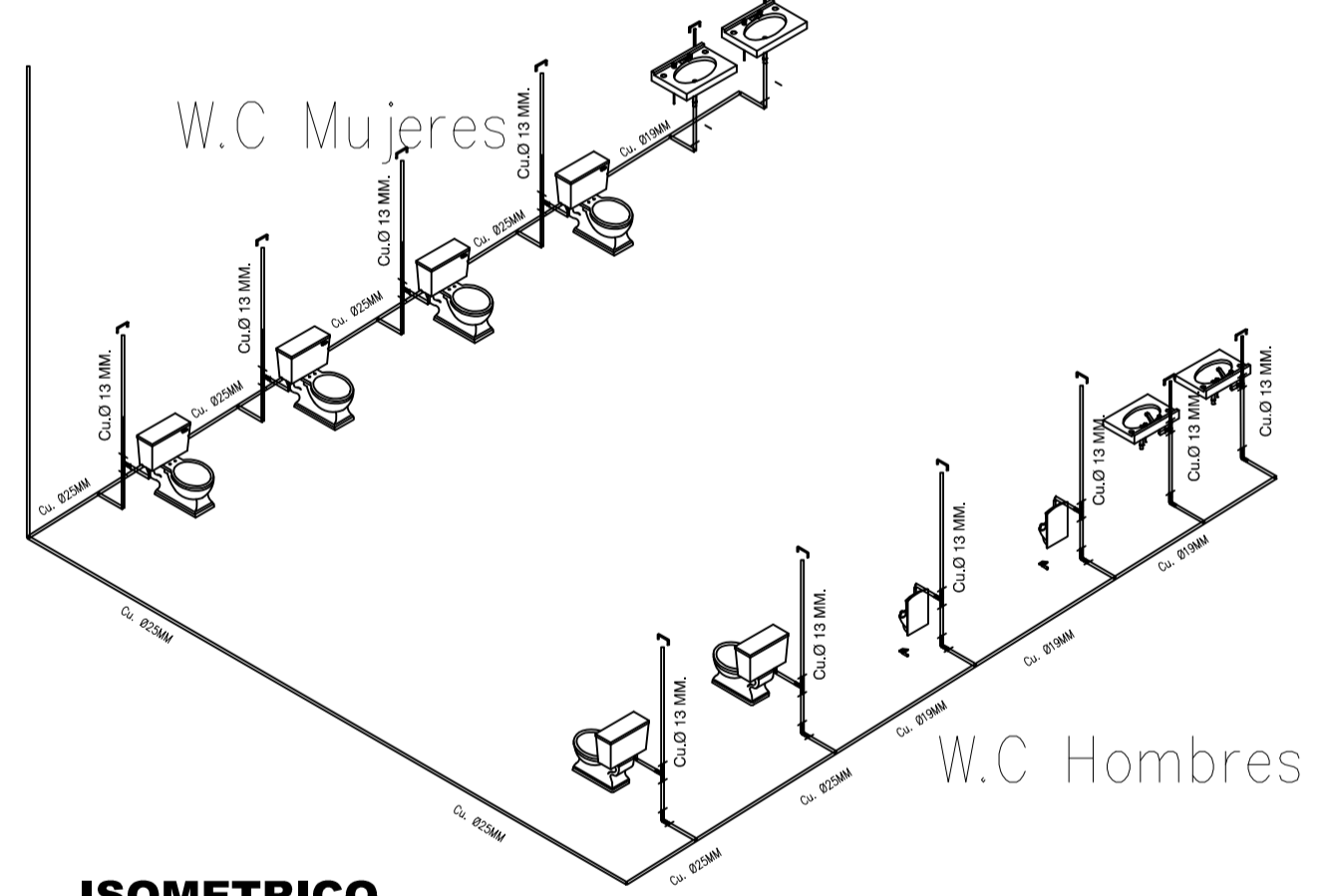
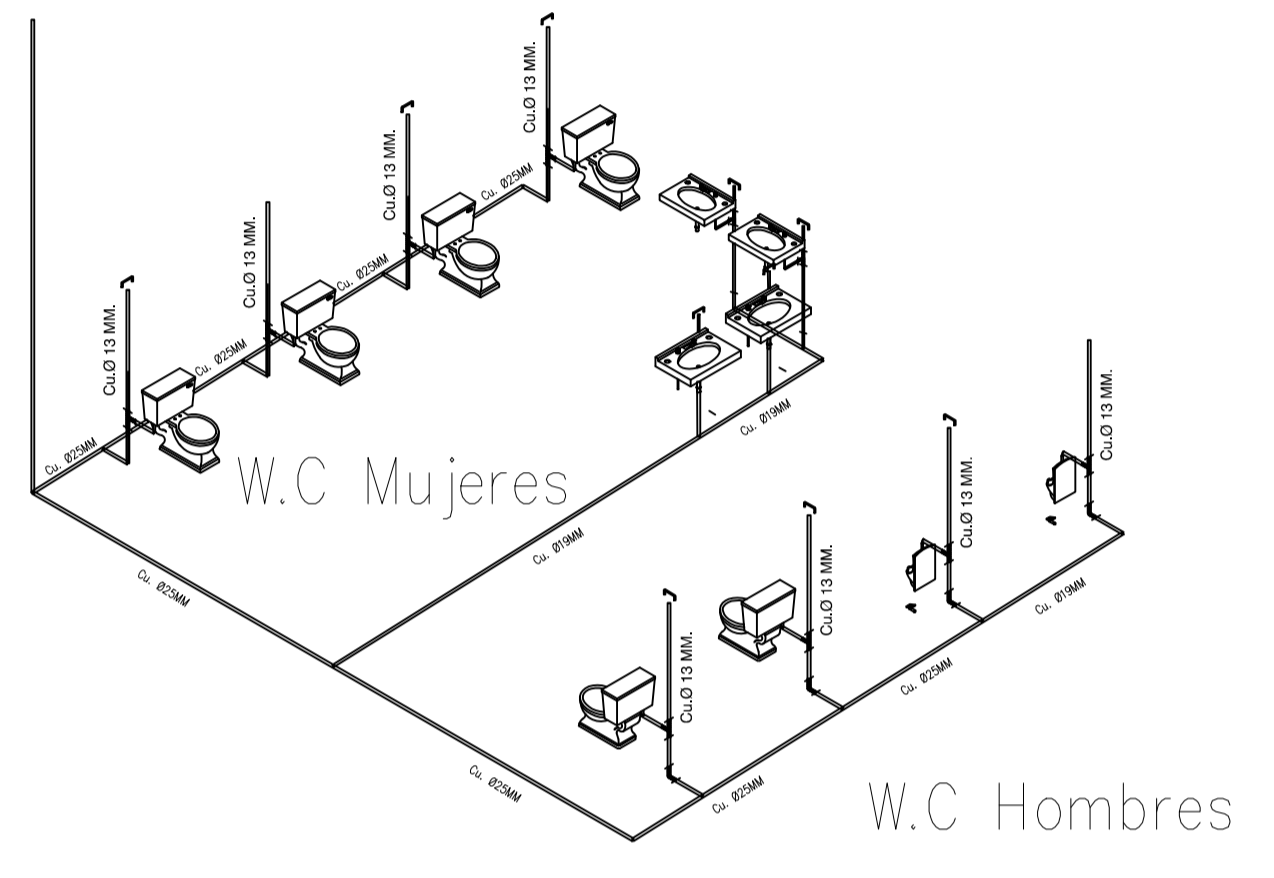
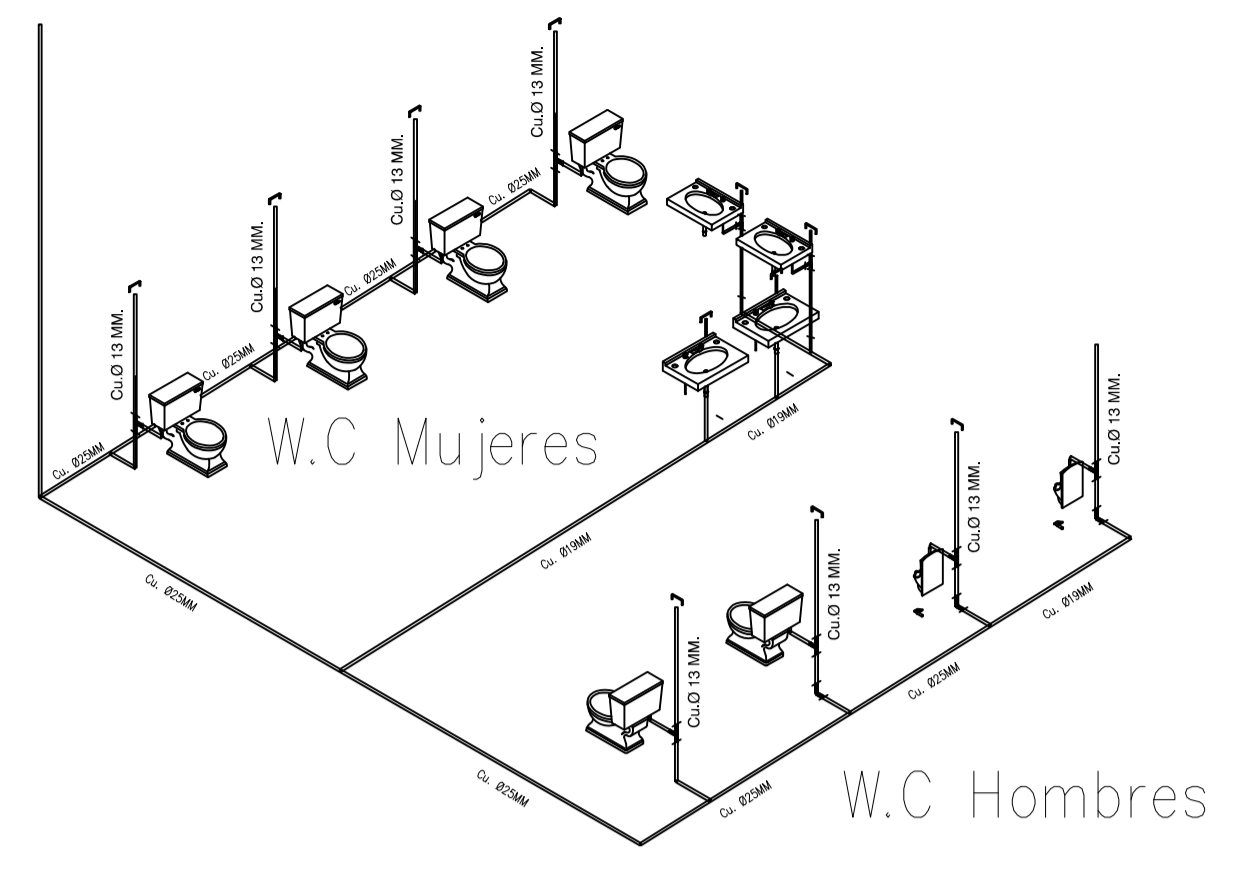
AGREGACION: MTR.	ESCALA GRAFICA:
ESCALA: 1:100	
FECHA: AGOSTO 2019	

NOTAS:

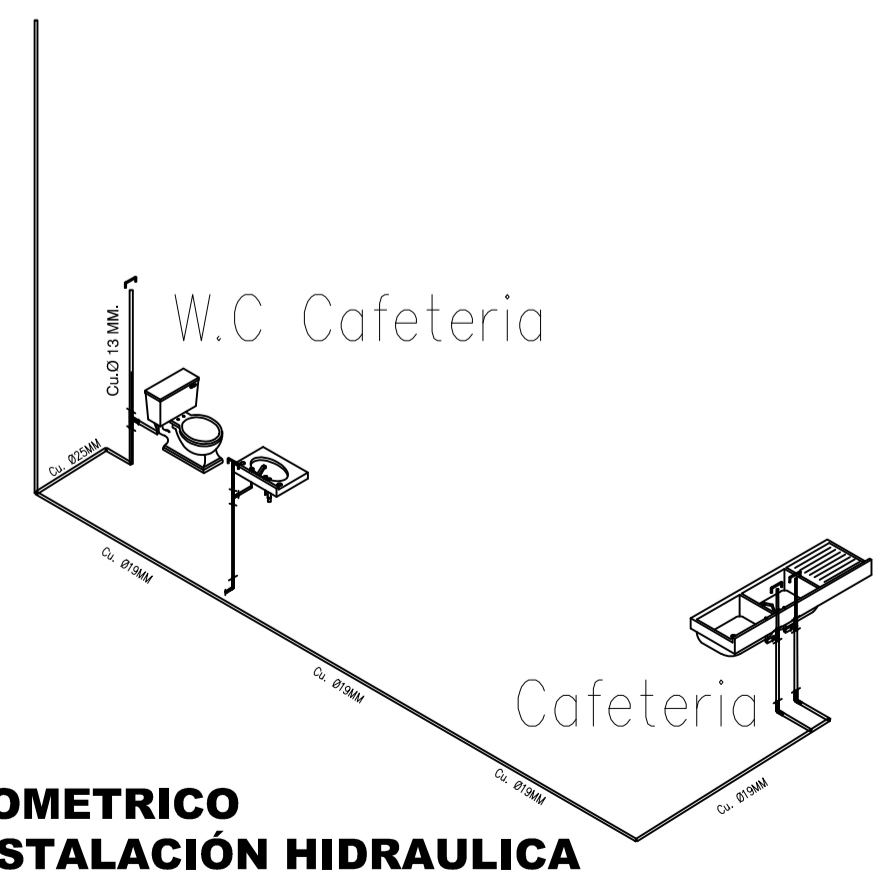
- INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE
- MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA
- MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE
- MTR. +0.00 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE
- LAS COTAS RISEN AL DIBUJO
- CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA
- NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA



## SEGUNDO NIVEL



ISOMETRICO  
INSTALACIÓN HIDRAULICA

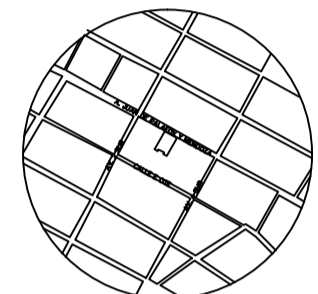


ISOMETRICO  
INSTALACIÓN HIDRAULICA



NORTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN:

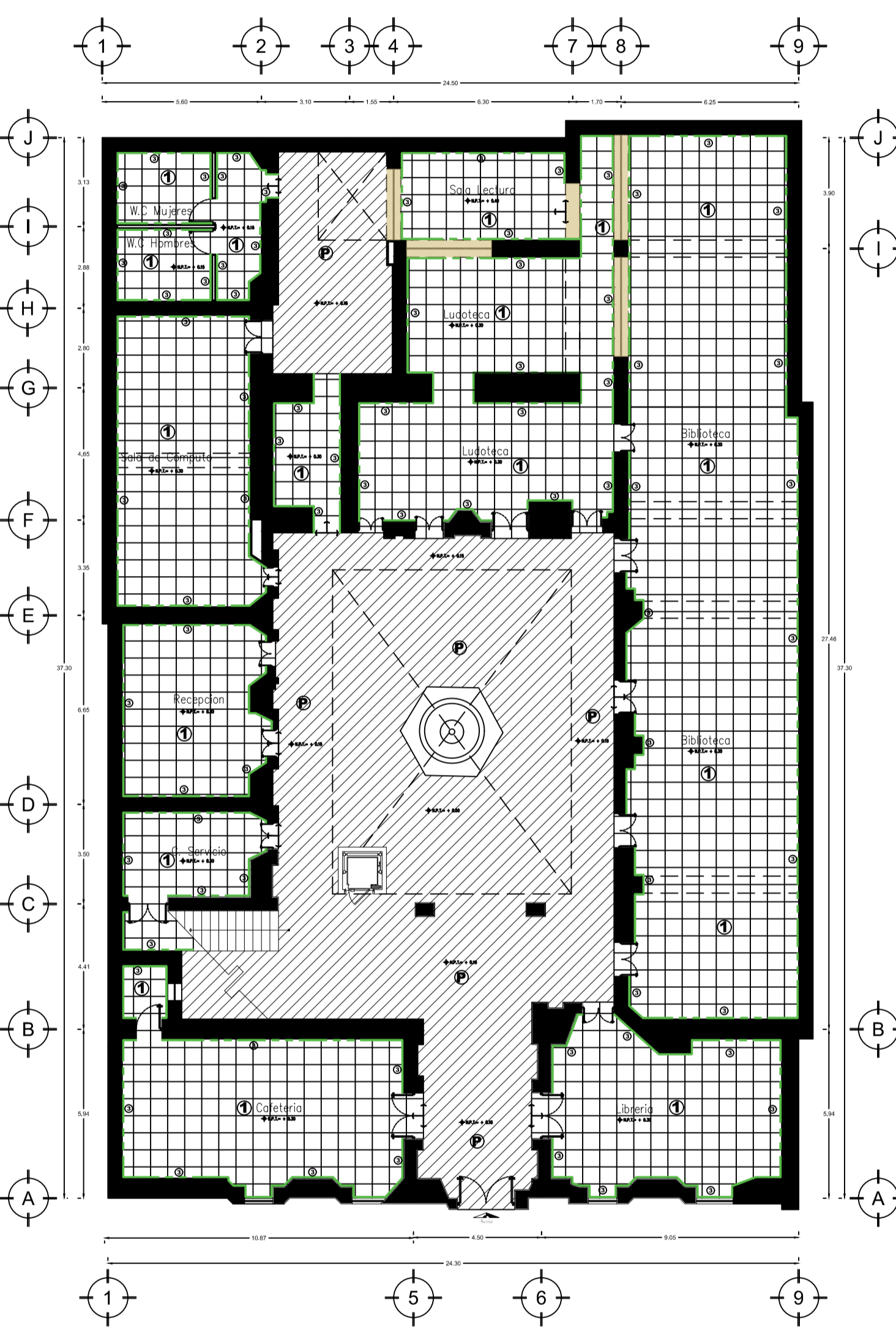


AV. JUAN DE PALAFOX Y. MENDOZA 219, CENTRO, PUEBLA, PUE.

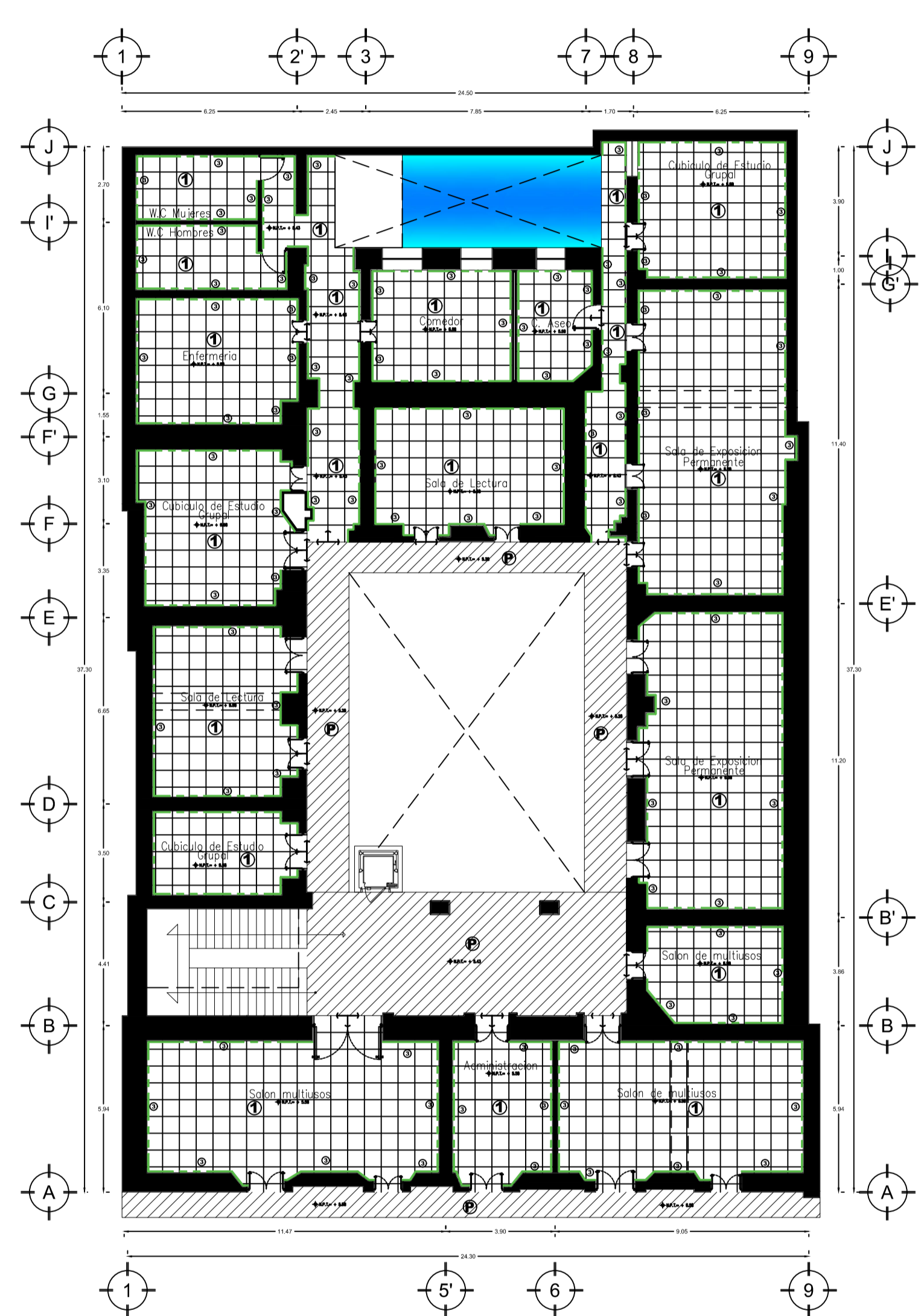
SIMBOLOGIA

SIMBOLOGIA	CONCEPTO
①	Piso de base de óptica masa fiberoptica modelo Ripolux de 60x60 cm, color Verde, asentado con pega azulejo con junta de 2 mm con boquilla negra interiormente color chocolate sin arena.
②	Piso de concreto de 8 cm, de espesor de f'c=200 kg/cm <sup>2</sup> con granada de 14". acabado concreto lavado.
P	Piso existente, incluye todo lo necesario para su correcto mantenimiento.
③	Zócalo de acero inoxidable calibre 22 de línea de 3" fijado con pegamento de contacto.

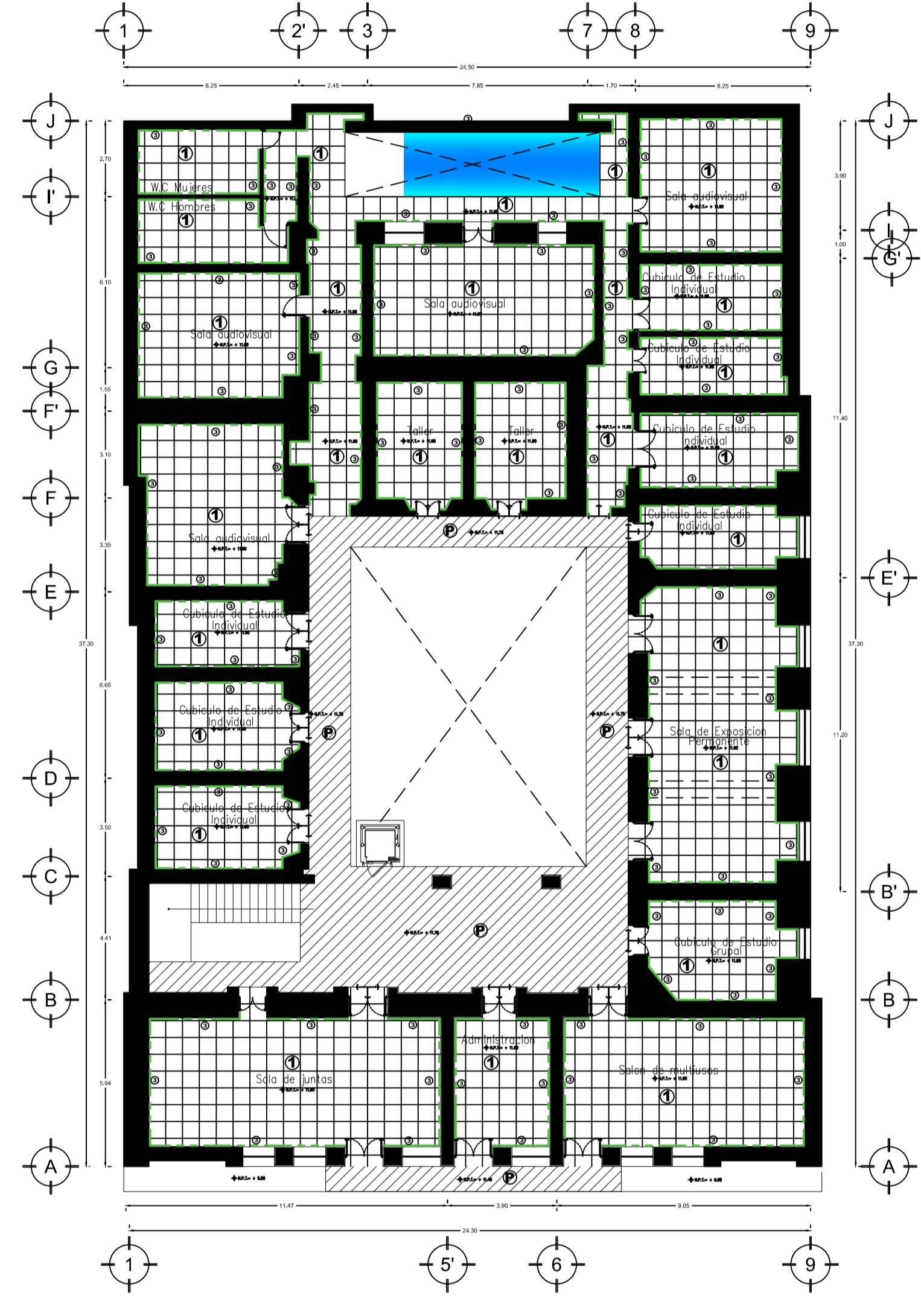
↔ Inicio de despiece de piso en patio público y despiece general de pisos. NOTAS:  
 • Todos los zócalos se rematarán en los marcos de los postes.



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA



PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL



PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL

PLANO:  
**NENEUKAYOTL**  
**ENCUENTRO CON LA CULTURA**  
 REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ARRONTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.

EQUIPO DE TESIS:  
 MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ  
 NAYLA FLOR VÉLEZ MARTÍNEZ

CLAVE DE TESIS: ARQ-/2019-1/CT/013

ASESORES:  
 MTR. ALEJANDRO BRIBIESCA ORTEGA ID. 100469544  
 MTRA. NAHELY MALDONADO CASTRO ID. 100298800  
 MTRA. LETICIA VILLANUEVA GÓMEZ ID. 100518251

NOMBRE DEL PLANO:  
**DEMOLICIONES**

CLAVE DEL PLANO: DEM.-01      NÚMERO DE PLANO: 10

AGREGACIÓN:  
 ESCALA: 1:150  
 FECHA: AGOSTO 2019

ESCALA GRÁFICA:

NOTAS:  
 ✂ INDICA CORTE, VER PLANO CORRESPONDIENTE  
 MTL: 80.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN PLANTA  
 MFL: 80.00 INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO EN CORTE  
 MCLP: 80.00 INDICA NIVEL DE LECHO BAJO DE PLAFOND EN CORTE  
 LAS COTAS RISEN AL DIBUJO  
 CHECAR Y AJUSTAR MEDIDAS EN OBRA  
 NO TOMAR MEDIDAS A ESCALA